



## Boletín Número 10

### I. Disposiciones y acuerdos

Acuerdo del Patronato de la Universidad Internacional de Andalucía, de 27 de junio de 2022, por el que se aprueba la Liquidación de las Cuentas Anuales 2021.

[PDF](#)      [HTML](#)

Resolución Rectoral de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se denomina el "Aula Profesor Manuel Clavero Arévalo" en la Sede de Santa María de La Rábida".

[PDF](#)      [HTML](#)

---

### IV. Becas, premios y otras ayudas

Resolución Rectoral 124/2022, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se convoca el reconocimiento a la excelencia docente del profesorado de la Universidad Internacional de Andalucía, curso 2021/22.

[PDF](#)      [HTML](#)

---



- @UNIAuniversidad
- servicioaudiovisualunia
- unia

uniauniversidad

RSS

## I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS

### I.1. Patronato de la Universidad

#### **Acuerdo del Patronato de la Universidad Internacional de Andalucía, de 27 de junio de 2022, por el que se aprueba la Liquidación de las Cuentas Anuales 2021.**

El Patronato de la Universidad acordó, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de junio de 2022, aprobar la Liquidación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021 de la Universidad Internacional de Andalucía.



# un i Universidad Internacional de Andalucía A

## *Cuentas Anuales 2021*



## PRESENTACIÓN

La Ley Orgánica 6/ 2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, establece en su Título XI “Del régimen económico y financiero de las universidades públicas”, las características que definen el comportamiento presupuestario de la institución universitaria.

Con las Cuentas Anuales la Universidad informa a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad del grado de cumplimiento de su presupuesto y rinde cuentas de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de su situación financiera. El artículo 81.5 de la Ley Orgánica 6/2001, establece que *“Las Universidades están obligadas a rendir cuentas ante el órgano de fiscalización de cuentas de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas”*. A tal fin, el artículo 89.2 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, establece que *“las Universidades públicas deberán aprobar las cuentas anuales en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio económico y enviarlas, dentro del mes siguiente, a la Consejería competente en materia de universidades, para que ésta las remita a la Consejería competente en materia de Hacienda y a la Cámara de Cuentas de Andalucía, junto con la correspondiente memoria, antes del 30 de septiembre”*.

Por otra parte, el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, establece en su Artículo 8, entre las competencias del Patronato, la de *“aprobar las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender”*.

Al amparo de estas normativas legales, se presentan las Cuentas Anuales de la Universidad Internacional de Andalucía del año 2021, a la consideración y aprobación, si procede, del Consejo de Gobierno y del Patronato, respectivamente, de esta Universidad.

Sevilla, a fecha de firma

La Gerente

El Rector

Ana Belén Madera Molano

José Ignacio García Pérez



**Miguel Rodríguez-Piñero Royo**  
**Secretario General de la Universidad Internacional de Andalucía**

**Certifica:**

Que el Consejo de Gobierno de la Universidad acordó, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de junio de 2022, en el punto nº 7 del orden del día del mismo, aprobar la Liquidación de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2021 de la Universidad Internacional de Andalucía.

Y para que conste, en cumplimiento de la normativa vigente y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Sevilla a la fecha de la firma.

EL SECRETARIO GENERAL  
Miguel Rodríguez-Piñero Royo



**Miguel Rodríguez-Piñero Royo**  
**Secretario General de la Universidad Internacional de Andalucía**

**Certifica:**

Que el Patronato de la Universidad acordó, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de junio de 2022, y en el punto nº 4 del orden del día del mismo, aprobar la Liquidación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021 de la Universidad Internacional de Andalucía.

Y para que conste, en cumplimiento de la normativa vigente y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Sevilla a la fecha de la firma electrónica.

El Secretario General

Miguel Rodríguez-Piñero Royo



**ÍNDICE**

1. INTRODUCCIÓN	2
2. BALANCE	18
3. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	20
4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	22
5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	26
6. ESTADOS DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	28
7. MEMORIA	42
8. INFORME DE AUDITORÍA	118



# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 INTRODUCCIÓN

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) es una institución pública de enseñanza superior cuya actividad se centra en la formación de postgrado, la formación permanente y los cursos temáticos de divulgación y especialización. Desarrolla su actividad en cuatro sedes situadas en cuatro provincias diferentes de la comunidad autónoma andaluza: Baeza (Jaén), La Rábida (Huelva), Málaga y Sevilla. Las dos primeras cuentan con residencias propias, para albergar a los estudiantes que participan en los cursos. Uno de los elementos singulares de esta Universidad es que carece de profesorado propio, de modo que su función es la de movilizar los recursos humanos de las universidades para desarrollar actividades formativas complementarias con las del resto del sistema universitario. Los órganos de Gobierno de UNIA son también singulares a la mayoría de universidades del Sistema Universitario Español. De forma que, en lugar de al Consejo Social, se rinde cuentas al Patronato, órgano de conexión entre la UNIA, resto de instituciones universitarias y sectores sociales.

En virtud del artículo 106 de los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobados por Decreto 236/2011, de 12 de julio, corresponde a la Gerencia, a la finalización de cada ejercicio económico la elaboración de las Cuentas Anuales, que remitirá al Consejo de Gobierno para su aprobación provisional para posteriormente proponerlas al Patronato de la Universidad para su aprobación definitiva.

Siguiendo las pautas del proceso de mejora continua, las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2021 han sido elaboradas de conformidad con los criterios y modelos del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

Continuando con el modelo contable implantado en 2014, las cuentas anuales incluyen un total de seis estados financieros: Balance, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Liquidación del Presupuesto y Memoria.

En el ejercicio 2021, la Universidad Internacional de Andalucía aprobó el Plan Estratégico 2021-2024 y con ello la implantación de nuevos proyectos estratégicos que permitirán rediseñar su actividad, con objeto de aumentar la calidad de nuestra oferta formativa, potenciar la internacionalización y la formación on-line, mejorar la sinergia con las demás universidades andaluzas, aumentar la transparencia y servir, en suma, como un instrumento eficaz de mejora del capital humano. Para ello, se están dando grandes pasos en la reorganización de nuestro Personal de Administración y Servicios, estableciendo procesos adaptativos que posibiliten estructuras flexibles para afrontar de forma ágil los nuevos desafíos y proyectos.

Antes de analizar en detalle los estados financieros es necesario contextualizar los acontecimientos acaecidos en el año 2021, año en el que aún se han notado significativamente los efectos económicos y sociales derivados de la pandemia de la COVID-19. En el primer semestre del ejercicio 2021, aún se han sentido en nuestras sedes las medidas restrictivas así como la incertidumbre fruto de varias olas de contagios, que han tenido un efecto negativo en la ejecución de actividades, y con mayor impacto en aquellas que se han intentado organizar en Iberoamérica y con grupos de interés internacionales.

Las consecuencias derivadas de la pandemia también han afectado al desarrollo de las actividades de UNIA y por tanto a la ejecución presupuestaria y contable del ejercicio 2021. Algunas de las cuestiones más relevantes desde el punto de vista económico para la UNIA, son las siguientes:

- La programación académica y cultural de la Universidad se vio afectada por estos acontecimientos en el primer semestre del año, habiendo desarrollado de manera virtual casi toda la programación. Esto ha desajustado la corriente de ingresos y gastos previstos en ese año, sobre todo en las actividades académicas que se prolongan durante un curso académico, ya que los ingresos de matrículas se devengan en el segundo semestre del año y los gastos se ejecutan principalmente en el primer semestre del año siguiente.
- Se han producido retrasos significativos en la programación de algunas inversiones planificadas para el ejercicio 2021 que finalmente ha provocado una demora en su ejecución.
- También es importante destacar que la Universidad ha cumplido con los pagos a proveedores en los plazos establecidos con total normalidad como se indicará más adelante en este documento. En el mismo sentido la operativa de cobros también se ejecutó con absoluta regularidad.

El Balance de las cuentas presenta la situación económico-financiera de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2021, reflejando la solvencia y equilibrio patrimonial de esta Institución. Así, la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con un activo total de 25.727.310,08 euros, mientras que su patrimonio neto asciende a 21.426.840,82 euros. Además, el montante del activo corriente asciende a 16.358.648,71 euros, claramente superior a la cifra de pasivo corriente, 3.283.087,07 euros, mostrando la solvencia financiera a corto plazo de la Universidad. El análisis comparativo de estas cifras respecto a las del ejercicio 2020 revela que el activo total ha aumentado en un 9,49%, al igual que el patrimonio neto cuyo incremento ha sido de un 7,09%. En cuanto al activo corriente se observa también un incremento respecto al ejercicio anterior en un 11,71%, al igual que el pasivo corriente ha experimentado un incremento del 34,89%.

Por su parte, el Resultado Económico Patrimonial del ejercicio 2021, que refleja un importe positivo de 1.422.235,12 euros, expresa el ahorro generado por la Universidad Internacional de Andalucía durante el referido ejercicio una vez superados los efectos de la pandemia que afectaron a los años anteriores.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto refleja que durante el ejercicio 2021 la Universidad Internacional de Andalucía ha aumentado su patrimonio por importe de 1.418.170,57 euros, sumando una cifra patrimonial de 21.426.840,82 euros, suponiendo un incremento del 7,09% respecto al 2020.

Por otro lado, el Estado de Flujos de Efectivo refleja un saldo positivo por actividades de gestión de 2.309.160,06 euros, y por otra parte un saldo negativo por actividades de inversión que asciende a -821.288,28 euros.

La Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una posición financiera de sostenibilidad económica, que viene a ser confirmada por el resultado presupuestario ajustado del 2021 que se sitúa en 1.130.434,61 euros. Este dato refleja que los derechos reconocidos netos durante el ejercicio han superado la cifra de obligaciones reconocidas netas durante el mismo, volviendo por tanto a la senda del superávit respecto al ejercicio anterior. En términos de capacidad/necesidad de financiación, aplicando

los ajustes del SEC 2010 se obtiene una capacidad de financiación de 815.648,09 euros.

Por tanto, la interpretación conjunta de las magnitudes presupuestarias y económico patrimoniales permite deducir que a 31 de diciembre de 2021 la Universidad Internacional de Andalucía sigue disfrutando de una situación económico financiera que puede calificarse de equilibrada, sostenible y solvente, en la medida en que se están prestando servicios desde el respeto al límite de las disponibilidades de financiación autorizadas, sin poner en peligro la capacidad futura de la continuidad de estas prestaciones y sin merma de las posibilidades de atender sus compromisos de pago.

En este sentido, el artículo 6 del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, modificó el artículo 81 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, disponiendo que "los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del objetivo de equilibrio y sostenibilidad financieros".

Paralelamente, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, recoge en su artículo 3, que "*se entenderá por estabilidad presupuestaria de las administraciones públicas la situación de equilibrio o superávit estructural*". Seguidamente, el artículo 4 de dicha Ley Orgánica indica que por sostenibilidad financiera se entenderá "*la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y de deuda pública, conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea*".

De acuerdo con ambos preceptos legales, como refleja el Estado de Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2021, la Universidad Internacional de Andalucía cumple los requisitos de equilibrio y sostenibilidad financiera, dado que el Límite de Gasto no Financiero para el año 2021 quedó establecido en 16.766.003,77 euros y las obligaciones reconocidas en este ejercicio han alcanzado la cifra de 14.320.586,25 euros.

En cuanto a la morosidad, el período medio de pago de la deuda comercial de la Universidad Internacional de Andalucía calculado conforme a los criterios establecidos en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, se sitúa en 12,27 días a 31 de diciembre de 2021, no habiendo superado durante todo el ejercicio el plazo límite establecido por la normativa según se demuestra en el siguiente cuadro:

MESES	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
PMP	26,74	17,73	17,06	14,63	19,11	24,03	20,92	23,95	26,26	18,59	15,02	12,27

## 1.2 SITUACIÓN ECONÓMICO PATRIMONIAL

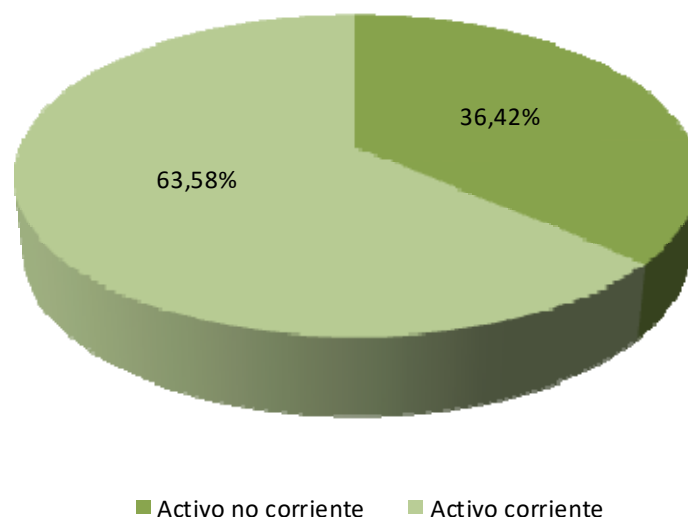
### A) BALANCE

El balance es un estado de fondos que refleja la situación del patrimonio de la Universidad, referida a un momento concreto, en este caso al cierre del ejercicio 2021. Se estructura a través de dos masas, activo y pasivo, que agrupan elementos patrimoniales homogéneos:

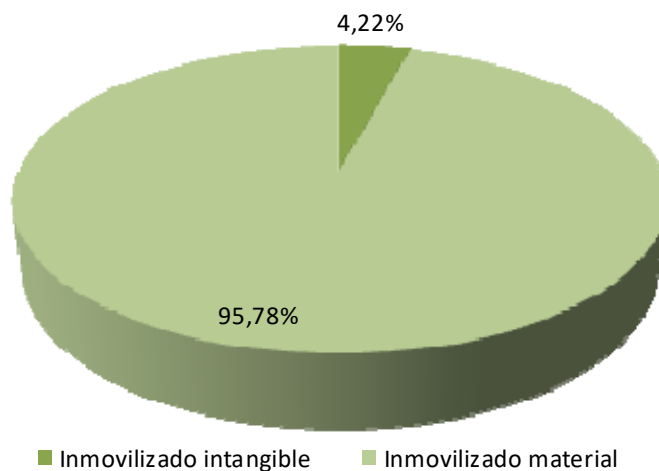
- Activo: constituido por los bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la Universidad, resultantes de sucesos pasados, de los que es probable que la entidad obtenga en el futuro rendimientos económicos o un potencial de servicio.
- Pasivo: integrado por las deudas exigibles a largo y corto plazo por terceros y los fondos propios de la Universidad.

El activo se ordena atendiendo a su grado de liquidez, distinguiéndose dos partidas fundamentales: el activo no corriente y el activo corriente. El peso de cada una de las dos grandes secciones que componen el Activo de la Universidad al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente:

#### ACTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021



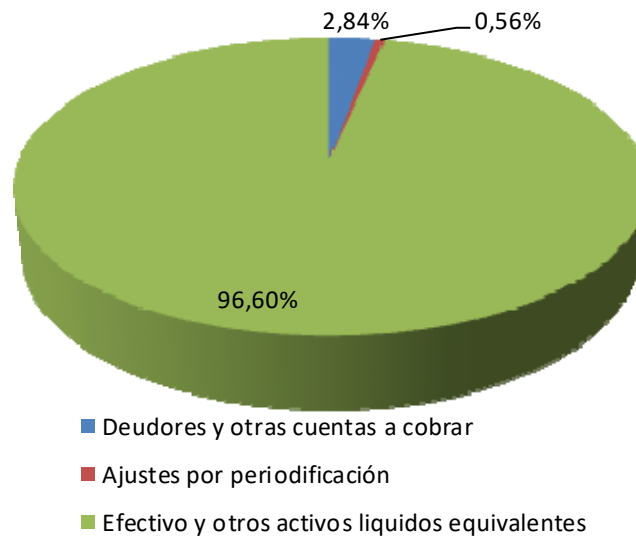
El activo no corriente, en sentido genérico, puede definirse como el conjunto de elementos patrimoniales reflejados en el activo con carácter permanente, y que no están destinados a la venta. Al cierre del ejercicio 2021 el inmovilizado supone el 36,42% del activo.

**ACTIVO NO CORRIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

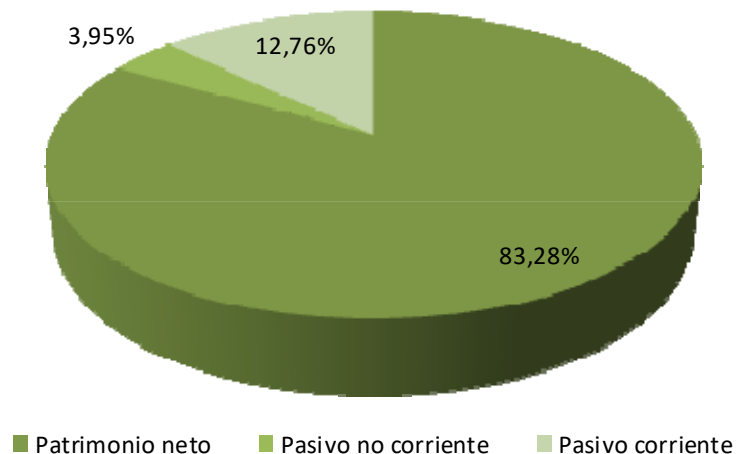
Dentro del mismo se distingue:

- Inmovilizado intangible: que es el conjunto de bienes intangibles y derechos susceptibles de valoración económica, que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y prestación de servicios, y representan el 4,22% del activo no corriente.
- Inmovilizado material: que está constituido por el conjunto de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, que sean propiedad de la Universidad o se hallen adscritos a la misma, y que son utilizados de forma continuada en la producción de bienes y en la prestación de servicios, con una vida útil que trasciende al ejercicio económico. Es la rúbrica más importante del activo no corriente suponiendo un 95,78% del mismo.

El activo corriente constituye el 63,58% del activo, y se caracteriza porque sus elementos no tienen vocación de permanencia, siendo su vida normal inferior al año. La participación de cada una de las partidas que componen el activo corriente al cierre del ejercicio 2021 es la siguiente:

**ACTIVO CORRIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

El pasivo se ordena atendiendo a su grado de exigibilidad, distinguiéndose entre pasivo corriente y no corriente y patrimonio neto. La Universidad Internacional de Andalucía al cierre del ejercicio 2021 cuenta con el 83,28% de patrimonio neto, el 3,95% de pasivo no corriente y el 12,76% de pasivo corriente, todo ello respecto del total del pasivo.

**PASIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

El patrimonio neto constituye la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluyen las aportaciones realizadas, ya sea en el momento de su constitución o en otros posteriores, por la entidad o entidades propietarias, que no tengan la consideración de pasivos, así como los resultados acumulados u otras variaciones que le afecten.

Los pasivos corrientes y no corrientes son obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya extinción es probable que dé lugar a una disminución de recursos que incorporen rendimientos económicos o un potencial de servicio. A estos efectos, se entienden incluidas las provisiones.

De los datos del balance, se desprende que el fondo de maniobra (activo corriente menos pasivo corriente) de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2021 asciende a 13.075.561,64 euros.

## B) CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

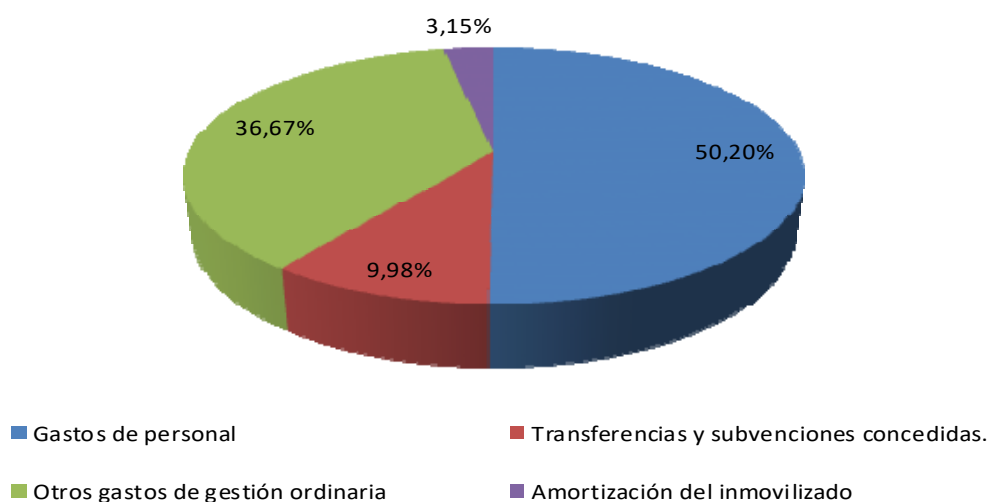
La cuenta del resultado económico patrimonial comprende, con la debida separación, los ingresos y beneficios del ejercicio, los gastos y pérdidas del mismo y, por diferencia, el resultado, ahorro o desahorro.

La Universidad Internacional de Andalucía en el transcurso del año 2021 ha obtenido un total de ingresos de 15.186.118,47 euros frente a 13.763.883,35 euros de gastos. La diferencia entre ambos flujos económicos supone un ahorro de 1.422.235,12 euros.

Un análisis de la participación de las distintas partidas de gastos en la cuenta del resultado económico-patrimonial revela que el 99,81% del total son gastos de gestión ordinaria, resultando el importe de las demás partidas muy residual como el deterioro de valor del activo que representa el 0,18%.

Dentro de los gastos de gestión ordinaria, que suponen el 99,81% del total de gastos del ejercicio, la partida principal es la de gastos de personal con el 50,20% del total, seguida de otros gastos de gestión con el 36,67%, donde los suministros y servicios exteriores constituyen casi la totalidad de los mismos. Las otras dos partidas que componen los gastos de gestión ordinaria son las transferencias y subvenciones concedidas y la amortización del inmovilizado, con el 9,98% y el 3,15%, respectivamente.

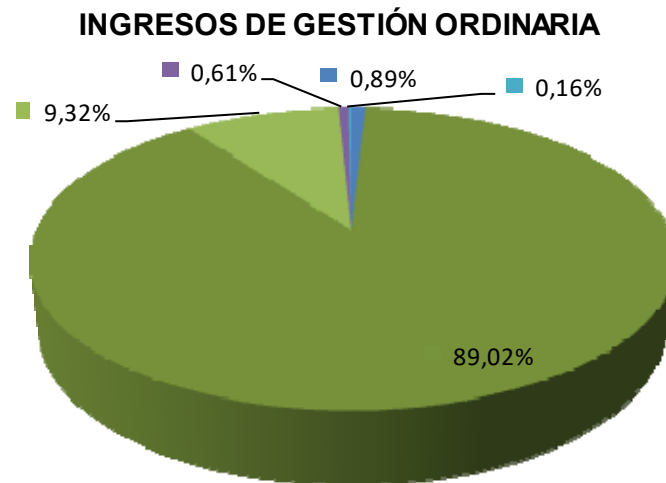
### GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA





Por lo que respecta a los ingresos, los generados por la gestión ordinaria de la Universidad representan el 99,84% del total, y el 0,16% restante corresponde a otras partidas no ordinarias, donde se encuentran las obligaciones de ejercicios cerrados anuladas y los reintegros de ejercicios cerrados.

Las transferencias y subvenciones recibidas alcanzan el 89,02% del total de los ingresos de gestión ordinaria, seguidas por las ventas y prestaciones de servicios, que suponen el 9,32% de los ingresos.



- Ingresos tributarios y cotizaciones sociales
- Transferencias y subvenciones recibidas
- Ventas netas y prestaciones de servicios
- Exceso de provisiones
- Otros ingresos de gestión ordinaria

### 1.3 LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO

El presupuesto inicial de la Universidad Internacional de Andalucía ascendió a 16.243.282,13 euros. Estos créditos experimentaron unas modificaciones por importe de 401.768,32 401.768,32 euros, de los cuales 283.589,70 euros corresponden a la incorporación de remanente de tesorería afectado, que elevaron el presupuesto definitivo hasta 16.645.050,45 euros, lo que supone un decremento del 6,25% con respecto al presupuesto definitivo del ejercicio 2020.

#### A) LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS

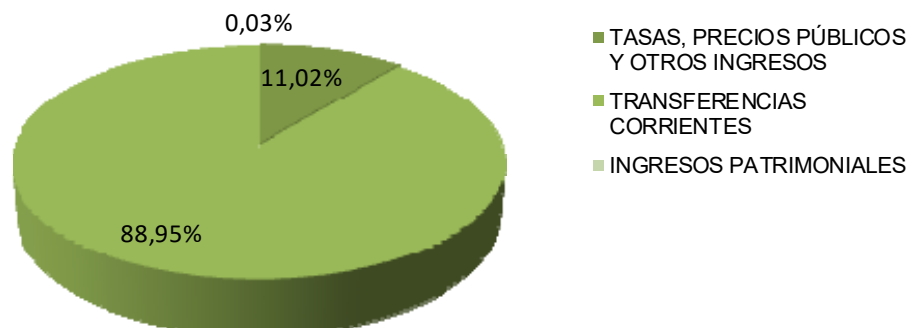
En relación a la liquidación del estado de ingresos, debemos señalar que, en el ejercicio 2021, se reconocen unos derechos netos por valor de 15.180.035,07 euros, lo que supone un incremento del 51,85% sobre los derechos reconocidos en el año 2020. De los derechos reconocidos se han recaudado 14.876.710,99 euros, lo que representa un porcentaje de recaudación del 98,00%, muy similar al ratio de realización de cobros del ejercicio anterior.

<b>DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS DE LA UNIA. EJERCICIO 2021</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Importe</b>	<b>Porcentaje</b>
TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.672.998,61	11,02%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.501.936,46	88,95%
INGRESOS PATRIMONIALES	5.100,00	0,03%
<b>Total</b>	<b>15.180.035,07</b>	<b>100,00%</b>

Entre las partidas más significativas cabe destacar las dedicadas a las tasas, precios públicos y otros ingresos, fuente principal de ingresos propios, con una cantidad de 1.672.998,61 euros, un 11,02% del total de ingresos.

Las transferencias corrientes, principal fuente de ingresos ajenos, con un importe de 13.501.936,46 euros, representando un 88,95% sobre el total de derechos reconocidos, suponen un incremento del 55,06% con respecto al ejercicio 2020. Las transferencias corrientes provenientes de la Consejería competente en materia de Universidades representan el 97,75% del total de transferencias corrientes recibidas, y el 86,94% sobre el total de derechos reconocidos.

### DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS EN LA UNIA EJERCICIO 2021



#### Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los derechos reconocidos netos en este capítulo han aumentado un 30,21% con respecto a los derechos reconocidos en el ejercicio anterior. Del importe liquidado por tasas, precios públicos y otros ingresos se deben destacar los derechos de matrículas en cursos y seminarios de enseñanzas propias que asciende a 1.238.149,53 euros, lo que supone un 74,01% del total del capítulo, y un incremento del 45,82% con respecto al ejercicio anterior. Por su parte, los derechos generados por las enseñanzas oficiales ascienden a 293.890,40 euros, y constituyen el 17,57% del total de derechos liquidados del capítulo, y en su caso supone un decremento del 8,27% con respecto al ejercicio anterior.

#### Capítulo 4: Transferencias corrientes

De los derechos imputados a transferencias corrientes, resalta el subconcepto 450.00 del estado de ingresos, correspondientes a las realizadas por la Consejería con competencias en Universidades de la Junta de Andalucía para la financiación operativa estructural, que ascienden a 12.426.722,79 euros, que suponen el 92,04% del total de capítulo cuarto y el 81,86% del total de derechos reconocidos. Esta financiación aumentó con respecto al ejercicio 2020 en un 62,56%. En cuanto a las transferencias para planes concertados y otros conceptos de carácter extraordinario disminuyeron un 15,79% con respecto al ejercicio anterior alcanzando el importe de 771.361,85 euros.

#### Capítulo 5: Ingresos patrimoniales

Lo derechos reconocidos en este capítulo han aumentado respecto a los del ejercicio anterior ( 4.025,00 euros en 2020, 5.100,00 euros en 2021), debido al incremento de ingresos obtenidos en los derechos de alquiler de inmuebles (aulas) por la vuelta a la actividad docente presencial.

#### Capítulo 7: Transferencias de capital

En el ejercicio 2021 no se han recibido ingresos en este capítulo.

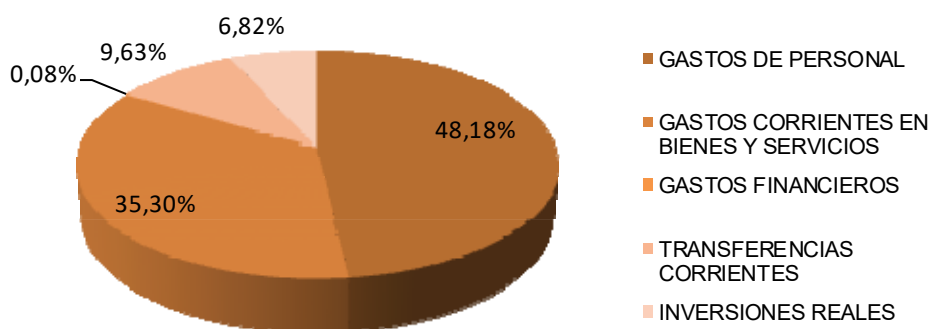
## B) LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS

El estado de gastos del año 2021 presenta unas obligaciones reconocidas netas por importe de 14.320.586,25 euros y unos pagos totales de 12.646.315,49 euros, que representan un porcentaje de pago del 88,31%, quedando unas obligaciones pendientes de pago de 1.674.270,76 euros. Las obligaciones pagadas con respecto a las obligaciones reconocidas, al igual que en el ejercicio anterior, siguen manteniéndose en torno al 90% lo que pone de manifiesto el buen ritmo de pagos, que ha hecho que a lo largo de todo el año se haya cumplido con creces con el periodo medio de pago a proveedores exigido.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE LA UNIA. EJERCICIO 2021		
Capítulo	Importe	Porcentaje
GASTOS DE PERSONAL	6.899.458,88	48,18%
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.055.073,03	35,30%
GASTOS FINANCIEROS	11.132,58	0,08%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.378.498,26	9,63%
INVERSIONES REALES	976.423,50	6,82%
<b>Total</b>	<b>14.320.586,25</b>	<b>100,00%</b>

Las partidas que más destacan del estado de gastos son las dedicadas al personal que ascienden a 6.899.458,88 euros, un 48,18% del total de obligaciones contraídas, los gastos corrientes en bienes y servicios con un importe de 5.055.073,03 euros, que representan un 35,30% del mismo, las transferencias corrientes con un montante de 1.378.498,26 euros, que alcanzan el 9,63% del total de obligaciones contraídas, así como las inversiones reales cuyo importe, 976.423,50 euros, suponen un 6,82% de las obligaciones reconocidas en este ejercicio y los gastos financieros que alcanzan el 0,08% del gasto total de este año.

### DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS EN LA UNIA EJERCICIO 2021



### **Capítulo 1: Gastos de personal**

El importe total de obligaciones contraídas en este capítulo (6.899.458,88 euros) ha supuesto un incremento del 3,47% con respecto al ejercicio anterior. Este aumento se debe principalmente a subidas salariales acordadas a nivel estatal.

### **Capítulo 2: Gastos en bienes corrientes y servicios**

En relación con los gastos corrientes en bienes y servicios hay que resaltar el montante destinado a la adquisición de material, suministros y otros, 4.208.934,39 euros, que representan el 83,26% de las obligaciones contraídas en este capítulo y el 29,39% del total de obligaciones contraídas del estado de gastos. Con respecto al ejercicio anterior el gasto en este artículo experimenta un incremento del 23,92%. Por su parte, los gastos en indemnizaciones por razón del servicio han aumentado en un 92,43% (consecuencia de la mayor movilidad tras la eliminación de algunas restricciones en este periodo de la pandemia) y las obligaciones contraídas por reparaciones, mantenimiento y conservación aumentaron también en un 25,76%.

### **Capítulo 3: Gastos financieros**

Las obligaciones contraídas en este capítulo (11.132,58 euros) han aumentado considerablemente respecto al ejercicio anterior. Del total de obligaciones contraídas en este capítulo un 3,69% corresponden al pago de intereses de demora por devolución de subvenciones, y el 96,31% corresponde a comisiones por servicios bancarios y diferencias negativas de cambio.

### **Capítulo 4: Transferencias corrientes**

Dentro del Capítulo IV dedicado a las transferencias corrientes destacan tres conceptos de gastos. El primero de ellos, con un gasto de 670.067,68 euros, es el dedicado a *Convenios con otras instituciones*, que supone el 48,61% de las obligaciones contraídas de este capítulo y el 4,68% del total general de obligaciones contraídas. Dentro de este epígrafe se encuentran incluidas las transferencias a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado conforme al convenio suscrito entre esta Asociación y la Universidad Internacional de Andalucía. El segundo concepto a destacar es el dedicado a *becas y ayudas propias a estudiantes*, que alcanza el 22,00% del total del gasto en este capítulo. Esta partida de gasto ha experimentado un aumento importante (30,14%) en relación a las obligaciones contraídas en el año 2020. Y el tercer concepto que destaca dentro de este capítulo es el destinado a sufragar a las universidades que aportan cargos académicos a la Universidad Internacional de Andalucía por el importe de los complementos que estos reciben por el desempeño de los mismos y la exención de docencia en los casos en que esta es necesaria (271.098,18 €).

### **Capítulo 6: Inversiones reales**

Las inversiones materiales en 2021 (939.901,51 euros) suponen el 96,26% de las obligaciones contraídas del capítulo y el 6,56% del total general de obligaciones contraídas en el ejercicio. Estas actuaciones han experimentado un gran incremento respecto al ejercicio anterior aprovechando el plan extraordinario de inversiones aprobado por la Junta de Andalucía.

En cuanto a los gastos de carácter inmaterial, alcanzan el 3,74% del total del gasto del capítulo.

## C) ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS

### Ahorro bruto

Se obtiene de la diferencia entre los ingresos corrientes liquidados (tasas, precios públicos y otros ingresos, transferencias corrientes e ingresos patrimoniales) y los gastos corrientes reconocidos (gastos de personal, gastos en bienes corrientes y servicios, gastos financieros y transferencias corrientes).

Esta magnitud es de suma importancia pues tiene el cometido de financiar las operaciones de capital del ejercicio, fundamentalmente las inversiones reales que no siempre presentan valores positivos por la falta de adecuación temporal entre dichos gastos y los ingresos de organismos externos que las financian. Asimismo contribuye a aumentar el resto de magnitudes, resultado presupuestario, saldo presupuestario, remanente de tesorería del ejercicio, en aquellas cantidades no dispuestas para operaciones de capital.

<b>Ahorro bruto</b>	
I. Ingresos corrientes	15.180.035,07
II. Gastos corrientes	13.344.162,75
<b>III. Ahorro bruto (I)-(II)</b>	<b>1.835.872,32</b>

### Resultado de operaciones no financieras

Para el cálculo del resultado de operaciones no financieras, en primer lugar, debemos hallar la diferencia entre las operaciones de capital del estado de ingresos (enajenación de inversiones reales y transferencias de capital) y las del estado de gastos (inversiones reales y transferencias de capital). En segundo lugar, a esta cantidad le sumamos el ahorro bruto, obteniendo el resultado de operaciones no financieras.

<b>Resultado de operaciones no financieras</b>	
III. Ahorro bruto	1.835.872,32
IV. Ingresos de capital no financieros	0,00
V. Gastos de capital no financieros	976.423,50
<b>VI. Resultado de operaciones no financieras (III)+(IV)-(V)</b>	<b>859.448,82</b>

### Resultado presupuestario del ejercicio

Se define por la diferencia entre la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados durante el ejercicio, excluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de gastos presupuestarios del mismo, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros. También se puede calcular añadiendo al resultado de operaciones no financieras, la variación neta de activos financieros. En concreto, esta magnitud pone de manifiesto lo que ha ocurrido en el ejercicio económico por la actividad productiva de la institución, sin tener en cuenta posibles empréstitos de agentes externos.

<b>Resultado presupuestario del ejercicio</b>	
VI. Resultado de operaciones no financieras	859.448,82
VII. Variación neta de activos financieros	0,00
<b>VIII. Resultado presupuestario del ejercicio (VI)+(VII)</b>	<b>859.448,82</b>

### Saldo presupuestario del ejercicio

Se puede definir como la magnitud que se obtiene restando del total de los derechos liquidados del ejercicio el total de las obligaciones contraídas en el mismo. Nos detalla lo ocurrido en el año por el conjunto de ingresos y gastos, sin tener en cuenta otras cantidades representativas de ejercicios anteriores. También se halla agregando la variación de pasivos financieros al resultado presupuestario del ejercicio.

<b>Saldo presupuestario del ejercicio</b>	
VIII. Resultado presupuestario del ejercicio	859.448,82
IX. Variación neta de pasivos financieros	0,00
<b>X. Saldo presupuestario del ejercicio (VIII)+(IX)</b>	<b>859.448,82</b>

### Remanente de tesorería del ejercicio

Magnitud fundamental que se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro a corto plazo junto con los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones reconocidas netas y pendientes de pago a corto plazo. Los derechos y obligaciones anteriormente indicados podrán tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

También se calcula añadiendo al saldo presupuestario magnitudes que vienen acumuladas de ejercicios anteriores o consecuencia de contabilizaciones anteriores que deben ser ajustadas por circunstancias que se producen en el ejercicio corriente, tales como las modificaciones de obligaciones y/o derechos de ejercicios anteriores, remanentes de tesorería de ejercicios anteriores y la variación interanual de la provisión por derechos pendientes de dudoso cobro.

<b>Remanente de Tesorería del ejercicio</b>	
X. Saldo presupuestario del ejercicio	859.448,82
XI. Modificaciones de obligaciones y/o derechos de ejerc. anter.	-63.452,76
XII. Remanente de tesorería de ejercicios anteriores	13.294.259,62
XIII. Variación provisión por derechos pendientes de dudoso cobro	29.723,27
<b>XIV. Remanente de tesorería del ejercicio (X)+(XI)+(XII)+(XIII)</b>	<b>14.119.978,95</b>

### Remanente de tesorería afectado del ejercicio.

Una vez calculado el remanente de tesorería del ejercicio podemos dividirlo en afectado y no afectado. La primera de estas dos magnitudes es una excepción al principio de globalidad de los créditos, pues vincula unos determinados ingresos, llamados finalistas, a la realización de unos gastos concretos, denominados gastos con financiación afectada. De esta manera, por la unión de unos ingresos a unos determinados gastos, la Universidad acaba obteniendo un remanente afectado al cumplimiento de una serie de obligaciones impuestas por los órganos o entes que financian los mencionados ingresos. El mencionado remanente se obtiene de los saldos entre los ingresos reconocidos finalistas o específicos y los gastos afectados a los mismos, todo ello referido al cierre del ejercicio.

Una vez estimado el remanente afectado no hay más que restarlo del total del remanente de tesorería del ejercicio para obtener el remanente no afectado, que se consi-

dera una magnitud de libre disposición, pudiendo ser aplicado en próximos ejercicios en cualquier tipo de gasto sin más limitación que su importe, siempre que sea autorizado por la Consejería competente de la Comunidad Autónoma. La mencionada aplicación se producirá a través de la materialización de las correspondientes modificaciones de crédito.

<b>Remanente de tesorería afectado y no afectado del ejercicio</b>	
XIV. Remanente de tesorería del ejercicio	14.119.978,95
XV. Remanente de tesorería afectado	787.727,79
XVI. Remanente de tesorería no afectado (XIV)-(XV)	13.332.251,16



## **2. BALANCE**

**BALANCE  
EJERCICIO 2021**

Nº. CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2021	2020	Nº. CTAS.	PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
	<b>A) Activo no corriente</b>		<b>9.368.661,37</b>	<b>8.853.651,16</b>		<b>A) Patrimonio neto</b>		<b>21.426.840,82</b>	<b>20.008.670,25</b>
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	7	<b>395.265,52</b>	<b>348.848,70</b>	100	<b>I. Patrimonio aportado</b>	1	<b>12.430.391,67</b>	<b>12.430.391,67</b>
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		151.188,45	149.813,54	120	<b>II. Patrimonio generado</b>		<b>5.235.916,91</b>	<b>3.813.681,79</b>
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		244.077,07	199.035,16	129	1. Resultados de ejercicio anteriores		3.813.681,79	6.082.848,32
	<b>II. Inmovilizado material</b>	5	<b>8.973.395,85</b>	<b>8.504.802,46</b>	130, 131, 132	2. Resultados de ejercicio	14.c	1.422.235,12	-2.269.166,53
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		1.651.780,46	1.651.780,46		<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>		<b>3.760.532,24</b>	<b>3.764.596,79</b>
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		5.878.598,78	5.852.713,25	14	<b>B) Pasivo no corriente</b>		<b>1.017.382,19</b>	<b>1.055.360,63</b>
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		1.443.016,61	1.000.308,75		<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	15	<b>1.017.382,19</b>	<b>1.055.360,63</b>
	<b>B) Activo corriente</b>		<b>16.358.648,71</b>	<b>14.644.347,51</b>		<b>C) Pasivo corriente</b>		<b>3.283.087,07</b>	<b>2.433.967,79</b>
	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	9	<b>464.260,44</b>	<b>413.812,27</b>	58	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	15	<b>659.189,28</b>	<b>667.769,89</b>
4300, 4310, 435, 436, 4430, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		431.297,32	388.608,86		<b>II. Deudas a corto plazo</b>	10.a	<b>428.789,43</b>	<b>310.785,82</b>
4301, 4311, 4331, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581	2. Otras cuentas a cobrar		9.880,22	7.962,92	4003, 4013, 521, 522, 523, 524, 528, 560, 561	4. Otras deudas		428.789,43	310.785,82
47	3. Administraciones públicas		23.082,90	17.240,49		<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	10.b	<b>1.783.827,39</b>	<b>1.054.981,43</b>
480, 567	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		<b>91.755,33</b>	<b>51.627,25</b>	4000, 4010, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.288.460,64	636.164,95
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	9	<b>15.802.632,94</b>	<b>14.178.907,99</b>	4001, 4011, 41, 550, 554, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar		324.428,36	254.686,16
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		15.802.632,94	14.178.907,99	47	3. Administraciones públicas		170.938,39	164.130,32
	<b>TOTAL GENERAL (A+B)...</b>		<b>25.727.310,08</b>	<b>23.497.998,67</b>	485, 568	<b>V. Ajustes por periodificación</b>		<b>411.280,97</b>	<b>400.430,65</b>
						<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)...</b>		<b>25.727.310,08</b>	<b>23.497.998,67</b>

### **3. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

## CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL EJERCICIO 2021

Nº. CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
	<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>		<b>135.134,90</b>	<b>125.049,70</b>
740, 742	b) Tasas		135.134,90	125.049,70
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>14.a</b>	<b>13.496.802,18</b>	<b>8.943.185,14</b>
	a) Del ejercicio		13.193.587,67	8.643.566,81
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		94.676,58	78.410,31
750	a.2) transferencias		13.098.911,09	8.565.156,50
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero.		73.467,54	73.467,54
754, 755, 756	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		229.746,97	226.150,79
	<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>		<b>1.412.897,35</b>	<b>936.615,41</b>
741, 705	b) Prestación de servicios		1.412.897,35	936.615,41
<b>776, 777</b>	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		<b>24.464,76</b>	<b>8.201,42</b>
<b>795</b>	<b>7. Excesos de provisiones</b>		<b>92.761,52</b>	<b>89.499,05</b>
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>		<b>15.162.060,71</b>	<b>10.102.550,72</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>		<b>-6.896.215,66</b>	<b>-6.615.271,10</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-5.467.308,51	-5.250.730,35
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-1.428.907,15	-1.364.540,75
<b>(65)</b>	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas.</b>	<b>14.b</b>	<b>-1.371.705,05</b>	<b>-1.190.189,36</b>
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		<b>-5.037.088,64</b>	<b>-4.143.958,22</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-5.035.717,29	-4.141.679,25
(63)	b) Tributos		-1.371,35	-2.278,97
<b>(68)</b>	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>5, 7</b>	<b>-433.079,06</b>	<b>-373.845,53</b>
	<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>		<b>-13.738.088,41</b>	<b>-12.323.264,21</b>
	<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		<b>1.423.972,30</b>	<b>-2.220.713,49</b>
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>		<b>-324,04</b>	<b>-1.731,69</b>
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-324,04	-1.731,69
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		<b>24.057,76</b>	<b>2.875,55</b>
773, 778	a) Ingresos		24.057,76	2.875,55
(678)	b) Gastos		0,00	0,00
	<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>		<b>1.447.706,02</b>	<b>-2.219.569,63</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.		0,00	0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros			
	<b>16. Gastos financieros</b>		<b>-411,09</b>	<b>-117,40</b>
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-411,09	-117,40
<b>768, (668)</b>	<b>19. Diferencias de cambio.</b>		<b>0,00</b>	<b>-2,60</b>
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos</b>		<b>-25.059,81</b>	<b>-49.476,90</b>
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		-25.059,81	-49.476,90
	<b>III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>		<b>-25.470,90</b>	<b>-49.596,90</b>
	<b>IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>		<b>1.422.235,12</b>	<b>-2.269.166,53</b>

## **4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

## ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2021

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020</b>		12.430.391,67	3.813.681,79	0,00	3.764.596,79	20.008.670,25
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2020 (A+B)</b>		12.430.391,67	3.813.681,79	0,00	3.764.596,79	20.008.670,25
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2020</b>		0,00	1.422.235,12	0,00	-4.064,55	1.418.170,57
1. Ingresos y gastos reconocidos del ejercicio		0,00	1.422.235,12	0,00	-4.064,55	1.418.170,57
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio netos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021 (C+D)</b>	<b>14.c</b>	<b>12.430.391,67</b>	<b>5.235.916,91</b>		<b>3.760.532,24</b>	<b>21.426.840,82</b>

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EJERCICIO 2021

Nº. CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
<b>129</b>	<b>I. Resultado económico patrimonial</b>		<b>1.422.235,12</b>	<b>-2.269.166,53</b>
	<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>		<b>299.149,96</b>	<b>64.191,15</b>
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	<b>2. Activos y pasivos financieros.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	<b>3. Coberturas contables</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
<b>94,95</b>	<b>4. Otros incrementos patrimoniales</b>		<b>299.149,96</b>	<b>64.191,15</b>
	<b>Total (1+2+3+4)</b>		<b>299.149,96</b>	<b>64.191,15</b>
	<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta</b>		<b>-303.214,51</b>	<b>-299.618,33</b>
<b>(823)</b>	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>(802), 902, 993</b>	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>3. Coberturas contables</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(8110), 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111), 9111	3.2 Importe transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
<b>(84)(85)</b>	<b>4. Otros incrementos patrimoniales</b>		<b>-303.214,51</b>	<b>-299.618,33</b>
	<b>Total (1+2+3+4)</b>		<b>-303.214,51</b>	<b>-299.618,33</b>
	<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>	<b>14.c</b>	<b>1.418.170,57</b>	<b>-2.504.593,71</b>

## ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS EJERCICIO 2021

### a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

En el ejercicio 2021 no se han realizado operaciones patrimoniales con la entidad propietaria

### b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		13.098.911,09	8.565.156,50
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		100.000,00	0,00
<b>TOTAL</b>	14.a	13.198.911,09	8.565.156,50



## **5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS**

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EJERCICIO 2021

	NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
<b>I. FLUJOS EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		<b>2.309.160,06</b>	<b>-556.131,09</b>
<b>A) Cobros:</b>		<b>17.068.465,79</b>	<b>13.453.765,40</b>
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		47.595,25	58.738,66
2. Transferencias y subvenciones recibidas		13.460.432,81	10.067.393,47
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		1.579.149,47	1.193.723,49
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6. Otros cobros		1.981.288,26	2.133.909,78
<b>B) Pagos:</b>		<b>14.759.305,73</b>	<b>14.009.896,49</b>
7. Gastos de personal		6.936.267,11	6.701.497,14
8. Transferencias y subvenciones concedidas		1.197.874,74	1.095.416,24
9. Aprovisionamiento			
10. Otros gastos de gestión		4.578.006,14	4.092.693,24
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
12. Intereses pagados		411,09	117,40
13. Otros pagos		2.046.746,65	2.120.172,47
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión(+A-B)</b>		<b>2.309.160,06</b>	<b>-556.131,09</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-821.288,28</b>	<b>-353.232,40</b>
<b>C) Cobros:</b>			
1. Venta de inversiones reales			
2. Venta de activos financieros			
3. Otros cobros de las actividades de inversión			
<b>D) Pagos:</b>		<b>821.288,28</b>	<b>353.232,40</b>
4. Compras de inversiones reales		821.288,28	353.232,40
5. Compras de activos financieros			
6. Otros pagos de las actividades de inversión			
<b>Flujos netos de efectivos por actividades de inversión (+C-D)</b>		<b>-821.288,28</b>	<b>-353.232,40</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.		0,00	0,00
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas.		0,00	0,00
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas.		0,00	0,00
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G-H)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. FLUJOS EFECTIVOS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		<b>135.853,17</b>	<b>40.350,95</b>
<b>I) Cobros pendientes de aplicación</b>		<b>137.054,31</b>	<b>40.850,95</b>
<b>J) Pagos pendientes de aplicación</b>		<b>1.201,14</b>	<b>500,00</b>
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>		<b>135.853,17</b>	<b>40.350,95</b>
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIOS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		<b>1.623.724,95</b>	<b>-869.012,54</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>14.178.907,99</b>	<b>15.047.920,53</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>9</b>	<b>15.802.632,94</b>	<b>14.178.907,99</b>

## **6. ESTADOS DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

Clasificación Funcional:

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	53.312,44	32.000,00	85.312,44	63.714,69	63.714,69	63.714,69	0,00	21.597,75
11001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	119.972,26	0,00	119.972,26	138.820,12	138.820,12	138.820,12	0,00	-18.847,86
	<b>Subtotal Artículo 11</b>	<b>173.284,70</b>	<b>32.000,00</b>	<b>205.284,70</b>	<b>202.534,81</b>	<b>202.534,81</b>	<b>202.534,81</b>	<b>0,00</b>	<b>2.749,89</b>
12000	PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	15.928,12	0,00	15.928,12	16.071,44	16.071,44	16.071,44	0,00	-143,32
12001	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	1.313.765,43	-38.000,00	1.275.765,43	1.334.988,49	1.334.988,49	1.334.988,49	0,00	-59.223,06
12005	TRIENIOS	275.264,72	0,00	275.264,72	254.302,09	254.302,09	254.302,09	0,00	20.962,63
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO P.D.I.	17.491,32	0,00	17.491,32	17.648,68	17.648,68	17.648,68	0,00	-157,36
12101	COMPLEMENTO DE DESTINO P.A.S.	866.247,62	0,00	866.247,62	833.234,80	833.234,80	833.234,80	0,00	33.012,82
12102	COMPLEMENTO ESPECÍFICO P.D.I.	42.019,60	0,00	42.019,60	46.545,41	46.545,41	46.545,41	0,00	-4.525,81
12103	COMPLEMENTO ESPECÍFICO P.A.S.	1.201.741,79	0,00	1.201.741,79	1.150.631,84	1.150.631,84	1.150.631,84	0,00	51.109,95
	<b>Subtotal Artículo 12</b>	<b>3.732.458,60</b>	<b>-38.000,00</b>	<b>3.694.458,60</b>	<b>3.653.422,75</b>	<b>3.653.422,75</b>	<b>3.653.422,75</b>	<b>0,00</b>	<b>41.035,85</b>
13001	RETRIBUCIONES BÁSICAS P.A.S.	390.970,18	0,00	390.970,18	383.854,51	383.854,51	383.854,51	0,00	7.115,67
13101	OTRAS REMUNERACIONES P.A.S.	154.314,26	0,00	154.314,26	147.553,01	147.553,01	147.553,01	0,00	6.761,25
13400	RETRIBUCIONES BÁSICAS	142.234,16	0,00	142.234,16	149.237,11	149.237,11	149.237,11	0,00	-7.002,95
13401	OTRAS RETRIBUCIONES	36.618,96	0,00	36.618,96	36.738,19	36.738,19	36.738,19	0,00	-119,23
	<b>Subtotal Artículo 13</b>	<b>724.137,56</b>	<b>0,00</b>	<b>724.137,56</b>	<b>717.382,82</b>	<b>717.382,82</b>	<b>717.382,82</b>	<b>0,00</b>	<b>6.754,74</b>
15000	PRODUCTIVIDAD POR MÉRITOS INVESTIGADORES	4.703,04	0,00	4.703,04	4.745,40	4.745,40	4.745,40	0,00	-42,36
15001	COMPLEMENTOS AUTONÓMICOS ART. 66 L.O.U.	8.219,70	0,00	8.219,70	4.147,25	4.147,25	4.147,25	0,00	4.072,45
15003	PRODUCTIVIDAD P.A.S.	965.410,33	6.000,00	971.410,33	888.607,20	888.607,20	888.607,20	0,00	82.803,13
	<b>Subtotal Artículo 15</b>	<b>978.333,07</b>	<b>6.000,00</b>	<b>984.333,07</b>	<b>897.499,85</b>	<b>897.499,85</b>	<b>897.499,85</b>	<b>0,00</b>	<b>86.833,22</b>
16000	SEGURIDAD SOCIAL	1.356.603,50	0,00	1.356.603,50	1.295.846,14	1.295.846,14	1.189.069,10	106.777,04	60.757,36

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
16201	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
16205	ACCIÓN SOCIAL	84.123,21	0,00	84.123,21	125.576,43	125.576,43	125.576,43	0,00	-41.453,22
16206	SEGUROS	3.500,00	0,00	3.500,00	7.196,08	7.196,08	7.196,08	0,00	-3.696,08
	<b>Subtotal Artículo 16</b>	<b>1.449.226,71</b>	<b>0,00</b>	<b>1.449.226,71</b>	<b>1.428.618,65</b>	<b>1.428.618,65</b>	<b>1.321.841,61</b>	<b>106.777,04</b>	<b>20.608,06</b>
	<b>Subtotal Capítulo 1</b>	<b>7.057.440,64</b>	<b>0,00</b>	<b>7.057.440,64</b>	<b>6.899.458,88</b>	<b>6.899.458,88</b>	<b>6.792.681,84</b>	<b>106.777,04</b>	<b>157.981,76</b>
20200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	181.120,00	0,00	181.120,00	180.759,21	180.759,21	180.759,21	0,00	360,79
20400	ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.500,00	0,00	3.500,00	586,17	586,17	586,17	0,00	2.913,83
20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00
20501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA	1.000,00	0,00	1.000,00	710,60	710,60	710,60	0,00	289,40
20600	ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	101.950,53	0,00	101.950,53	81.583,09	76.871,46	76.679,44	192,02	25.079,07
20900	CÁNONES	1.550,00	0,00	1.550,00	1.806,76	1.806,76	1.776,51	30,25	-256,76
	<b>Subtotal Artículo 20</b>	<b>289.370,53</b>	<b>0,00</b>	<b>289.370,53</b>	<b>265.445,83</b>	<b>260.734,20</b>	<b>260.511,93</b>	<b>222,27</b>	<b>28.636,33</b>
21100	TERRENO Y BIENES NATURALES	3.200,00	0,00	3.200,00	592,15	592,15	0,00	592,15	2.607,85
21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.455,00	0,00	80.455,00	110.845,15	109.075,87	78.469,53	30.606,34	-28.620,87
21300	MAQUINARIA	3.000,00	0,00	3.000,00	1.523,63	1.523,63	1.523,63	0,00	1.476,37
21301	INSTALACIONES	76.670,68	0,00	76.670,68	62.419,91	62.244,41	46.121,86	16.122,55	14.426,27
21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000,00	0,00	2.000,00	1.645,06	1.645,06	1.645,06	0,00	354,94
21500	MOBILIARIO	8.614,80	0,00	8.614,80	3.152,04	3.152,04	1.301,22	1.850,82	5.462,76
21501	EQUIPOS DE OFICINA	48.200,00	0,00	48.200,00	32.415,16	32.415,16	31.333,23	1.081,93	15.784,84
21600	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	485.446,45	0,00	485.446,45	305.191,42	284.878,67	255.798,66	29.080,01	200.567,78
	<b>Subtotal Artículo 21</b>	<b>707.586,93</b>	<b>0,00</b>	<b>707.586,93</b>	<b>517.784,52</b>	<b>495.526,99</b>	<b>416.193,19</b>	<b>79.333,80</b>	<b>212.059,94</b>

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	23.500,00	0,00	23.500,00	18.377,11	18.377,11	16.211,02	2.166,09	5.122,89
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	17.800,00	0,00	17.800,00	10.823,73	10.823,73	10.282,93	540,80	6.976,27
22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.275,00	0,00	5.275,00	51.003,62	51.003,62	31.706,22	19.297,40	-45.728,62
22003	PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO	0,00	0,00	0,00	179,20	179,20	179,20	0,00	-179,20
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	169.429,31	0,00	169.429,31	161.679,23	141.055,32	137.671,73	3.383,59	28.373,99
22101	AGUA	9.500,00	0,00	9.500,00	5.366,87	5.366,87	3.550,89	1.815,98	4.133,13
22102	GAS	19.000,00	0,00	19.000,00	15.453,42	15.453,42	10.818,43	4.634,99	3.546,58
22103	COMBUSTIBLE	1.100,00	0,00	1.100,00	539,33	539,33	539,33	0,00	560,67
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	4.864,00	0,00	4.864,00	4.140,36	2.759,08	2.613,34	145,74	2.104,92
22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	13.300,00	0,00	13.300,00	13.758,33	13.758,33	12.658,33	1.100,00	-458,33
22107	MATERIAL DOCENTE	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
22108	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	275,00	0,00	275,00	0,00	0,00	0,00	0,00	275,00
22112	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	14.650,00	0,00	14.650,00	8.924,13	8.924,13	8.709,52	214,61	5.725,87
22199	OTROS SUMINISTROS	33.000,00	0,00	33.000,00	38.807,13	38.807,13	35.387,55	3.419,58	-5.807,13
22200	TELEFÓNICAS	82.812,40	0,00	82.812,40	59.395,96	59.395,96	53.956,51	5.439,45	23.416,44
22201	POSTALES	13.000,00	0,00	13.000,00	8.733,75	8.733,75	8.125,35	608,40	4.266,25
22300	TRANSPORTES	975,00	0,00	975,00	0,00	0,00	0,00	0,00	975,00
22400	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.000,00	0,00	9.000,00	12.101,21	12.101,21	12.101,21	0,00	-3.101,21
22401	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.600,00	0,00	1.600,00	1.569,71	1.569,71	1.569,71	0,00	30,29
22409	OTROS RIESGOS	6.000,00	0,00	6.000,00	16.027,85	16.027,85	12.922,84	3.105,01	-10.027,85
22500	ESTATALES	1.000,00	0,00	1.000,00	16,82	16,82	16,82	0,00	983,18
22501	LOCALES	1.625,00	0,00	1.625,00	1.354,53	1.354,53	1.354,53	0,00	270,47

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	25.000,00	0,00	25.000,00	49.442,86	49.442,86	33.200,41	16.242,45	-24.442,86
22602	INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y PUBLICIDAD	276.500,00	0,00	276.500,00	375.848,78	372.031,85	254.927,36	117.104,49	-95.531,85
22603	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	10.250,00	0,00	10.250,00	3.352,79	3.352,79	3.352,79	0,00	6.897,21
22604	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	53.700,00	0,00	53.700,00	28.907,05	28.907,05	26.993,85	1.913,20	24.792,95
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.135.839,94	-347.787,73	2.788.052,21	1.615.871,72	1.615.760,65	1.444.885,36	170.875,29	1.172.291,56
22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	5.000,00	0,00	5.000,00	17.936,32	17.936,32	17.731,92	204,40	-12.936,32
22608	PREMIOS, CONCURSOS Y CERTÁMENES	3.000,00	0,00	3.000,00	20.474,78	20.474,78	15.382,95	5.091,83	-17.474,78
22609	ACTIVIDADES CULTURALES	207.800,00	0,00	207.800,00	220.700,68	220.700,68	163.183,66	57.517,02	-12.900,68
22610	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	0,00	0,00	0,00	118,90	118,90	118,90	0,00	-118,90
22612	SUSCRIPCIONES A RECURSOS ELECTRÓNICOS	30.000,00	0,00	30.000,00	54.477,36	54.477,36	48.291,59	6.185,77	-24.477,36
22699	OTROS	292.721,74	0,00	292.721,74	48.303,05	48.303,05	40.305,79	7.997,26	244.418,69
22700	LIMPIEZA Y ASEO	335.921,37	0,00	335.921,37	312.313,01	312.313,01	279.314,45	32.998,56	23.608,36
22701	SEGURIDAD	360.500,00	0,00	360.500,00	337.162,10	334.661,42	290.475,86	44.185,56	25.838,58
22703	POSTALES O SIMILARES	3.200,00	0,00	3.200,00	3.978,53	3.978,53	3.806,78	171,75	-778,53
22704	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	50.500,00	0,00	50.500,00	70.445,49	70.445,49	70.445,49	0,00	-19.945,49
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	463.810,00	153.178,62	616.988,62	599.675,12	560.787,78	347.341,80	213.445,98	56.200,84
22707	EDICIÓN DE PUBLICACIONES	16.500,00	0,00	16.500,00	8.328,50	8.328,50	6.813,71	1.514,79	8.171,50
22708	SERVICIOS DE JARDINERÍA	35.400,00	0,00	35.400,00	32.733,58	32.542,93	29.937,50	2.605,43	2.857,07
22799	OTROS	53.790,00	0,00	53.790,00	49.942,73	48.123,34	44.890,70	3.232,64	5.666,66
	<b>Subtotal Artículo 22</b>	<b>5.787.438,76</b>	<b>-194.609,11</b>	<b>5.592.829,65</b>	<b>4.278.265,64</b>	<b>4.208.934,39</b>	<b>3.481.776,33</b>	<b>727.158,06</b>	<b>1.383.895,26</b>
23000	DIETAS	39.000,00	0,00	39.000,00	29.218,10	29.218,10	26.273,18	2.944,92	9.781,90

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
23100	LOCOMOCIÓN	56.000,00	0,00	56.000,00	43.807,57	43.807,57	38.245,44	5.562,13	12.192,43
23300	ASISTENCIA A TRIBUNALES	5.000,00	0,00	5.000,00	16.851,78	16.851,78	16.791,78	60,00	-11.851,78
	<b>Subtotal Artículo 23</b>	<b>100.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>89.877,45</b>	<b>89.877,45</b>	<b>81.310,40</b>	<b>8.567,05</b>	<b>10.122,55</b>
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	<b>6.884.396,22</b>	<b>-194.609,11</b>	<b>6.689.787,11</b>	<b>5.151.373,44</b>	<b>5.055.073,03</b>	<b>4.239.791,85</b>	<b>815.281,18</b>	<b>1.634.714,08</b>
34200	INTERESES DE DEMORA POR REINTEGRO DE SUBVENCIONES	10.000,00	0,00	10.000,00	411,09	411,09	411,09	0,00	9.588,91
34900	GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	5.200,00	0,00	5.200,00	10.721,49	10.721,49	10.721,49	0,00	-5.521,49
	<b>Subtotal Artículo 34</b>	<b>15.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.200,00</b>	<b>11.132,58</b>	<b>11.132,58</b>	<b>11.132,58</b>	<b>0,00</b>	<b>4.067,42</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>15.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.200,00</b>	<b>11.132,58</b>	<b>11.132,58</b>	<b>11.132,58</b>	<b>0,00</b>	<b>4.067,42</b>
44100	A UNIVERSIDADES PUBLICAS ANDALUZAS	432.000,00	40.459,28	472.459,28	271.098,18	271.098,18	219.044,31	52.053,87	201.361,10
44500	A CONSORCIOS	104.705,83	0,00	104.705,83	104.705,83	104.705,83	104.705,83	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 44</b>	<b>536.705,83</b>	<b>40.459,28</b>	<b>577.165,11</b>	<b>375.804,01</b>	<b>375.804,01</b>	<b>323.750,14</b>	<b>52.053,87</b>	<b>201.361,10</b>
48001	BECAS Y AYUDAS POSTGRADO OFICIALES	69.825,60	0,00	69.825,60	65.157,84	65.157,84	65.157,84	0,00	4.667,76
48005	BECAS Y AYUDAS FORMACION CONTINUA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48006	BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	17.370,00	0,00	17.370,00	12.693,04	12.693,04	12.693,04	0,00	4.676,96
48007	BECAS Y AYUDAS POSTGRADO PROPIOS	106.326,00	0,00	106.326,00	60.685,50	60.685,50	60.685,50	0,00	45.640,50
48008	BECAS EQUIPAMIENTO DIGITAL	0,00	0,00	0,00	12.685,69	12.685,69	12.685,69	0,00	-12.685,69
48099	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	325.726,24	0,00	325.726,24	152.092,10	152.092,10	105.868,09	46.224,01	173.634,14
48200	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD	0,00	0,00	0,00	10.999,28	10.999,28	10.854,05	145,23	-10.999,28
48299	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS	0,00	0,00	0,00	6.985,65	6.985,65	6.985,65	0,00	-6.985,65
48300	OTRAS BECAS Y AYUDAS CON FINANCIACIÓN EXTERNA	0,00	11.327,47	11.327,47	11.327,47	11.327,47	11.327,47	0,00	0,00
48402	CONVENIOS CON ENTES PRIVADOS	472.789,60	200.000,00	672.789,60	670.067,68	670.067,68	445.067,68	225.000,00	2.721,92
	<b>Subtotal Artículo 48</b>	<b>992.037,44</b>	<b>211.327,47</b>	<b>1.203.364,91</b>	<b>1.002.694,25</b>	<b>1.002.694,25</b>	<b>731.325,01</b>	<b>271.369,24</b>	<b>200.670,66</b>



## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
49000	CUOTAS Y CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
	<b>Subtotal Artículo 49</b>	<b>1.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>1.529.743,27</b>	<b>251.786,75</b>	<b>1.781.530,02</b>	<b>1.378.498,26</b>	<b>1.378.498,26</b>	<b>1.055.075,15</b>	<b>323.423,11</b>	<b>403.031,76</b>
60200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	358.200,00	331.787,73	689.987,73	319.748,32	304.785,60	146.330,09	158.455,51	385.202,13
60300	MAQUINARIA	63.700,00	0,00	63.700,00	85.685,56	85.395,76	75.737,08	9.658,68	-21.695,76
60301	INSTALACIONES	125.000,00	0,00	125.000,00	76.179,29	76.179,29	30.309,80	45.869,49	48.820,71
60302	UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	1.956,86	1.956,86	1.956,86	0,00	-1.956,86
60400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	28.131,10	27.935,80	0,00	27.935,80	-27.935,80
60500	MOBILIARIO	68.500,00	0,00	68.500,00	102.369,46	102.291,10	47.589,21	54.701,89	-33.791,10
60600	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	107.352,00	7.700,00	115.052,00	323.449,38	313.799,63	200.881,37	112.918,26	-198.747,63
60800	ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	18.000,00	0,00	18.000,00	13.515,81	13.515,81	8.952,17	4.563,64	4.484,19
60899	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	-15.729,00	-15.729,00	14.041,66	14.041,66	0,00	14.041,66	-29.770,66
	<b>Subtotal Artículo 60</b>	<b>740.752,00</b>	<b>323.758,73</b>	<b>1.064.510,73</b>	<b>965.077,44</b>	<b>939.901,51</b>	<b>511.756,58</b>	<b>428.144,93</b>	<b>124.609,22</b>
64000	PERSONAL	15.750,00	20.831,95	36.581,95	36.521,99	36.521,99	35.877,49	644,50	59,96
	<b>Subtotal Artículo 64</b>	<b>15.750,00</b>	<b>20.831,95</b>	<b>36.581,95</b>	<b>36.521,99</b>	<b>36.521,99</b>	<b>35.877,49</b>	<b>644,50</b>	<b>59,96</b>
	<b>Subtotal Capítulo 6</b>	<b>756.502,00</b>	<b>344.590,68</b>	<b>1.101.092,68</b>	<b>1.001.599,43</b>	<b>976.423,50</b>	<b>547.634,07</b>	<b>428.789,43</b>	<b>124.669,18</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>16.243.282,13</b>	<b>401.768,32</b>	<b>16.645.050,45</b>	<b>14.442.062,59</b>	<b>14.320.586,25</b>	<b>12.646.315,49</b>	<b>1.674.270,76</b>	<b>2.324.464,20</b>

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2021

Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
	Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
<b>Total Capítulo 1</b>	7.057.440,64	0,00	7.057.440,64	6.899.458,88	6.899.458,88	6.792.681,84	106.777,04	157.981,76
<b>Total Capítulo 2</b>	6.884.396,22	-194.609,11	6.689.787,11	5.151.373,44	5.055.073,03	4.239.791,85	815.281,18	1.634.714,08
<b>Total Capítulo 3</b>	15.200,00	0,00	15.200,00	11.132,58	11.132,58	11.132,58	0,00	4.067,42
<b>Total Capítulo 4</b>	1.529.743,27	251.786,75	1.781.530,02	1.378.498,26	1.378.498,26	1.055.075,15	323.423,11	403.031,76
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	15.486.780,13	57.177,64	15.543.957,77	13.440.463,16	13.344.162,75	12.098.681,42	1.245.481,33	2.199.795,02
<b>Total Capítulo 6</b>	756.502,00	344.590,68	1.101.092,68	1.001.599,43	976.423,50	547.634,07	428.789,43	124.669,18
<b>Total Capítulo 7</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	756.502,00	344.590,68	1.101.092,68	1.001.599,43	976.423,50	547.634,07	428.789,43	124.669,18
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.</b>	16.243.282,13	401.768,32	16.645.050,45	14.442.062,59	14.320.586,25	12.646.315,49	1.674.270,76	2.324.464,20
<b>Total Capítulo 8</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Capítulo 9</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIER.</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULO</b>	16.243.282,13	401.768,32	16.645.050,45	14.442.062,59	14.320.586,25	12.646.315,49	1.674.270,76	2.324.464,20

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA											
Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconocidos Netos (7=4-5-6)	Recaudación Neta (8)	Dchos. Recon. Pktes. de Cobro a 31 de Dic. (9=7-8)	Exceso/ Defecto Previsión 10= (7-3)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)							
30300	TASAS ACADÉMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	70.710,40	0,00	70.710,40	48.256,15	849,20	0,00	47.406,95	46.917,14	489,81	-23.303,45
	<b>Subtotal Art. 30</b>	<b>70.710,40</b>	<b>0,00</b>	<b>70.710,40</b>	<b>48.256,15</b>	<b>849,20</b>	<b>0,00</b>	<b>47.406,95</b>	<b>46.917,14</b>	<b>489,81</b>	<b>-23.303,45</b>
31201	SERVICIOS ACADÉMICOS DE TERCER CICLO EN CENTROS	285.638,40	0,00	285.638,40	180.753,33	4.411,20	0,00	176.342,13	149.820,37	26.521,76	-109.296,27
31202	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS BECARIOS ME	0,00	0,00	0,00	20.105,38	0,00	0,00	20.105,38	410,40	19.694,98	20.105,38
31203	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS POR FAMILIAS NUMEROSAS	0,00	0,00	0,00	2.814,60	0,00	0,00	2.814,60	0,00	2.814,60	2.814,60
31207	COMPENSACION MATRICULAS BONIFICACION JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	47.221,34	0,00	0,00	47.221,34	3.709,05	43.512,29	47.221,34
	<b>Subtotal Art. 31</b>	<b>285.638,40</b>	<b>0,00</b>	<b>285.638,40</b>	<b>250.894,65</b>	<b>4.411,20</b>	<b>0,00</b>	<b>246.483,45</b>	<b>153.939,82</b>	<b>92.543,63</b>	<b>-39.154,95</b>
32000	ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	600.400,00	0,00	600.400,00	376.107,51	11.613,50	0,00	364.494,01	343.028,21	21.465,80	-235.905,99
32003	CURSOS DE POSTGRADO	1.498.736,50	0,00	1.498.736,50	901.499,32	27.843,80	0,00	873.655,52	754.532,83	119.122,69	-625.080,98
32202	DERECHOS DE EXAMEN PARA LA SELECCIÓN DE P.A.S. F	0,00	0,00	0,00	10.613,00	90,00	0,00	10.523,00	10.523,00	0,00	10.523,00
32500	DERECHOS DE ALOJAMIENTO EN COLEGIOS Y RESIDENCIA	49.965,00	0,00	49.965,00	71.973,55	8.751,23	0,00	63.222,32	53.624,58	9.597,74	13.257,32
32501	DERECHOS DE RESTAURACIÓN	4.500,00	0,00	4.500,00	27.782,08	5.812,86	0,00	21.969,22	21.837,41	131,81	17.469,22
32599	OTROS	0,00	0,00	0,00	2,98	0,04	0,00	2,94	2,68	0,26	2,94
32999	OTROS	0,00	0,00	0,00	1.818,70	0,02	0,00	1.818,68	1.818,68	0,00	1.818,68

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021

Aplicación Presupues- taria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconocidos Netos (7=4-5-6)	Recaudación Neta (8)	Dchos. Recon. Pktes. de Cobro a 31 de Dic. (9=7-8)	Exceso/ Defecto Previsión 10= (7-3)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)							
	<b>Subtotal Art. 32</b>	<b>2.153.601,50</b>	<b>0,00</b>	<b>2.153.601,50</b>	<b>1.389.797,14</b>	<b>54.111,45</b>	<b>0,00</b>	<b>1.335.685,69</b>	<b>1.185.367,39</b>	<b>150.318,30</b>	<b>-817.915,81</b>
33000	VENTA DE LIBROS Y REVISTAS	4.000,00	0,00	4.000,00	5.248,68	0,00	0,00	5.248,68	1.947,72	3.300,96	1.248,68
	<b>Subtotal Art. 33</b>	<b>4.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.000,00</b>	<b>5.248,68</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.248,68</b>	<b>1.947,72</b>	<b>3.300,96</b>	<b>1.248,68</b>
38000	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	24.057,76	0,00	0,00	24.057,76	24.057,76	0,00	24.057,76
38001	REINTEGROS DE EJERCICIOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	475,20	475,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Art. 38</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>24.532,96</b>	<b>475,20</b>	<b>0,00</b>	<b>24.057,76</b>	<b>24.057,76</b>	<b>0,00</b>	<b>24.057,76</b>
39902	INGRESOS POR DIFERENCIA CALCULO PRORRATA IVA	0,00	0,00	0,00	13.969,64	0,00	0,00	13.969,64	13.969,64	0,00	13.969,64
39999	OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	146,44	0,00	0,00	146,44	146,44	0,00	146,44
	<b>Subtotal Art. 39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.116,08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.116,08</b>	<b>14.116,08</b>	<b>0,00</b>	<b>14.116,08</b>
	<b>Subtotal Cap. 3</b>	<b>2.513.950,30</b>	<b>0,00</b>	<b>2.513.950,30</b>	<b>1.732.845,66</b>	<b>59.847,05</b>	<b>0,00</b>	<b>1.672.998,61</b>	<b>1.426.345,91</b>	<b>246.652,70</b>	<b>-840.951,69</b>
40100	DE OTROS MINISTERIOS	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00
	<b>Subtotal Art. 40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.000,00</b>	<b>3.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.000,00</b>
41000	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	0,00	0,00	0,00	23.584,26	5.765,00	0,00	17.819,26	13.612,06	4.207,20	17.819,26
41100	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0,00	0,00	0,00	171.218,45	4.767,70	0,00	166.450,75	143.450,75	23.000,00	166.450,75
	<b>Subtotal Art. 41</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>194.802,71</b>	<b>10.532,70</b>	<b>0,00</b>	<b>184.270,01</b>	<b>157.062,81</b>	<b>27.207,20</b>	<b>184.270,01</b>
44100	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	826,45	0,00	0,00	826,45	0,00	826,45	826,45
	<b>Subtotal Art. 44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>826,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>826,45</b>	<b>0,00</b>	<b>826,45</b>	<b>826,45</b>
45000	FINANCIACIÓN BÁSICA	12.345.526,00	118.178,62	12.463.704,62	12.426.722,79	0,00	0,00	12.426.722,79	12.426.722,79	0,00	-36.981,83
45001	CONTRATO PROGAMA	0,00	0,00	0,00	36.981,84	0,00	0,00	36.981,84	36.981,84	0,00	36.981,84
45006	OTROS PLANES CONCERTADOS	869.705,83	0,00	869.705,83	734.839,25	459,24	0,00	734.380,01	734.380,01	0,00	-135.325,82
45100	DE PRESIDENCIA	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00	10.000,00	10.000,00	20.000,00

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021

Aplicación Presupues- taria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconocidos Netos (7=4-5-6)	Recaudación Neta (8)	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Dic. (9=7-8)	Exceso/ Defecto Previsión 10= (7-3)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)							
45101	DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES	0,00	0,00	0,00	3.237,73	3.304,90	0,00	-67,17	-3.304,90	3.237,73	-67,17
	<b>Subtotal Art. 45</b>	<b>13.215.231,83</b>	<b>118.178,62</b>	<b>13.333.410,45</b>	<b>13.221.781,61</b>	<b>3.764,14</b>	<b>0,00</b>	<b>13.218.017,47</b>	<b>13.204.779,74</b>	<b>13.237,73</b>	<b>-115.392,98</b>
46100	DE AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	9.000,00	9.000,00	0,00	9.000,00
	<b>Subtotal Art. 46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.000,00</b>	<b>9.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.000,00</b>
47900	DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	65.332,53	0,00	0,00	65.332,53	51.832,53	13.500,00	65.332,53
	<b>Subtotal Art. 47</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>65.332,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>65.332,53</b>	<b>51.832,53</b>	<b>13.500,00</b>	<b>65.332,53</b>
48100	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	36.000,00	0,00	36.000,00	21.490,00	0,00	0,00	21.490,00	20.490,00	1.000,00	-14.510,00
	<b>Subtotal Art. 48</b>	<b>36.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>36.000,00</b>	<b>21.490,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>21.490,00</b>	<b>20.490,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>-14.510,00</b>
	<b>Subtotal Cap. 4</b>	<b>13.251.231,83</b>	<b>118.178,62</b>	<b>13.369.410,45</b>	<b>13.516.233,30</b>	<b>14.296,84</b>	<b>0,00</b>	<b>13.501.936,46</b>	<b>13.446.165,08</b>	<b>55.771,38</b>	<b>132.526,01</b>
54102	ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSITARIO	9.000,00	0,00	9.000,00	5.100,00	0,00	0,00	5.100,00	4.200,00	900,00	-3.900,00
	<b>Subtotal Art. 54</b>	<b>9.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.000,00</b>	<b>5.100,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.100,00</b>	<b>4.200,00</b>	<b>900,00</b>	<b>-3.900,00</b>
55100	DE CAFETERÍAS	4.100,00	0,00	4.100,00	1.025,00	1.025,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.100,00
	<b>Subtotal Art. 55</b>	<b>4.100,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.100,00</b>	<b>1.025,00</b>	<b>1.025,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-4.100,00</b>
	<b>Subtotal Cap. 5</b>	<b>13.100,00</b>	<b>0,00</b>	<b>13.100,00</b>	<b>6.125,00</b>	<b>1.025,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.100,00</b>	<b>4.200,00</b>	<b>900,00</b>	<b>-8.000,00</b>
87000	REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	465.000,00	-181.410,30	283.589,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-283.589,70
87001	REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO	0,00	465.000,00	465.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-465.000,00
	<b>Subtotal Art. 87</b>	<b>465.000,00</b>	<b>283.589,70</b>	<b>748.589,70</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-748.589,70</b>
	<b>Subtotal Cap. 8</b>	<b>465.000,00</b>	<b>283.589,70</b>	<b>748.589,70</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-748.589,70</b>
<b>TOTAL</b>		<b>16.243.282,13</b>	<b>401.768,32</b>	<b>16.645.050,45</b>	<b>15.255.203,96</b>	<b>75.168,89</b>	<b>0,00</b>	<b>15.180.035,07</b>	<b>14.876.710,99</b>	<b>303.324,08</b>	<b>-1.465.015,38</b>

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2021

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA											
Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconocidos Netos (7=4-5-6)	Recaudación Neta (8)	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Dic. (9=7-8)	Exceso/ Defecto Previsión 10= (7-3)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)							
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.513.950,30	0,00	2.513.950,30	1.732.845,66	59.847,05	0,00	1.672.998,61	1.426.345,91	246.652,70	-840.951,69
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.251.231,83	118.178,62	13.369.410,45	13.516.233,30	14.296,84	0,00	13.501.936,46	13.446.165,08	55.771,38	132.526,01
5	INGRESOS PATRIMONIALES	13.100,00	0,00	13.100,00	6.125,00	1.025,00	0,00	5.100,00	4.200,00	900,00	-8.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	465.000,00	283.589,70	748.589,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-748.589,70
<b>TOTAL</b>		<b>16.243.282,13</b>	<b>401.768,32</b>	<b>16.645.050,45</b>	<b>15.255.203,96</b>	<b>75.168,89</b>	<b>0,00</b>	<b>15.180.035,07</b>	<b>14.876.710,99</b>	<b>303.324,08</b>	<b>-1.465.015,38</b>

## RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2020

CONCEPTOS	DERECHOS	OBLIGACIONES	AJUSTES	RESULTADO
a. Operaciones corrientes	15.180.035,07	13.344.162,75		1.835.872,32
b. Operaciones de capital	0,00	976.423,50		-976.423,50
c. Operaciones comerciales				
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	15.180.035,07	14.320.586,25		859.448,82
d. Activos financieros				
e. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00	0,00		0,00
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>15.180.035,07</b>	<b>14.320.586,25</b>		<b>859.448,82</b>
<u>AJUSTES:</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado <sup>1</sup>			340.390,78	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			250.051,33	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			319.456,32	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>270.985,79</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>1.130.434,61</b>

<sup>1</sup> El importe de los créditos gastados con remanente de tesorería no afectado se ha calculado de la siguiente forma:

\* La Comunidad Autónoma autorizó en 2020 a la UNIA a utilizar 465.000,00 € de sus remanentes no afectados en 2021 para la financiación de un plan extraordinario de inversiones bienal que fue aprobado el 31/07/2020.

\* El crédito total aprobado en 2021 para Inversiones materiales importaba 1.064.510,73 €

\* El importe ejecutado en 2021 en Inversiones materiales ha alcanzado la cifra de 939.901,51 €

\* Estimando que para la ejecución del gasto en Inversiones se utilizan en primer lugar los recursos ordinarios obtenidos en el ejercicio (1.064.510,73 - 465.000,00 = 599.510,73), nos resulta que el importe utilizado de los remanentes no afectados de la UNIA para poder financiar el total del gasto en Inversiones materiales en 2021, alcanza la cifra de 340.390,78 € .

## CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN EJERCICIO 2021

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	15.180.035,07	13.344.162,75		1.835.872,32
b. Operaciones de capital	0,00	976.423,50		-976.423,50
c. Operaciones comerciales				
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b+c)</b>	<b>15.180.035,07</b>	<b>14.320.586,25</b>		<b>859.448,82</b>
d. Activos financieros				
e. Pasivos financieros				
<b>2. Total operaciones financieras (d+e)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>15.180.035,07</b>	<b>14.320.586,25</b>		<b>859.448,82</b>
<u>AJUSTES SEGÚN EL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS (SEC-2010):</u>				
3. Registro en contabilidad nacional de impuestos, cotizaciones sociales, tasas y otros ingresos			-50.453,89	
5. Gastos aplicados en ejercicio distinto al de su realización			6.653,16	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)</b>			<b>-43.800,73</b>	
<b>CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACION (I+II)</b>				<b>815.648,09</b>



# 7. MEMORIA

## 1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

La Universidad Internacional de Andalucía (en adelante la Universidad) es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, por el Texto Refundido de la Ley andaluza de Universidades, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, por sus Estatutos aprobados por el Decreto 236/2011 de 12 de julio, y por su propia normativa.

La Universidad Internacional de Andalucía se crea como centro universitario para la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura, mediante la docencia, la investigación coordinada y el intercambio de la información científica y tecnológica de interés internacional e interregional, y como apoyo al desarrollo cultural, social y económico de Andalucía e impartirá sus enseñanzas y desarrollará su investigación y transferencia del conocimiento con particular proyección a la cooperación educativa internacional, tanto en el ámbito de la Comunidad Iberoamericana y países del Norte de África, como de la Unión Europea.

La Universidad Internacional goza de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de plena capacidad para la realización de todos aquellos actos de gestión y disposición necesarios para el cumplimiento de sus fines, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes. Igualmente, la Ley de creación le reconoce autonomía en el ejercicio de sus competencias.

La Universidad Internacional de Andalucía organiza y desarrolla programas oficiales de postgrado, cuyos estudios se acreditarán con los correspondientes títulos oficiales de máster y de doctor, ambos de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional. Para impartir estas enseñanzas deberá suscribir convenios de colaboración con Universidades Públicas de Andalucía, así como los que correspondan con otras universidades, institutos universitarios de investigación, otras entidades públicas o privadas y empresas. También podrá impartir enseñanzas especializadas, para las que expedirá sus propios títulos y diplomas. Igualmente, la Universidad organizará y desarrolla actividades científicas y culturales, cursos de verano, formación a lo largo de la vida y promueve convenciones científicas. A tal fin, adopta las medidas necesarias para promover su internacionalización y su plena integración en el Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, a cuyos efectos suscribe los correspondientes convenios con otras universidades, organismos o entidades, nacionales o extranjeras. El servicio público que presta tendrá como objetivo prioritario la calidad en la docencia y la investigación, procurando la excelencia y su evaluación continuada.

A través del Decreto 144/1994 de 12 de julio de transferencias a la Universidad Internacional de Andalucía, la Junta de Andalucía transfiere a la Universidad, todos los bienes muebles e inmuebles de las universidades de Granada, Huelva y Sevilla, adscritos a las sedes de Antonio Machado en Baeza (Jaén) y Santa María de la Rábida de Palos de la Frontera (Huelva). Adicionalmente, mediante este decreto, la Universidad se subroga en la titularidad de todos los derechos, obligaciones y relaciones jurídicas respecto del personal existente en dicho momento en las sedes mencionadas.

A través de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de fecha 18 de septiembre de 1997, se adscribe el área norte del Pabellón Real del Conjunto Monumental de la Cartuja de Santa María de las Cuevas a la Consejería de Educación y Ciencia, para el establecimiento de la sede central de la Universidad Internacional de Andalucía.

Las principales fuentes de ingresos son: transferencias y subvenciones de la Consejería con competencia en Universidades; precios públicos por servicios académicos de Enseñanzas Regladas; y prestaciones de servicios. Las tasas y precios públicos percibidos se rigen por el Decreto 106/2020, de 28 de julio, por el que se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para los cursos 2020/2021 y 2021/2022.

La moneda funcional utilizada por la Universidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos colegiados de gobierno:

- Patronato de la Universidad: órgano de conexión entre la Universidad y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines.
- Consejo de Gobierno: máximo órgano de gobierno ordinario de la Universidad.

Los órganos unipersonales de gobierno son los siguientes:

- Rector
- 6 Vicerrectorados
- 1 Delegado Rectoral
- 3 Direcciones de Sede
- Secretaría General
- Gerencia

La Universidad no cuenta con Personal Docente e Investigador, su plantilla sólo la conforman el Rector y el Personal de Administración y Servicios, apoyados por personal perteneciente a otras universidades públicas de Andalucía que ocupan los vicerrectorados, la secretaría general, defensoría universitaria y las direcciones de secretariado.

La distribución del Personal de Administración y Servicios a fecha 31/12/2021 por régimen jurídico, grupo y sexo es la siguiente:

	2021			2020		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
<b>Funcionarios</b>	<b>74</b>	<b>31</b>	<b>105</b>	<b>70</b>	<b>34</b>	<b>104</b>
Grupo A1	15	11	26	9	10	19
Grupo A2	14	5	19	18	8	26
Grupo C1	26	15	41	24	14	38
Grupo C2	19		19	19	2	21
<b>Laborales fijos</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>18</b>
Grupo I	3	3	6	3	3	6
Grupo II	1		1	1	1	2
Grupo III	1	5	6	1	5	6
Grupo IV	2	1	3	3	1	4
<b>Laborales temporales</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>8</b>
Grupo IV	7	2	9	6	2	8
<b>Personal eventual</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
Personal eventual	4	1	5	3	1	4
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>43</b>	<b>135</b>	<b>87</b>	<b>47</b>	<b>134</b>

En cuanto a Personal Docente e Investigador, la Universidad Internacional de Andalucía, dadas sus especiales características, sólo cuenta en su plantilla con el Rector.

Además, la Universidad ha tenido contratados en 2021 con cargo al Capítulo 6 del Estado de Gastos a dos empleados con labores técnico/administrativas.

La Universidad cuenta con cuatro sedes permanentes:

- a) La sede del Rectorado, en la ciudad de Sevilla.
- b) La sede Antonio Machado, en la ciudad de Baeza, Jaén.
- c) La sede Santa María de la Rábida, en la ciudad de Palos de la Frontera, Huelva.
- d) La sede Tecnológica, en Málaga.

## 2. ACUERDOS DE CONCESIÓN Y ACTIVIDADES CONJUNTAS

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria.

### 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad y se presentan de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial, de los cambios en patrimonio neto, de sus flujos de efectivo y de la ejecución del presupuesto.

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública. No existe ningún principio contable obligatorio que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Se presenta información concerniente al ejercicio 2020 a efectos comparativos con la información del presente ejercicio.

### 4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

#### a) Inmovilizado intangible

- **Propiedad industrial e intelectual**

Incluye el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso, o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial o de la propiedad intelectual.

- **Aplicaciones informáticas**

Las aplicaciones informáticas se valoran por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. La amortización de las aplicaciones se realiza de forma sistemática y lineal durante el periodo de vida útil de las mismas, que se estima en cinco años.

- **Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos**

Las inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos en uso se contabilizan bajo este epígrafe, siempre que dichas inversiones no sean separables de los citados activos, y aumenten su vida económica, capacidad o productividad. Las amortizaciones de estos elementos del inmovilizado intangible se realiza en función de la vida útil de las inversiones acometidas.

Inmovilizado intangible	Periodo de amortización
Propiedad industrial e intelectual	10 años
Aplicaciones informáticas	5 años
Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	75 años

## b) Inmovilizado material

Los diferentes bienes incluidos en este epígrafe adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2006 fueron valorados según la tasación efectuada en 2007 por una empresa especializada. Después de esa fecha, se valoran según el precio de adquisición o coste de producción. En el ejercicio 2019 la Universidad realizó mediante una empresa especializada una nueva tasación de los bienes incluidos en los epígrafes construcciones y terrenos, adecuándose a su valor.

Conforme a la disposición transitoria primera de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, los edificios que componen el Campus Antonio Machado, así como, las dependencias de las que dispone la Universidad en el Monasterio de Santa María de las Cuevas, no han sido activados dado que su valoración no puede efectuarse de forma fiable.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

Inmovilizado material	Periodo de amortización
Construcciones	75 años
Instalaciones técnicas	10 años
Maquinaria	15 años
Mobiliario	15 años
Equipos para proceso de información	5 años
Equipos de oficina	5 años
Elementos de transporte	4 años

Las obras artísticas (pintura, escultura y fotografía) se consideran inmovilizado material que no sufre una depreciación por causas económicas, por lo que no son objeto de amortización.

Los fondos bibliográficos son amortizados en su totalidad en el ejercicio en que se produce su adquisición.

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

## c) Activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Las inmovilizaciones financieras se reflejan según el precio de adquisición.

Los intereses se reconocen por el método de tipo de interés efectivo.

**d) Impuesto sobre el valor añadido****- I.V.A. soportado**

El IVA soportado deducible no forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto, y es objeto de registro por parte de la Universidad en una cuenta específica.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

La Universidad no altera las valoraciones iniciales por las rectificaciones en el importe del IVA soportado no deducible que son consecuencia de la regularización derivada de la prorrata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión. Tales rectificaciones se reconocen como gasto o ingreso, según proceda, en el resultado del ejercicio.

**- I.V.A. repercutido**

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto, y es objeto de registro en una rúbrica específica.

**e) Existencias**

No se registran este grupo de cuentas al no ser la Universidad una entidad que realice operaciones de carácter industrial o comercial.

**f) Deudores**

Los derechos de cobro figuran por el importe a percibir, habiéndose dotado en su caso, las provisiones que reflejan el riesgo por insolvencia con respecto al cobro de los derechos de que se trate.

**g) Acreedores**

Los acreedores por compras, servicios prestados, subvenciones o transferencias figuran en el balance por el importe a satisfacer.

**h) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Universidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

**i) Provisiones y contingencias**

El IV Convenio colectivo del personal laboral de las universidades públicas de Andalucía establece que de producirse la jubilación o declararse la situación de Incapacidad permanente absoluta o gran invalidez de un trabajador que tuviera al menos 15 años de antigüedad reconocida en la Universidad, éste tendrá derecho a un premio por importe de mínimo 3 mensualidades más una mensualidad por cada cinco años o fracción que exceda de los 15 años de referencia.

Del mismo modo, para el resto del personal este mismo derecho queda regulado en el Reglamento de Acción Social de la Universidad Internacional de Andalucía.

Este derecho se encuentra limitado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, de 19 de junio de 2013, a 8.500 euros.

La Gerencia de la Universidad considera, que, de acuerdo a las estimaciones realizadas por la Universidad, que el pasivo devengado por los citados conceptos está cubierto por el importe de la provisión constituida. Las hipótesis que la Universidad ha utilizado en la estimación a 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

- Entidad promotora: Universidad Internacional de Andalucía
- Beneficiarios: Empleados de la Universidad Internacional de Andalucía
- Edad de jubilación: de acuerdo a la legislación vigente
- Tipo de interés de capitalización: 1,5%. Se estima que este será el incremento anual medio de los distintos conceptos retributivos que conforman el premio de jubilación.
- Tipo de interés de actualización: 1,30%. Se ha tomado como referencia la rentabilidad de un bono de alta calidad crediticia.

#### **j) Transferencias y subvenciones**

Las subvenciones recibidas se contabilizan, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto. Las destinadas a gastos se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando y las destinadas a la adquisición de activos se imputarán a resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien.

Las transferencias recibidas se imputan al resultado del ejercicio.

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizan como gastos en el momento en que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

#### **k) Principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto**

##### **1. Reconocimiento de derechos y obligaciones**

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. Los aspectos más significativos en la aplicación de este criterio son los siguientes:



- Ingresos

- Precios públicos

Los precios públicos y tasas académicas del curso lectivo se reconocen como derechos cuando el alumno se matricula, independientemente de que los cobros se realicen en el ejercicio o en uno posterior, bien por aplazamiento, prórrogas, resoluciones de recursos.

- Prestación de servicios

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos en el momento en que la prestación del servicio ha sido facturada. Los saldos pendientes de cobro se presentan netos de los saldos de dudoso cobro.

- Transferencias y subvenciones corrientes

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino, generalmente, es atender a los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento de la obligación por parte del tercero. Las subvenciones contabilizadas, no aplicadas a los gastos para los cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

- Transferencias y subvenciones de capital

Estas transferencias se registran como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento de la obligación por parte del tercero. Las subvenciones contabilizadas, no aplicadas a las inversiones para las cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

- Gastos

- Gastos de personal

Se registran las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y los gastos derivados del cumplimiento de los planes de acción social.

- Transferencias corrientes

Se incluyen las efectuadas por la Universidad. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

- Inversiones reales

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, excepto las inversiones en bienes cuya cuantía es escasa, que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

## 2. Remanente de tesorería

Se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se presenta como remanente de tesorería afectado los ingresos liquidados y no gastados a la fecha de cierre del ejercicio pero que están destinados a la financiación de un proyecto concreto de inversión o gasto.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas acumuladas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos, a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gastos, y se denomina remanente de tesorería no afectado.

## 3. Saldo presupuestario

Se reconoce como tal la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

En el transcurso del ejercicio 2021 se han producido en el inmovilizado material de la Universidad Internacional de Andalucía los siguientes movimientos:

Cuenta	Saldo a 31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2021
2.1.0.1 - Terrenos y bienes naturales	1.651.780,46				1.651.780,46
2.1.1.1 - Construcciones	9.501.965,08	170.389,29	0,00		9.672.354,37
2.1.4.1 - Maquinaria	84.234,87	85.993,89	0,00		170.228,76
2.1.5.1 - Instalaciones técnicas	677.055,65	104.396,27	0,00		781.451,92
2.1.6.1 - Mobiliario	2.681.475,50	155.373,37	-2.691,14		2.834.157,73
2.1.6.2 - Equipos de oficina	231.270,75	6.504,30	0,00		237.775,05
2.1.7.1 - Equipos para proceso de información	1.411.427,32	296.756,54	0,00		1.708.183,86
2.1.8.1 - Elementos de transporte	54.749,91	27.935,80	0,00		82.685,71
2.1.9.1 - Otro inmovilizado material	52.436,09	18.367,42	0,00		70.803,51
<b>Valor total inicial</b>	<b>16.346.395,63</b>	<b>865.716,88</b>	<b>-2.691,14</b>	<b>0,00</b>	<b>17.209.421,37</b>
Amortización acumulada	-7.841.593,17	-396.799,45	2.367,10		-8.236.025,52
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.504.802,46</b>	<b>468.917,43</b>	<b>-324,04</b>	<b>0,00</b>	<b>8.973.395,85</b>

Los valores netos son:

Cuenta	Valor bruto	Amortización acumulada a 31/12/2020	Amortización en 2021	Disminución amortización por baja	Amortización acumulada a 31/12/2021	Valor neto
2.1.0.1 - Terrenos y bienes naturales	1.651.780,46					1.651.780,46
2.1.1.1 - Construcciones	9.672.354,37	3.649.251,83	144.503,76		3.793.755,59	5.878.598,78
2.1.4.1 - Maquinaria	170.228,76	69.630,12	2.660,31		72.290,43	97.938,33
2.1.5.1 - Instalaciones técnicas	781.451,92	498.379,68	30.370,61		528.750,29	252.701,63
2.1.6.1 - Mobiliario	2.834.157,73	2.199.241,19	103.893,12	-2.367,10	2.300.767,21	533.390,52
2.1.6.2 - Equipos de oficina	237.775,05	230.866,15	294,15		231.160,30	6.614,75
2.1.7.1 - Equipos para proceso de información	1.708.183,86	1.139.474,29	114.855,54		1.254.329,83	453.854,03
2.1.8.1 - Elementos de transporte	82.685,71	54.749,91	210,48		54.960,39	27.725,32
2.1.9.1 - Otro inmovilizado material	70.803,51		11,48		11,48	70.792,03
<b>Totales</b>	<b>17.209.421,37</b>	<b>7.841.593,17</b>	<b>396.799,45</b>	<b>-2.367,10</b>	<b>8.236.025,52</b>	<b>8.973.395,85</b>

Como ya hemos indicado en el apartado 4.b), los bienes del patrimonio histórico cedidos (edificios que componen el Campus Antonio Machado y las dependencias de las que dispone la Universidad en el Monasterio de Santa María de las Cuevas), no han sido incorporados al activo ya que su valoración no puede efectuarse de forma fiable.

Indicar, que no existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material.

## 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria

## 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y los movimientos habidos en el inmovilizado intangible de la Universidad Internacional de Andalucía durante el ejercicio 2021 son los siguientes:

Cuenta	Saldo a 31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2021
2.0.3.1 - Propiedad industrial	18.064,56				18.064,56
2.0.6.1 - Aplicaciones informáticas	853.553,47	34.744,94	0,00	0,00	888.298,41
2.0.7.1 - Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento o cedidos	217.475,25	47.951,49	0,00	0,00	265.426,74
<b>Valor total inicial</b>	<b>1.089.093,28</b>	<b>82.696,43</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.171.789,71</b>
Amortización acumulada	-740.244,58	-36.279,61			-776.524,19
<b>Valor neto contable</b>	<b>348.848,70</b>	<b>46.416,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>395.265,52</b>

Los valores netos son:

Cuenta	Valor bruto	Amortización acumulada a 31/12/2020	Amortización en 2021	Disminución amortización por baja	Amortización acumulada a 31/12/2021	Valor neto
2.0.3.1 - Propiedad industrial	18.064,56	18.064,56	0,00	0,00	18.064,56	0,00
2.0.6.1 - Aplicaciones informáticas	888.298,41	703.739,93	33.370,03	0,00	737.109,96	151.188,45
2.0.7.1 - Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento o cedidos	265.426,74	18.440,09	2.909,58	0,00	21.349,67	244.077,07
<b>Totales</b>	<b>1.171.789,71</b>	<b>740.244,58</b>	<b>36.279,61</b>	<b>0,00</b>	<b>776.524,19</b>	<b>395.265,52</b>

- No existen cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
- No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio
- No existen correcciones de valor por deterioro de estos activos
- El Importe agregado por investigación y desarrollo que se ha reconocido como gastos durante el ejercicio asciende a 36.521,99 euros

## 8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS

La Universidad no cuenta con activos financieros distintos de los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual.

El detalle de deudores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

Deudores	2021	2020
Deudores presupuestarios	431.297,32	388.608,86
Deudores no presupuestarios: administraciones públicas	23.082,90	17.240,49
Deudores no presupuestarios: otras cuentas a cobrar	9.880,22	7.962,92
<b>Total</b>	<b>464.260,44</b>	<b>413.812,27</b>

El detalle de los deudores presupuestarios es el siguiente:

<b>Deudores</b>	<b>Ejercicio corriente</b>	<b>Ejercicios cerrados</b>
Tasas	489,81	1.074,06
Precios públicos	92.543,63	58.801,35
Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	150.318,30	54.714,86
Venta de bienes	3.300,96	11.207,05
Otros ingresos	0,00	2.782,00
Transferencias corrientes de organismos autónomos administrativos	27.207,20	11.550,00
Transferencias corrientes de empresas y otros entes públicos	826,45	0,00
Transferencias corrientes de comunidades autónomas	13.237,73	0,00
Transferencias corrientes de corporaciones locales	0,00	0,00
Transferencias corrientes de empresas privadas	13.500,00	24.200,00
Transferencias corrientes de familias e inst. sin fines de lucro	1.000,00	2.875,50
Rentas de bienes inmuebles	900,00	372,72
<b>Total</b>	<b>303.324,08</b>	<b>167.577,54</b>

La diferencia de saldo entre el total de los deudores presupuestarios de corriente y cerrados (470.901,62 euros) con el saldo de la cuenta "Deudores presupuestarios" del cuadro anterior (431.297,32 euros), se corresponde con una provisión contabilizada por saldos de dudoso cobro de 39.604,30 euros.

A continuación, se muestra el detalle de los deudores no presupuestarios:

<b>Deudores</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
HP deudor por I.V.A.	-9.508,51	26.874,32
Deudores I.V.A. repercutido	4.450,03	3.233,82
Anticipos costas judiciales	650,00	650,00
Anticipos retribuciones del personal	-0,05	
Pagos pendientes de aplicación	1.201,14	500,00
Anticipos de alquileres	3.579,10	3.579,10
I.V.A. soportado	32.572,84	-9.652,40
IGIC repercutido	18,57	18,57
<b>Total</b>	<b>32.963,12</b>	<b>25.203,41</b>

Por otro lado indicar que el saldo a 31 de diciembre de 2021 de las cuentas corrientes bancarias asciende a 15.802.632,94 euros.

CONCEPTOS	IMPORTES	
<b>1. COBROS</b>		17.205.520,10
(+) del presupuesto corriente	14.876.710,99	
(+) de presupuestos cerrados	210.466,54	
(+) de operaciones no presupuestarias	2.118.342,57	
<b>2. PAGOS</b>		15.581.795,15
(+) del presupuesto corriente	12.646.315,49	
(+) de presupuestos cerrados	887.531,87	
(+) de operaciones no presupuestarias	2.047.947,79	
<b>I. Flujo neto de tesorería del ejercicio (1-2)</b>		1.623.724,95
<b>3. Saldo inicial de tesorería</b>		14.178.907,99
<b>II. Saldo final de tesorería (I+3)</b>		15.802.632,94

## 10. PASIVOS FINANCIEROS

La Universidad, no cuenta con pasivos financieros distintos de las cuentas a pagar por operaciones habituales

### a) Proveedores de inmovilizado

A 31 de diciembre de 2021 existe una deuda a corto plazo con proveedores de inmovilizado de 428.789,43 euros.

### b) Acreedores y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

Acreedores	2021	2020
Acreedores presupuestarios	1.288.460,64	636.164,95
Acreedores no presupuestarios: administraciones públicas	170.938,39	164.130,32
Acreedores no presupuestarios: otras cuentas a pagar	258.725,98	187.379,56
Otras partidas pendientes de pago: otras cuentas a pagar	65.702,38	67.306,60
<b>Total</b>	<b>1.783.827,39</b>	<b>1.054.981,43</b>

Dentro de la suma de los acreedores presupuestarios (incluyendo los de inmovilizado) que alcanza la cifra de 1.717.250,07 euros, corresponden al ejercicio corriente 1.674.270,76 euros y 42.979,31 euros a ejercicios cerrados.

## 11. COBERTURAS CONTABLES

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria

**12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS**

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria

**13. MONEDA EXTRANJERA**

La moneda utilizada por la Universidad en sus operaciones, es el euro. Las operaciones en otras monedas, se contabilizan según el tipo de cambio vigente.

**14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS****a) Transferencias y subvenciones recibidas**

El detalle de las transferencias y subvenciones corrientes recibidas es el que sigue:

<b>Transferencia corriente</b>	<b>Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero</b>	<b>Importe concedido en el ejercicio</b>	<b>Modificaciones y anulaciones</b>	<b>Importe recaudado en el ejercicio</b>	<b>Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre</b>
Artículo 40: De la Administración General del Estado		3.000,00		3.000,00	
Artículo 41: De organismos autónomos administrativos	33.616,56	184.270,01	9.198,83	169.930,54	38.757,20
Artículo 44: De empresas públicas y otros entes públicos		826,45			826,45
Artículo 45: De Comunidades Autónomas		13.218.017,47		13.204.779,74	13.237,73
Artículo 46: De Corporaciones locales		9.000,00		9.000,00	
Artículo 47: De Empresas Privadas	25.600,00	65.332,53		53.232,53	37.700,00
Artículo 48: De familias e instituciones sin fines de lucro	2.875,50	21.490,00		20.490,00	3.875,50
<b>Total</b>	<b>62.092,06</b>	<b>13.501.936,46</b>	<b>9.198,83</b>	<b>13.460.432,81</b>	<b>94.396,88</b>

Entre las transferencias y subvenciones recibidas en 2021 destacan las provenientes de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía para financiación operativa estructural, que asciende a 13.198.084,64 euros.

Cuadre financiero/presupuestario de transferencias y subvenciones corrientes recibidas:



<b>Concepto presupuestario</b>	<b>Cuenta 750</b>	<b>Cuenta 751</b>	<b>Cuenta 941</b>	<b>Total</b>
Artículo 40: De la Administración General del Estado		3.000,00		<b>3.000,00</b>
Artículo 41: De organismos autónomos administrativos		13.854,05	170.415,96	<b>184.270,01</b>
Artículo 44: De empresas públicas y otros entes públicos	826,45			<b>826,45</b>
Artículo 45: De Comunidades Autónomas	13.098.084,64		119.932,83	<b>13.218.017,47</b>
Artículo 46: De Corporaciones locales		9.000,00		<b>9.000,00</b>
Artículo 47: De Empresas Privadas		65.332,53		<b>65.332,53</b>
Artículo 48: De familias e instituciones sin fines de lucro		3.490,00	18.000,00	<b>21.490,00</b>
<b>Total Cuenta PGCP</b>	<b>13.098.911,09</b>	<b>94.676,58</b>	<b>308.348,79</b>	<b>13.501.936,46</b>

\* El saldo de la cuenta 941, es de 299.149,96 €, debido a que existen subvenciones que se han desafectado por importe de 9.198,83 € y han dejado de formar parte del patrimonio neto

No se han contabilizado en el ejercicio transferencias ni subvenciones de capital

**b) Transferencias y subvenciones concedidas**

Las transferencias y subvenciones concedidas a terceros por la Universidad Internacional de Andalucía son las siguientes:

<b>Transferencia corriente</b>	<b>Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero</b>	<b>Importe concedido en el ejercicio</b>	<b>Modificaciones y anulaciones</b>	<b>Importe pagado en el ejercicio</b>	<b>Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre</b>
Artículo 44: A universidades públicas	5.000,00	375.804,01		328.750,14	52.053,87
Artículo 48: A familias e instituciones s.f.l.	137.799,59	1.002.694,25		869.124,60	271.369,24
<b>Total</b>	<b>142.799,59</b>	<b>1.378.498,26</b>	<b>0,00</b>	<b>1.197.874,74</b>	<b>323.423,11</b>

Entre las transferencias y subvenciones concedidas a lo largo de este ejercicio cabe destacar las transferencias a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (300.000,00 €) conforme al convenio suscrito entre esta Asociación y la Universidad.

Cuadre financiero/presupuestario de transferencias y subvenciones corrientes concedidas:

<b>Concepto presupuestario</b>	<b>Cuenta 650</b>	<b>Cuenta 651</b>	<b>Total</b>
Artículo 44: A universidades públicas	375.804,01		<b>375.804,01</b>
Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro		1.002.694,25	<b>1.002.694,25</b>
Artículo 49: Al Exterior		0,00	<b>0,00</b>
	<b>SUMA ANTERIOR</b>	<b>375.804,01</b>	<b>1.378.498,26</b>
Ajustes por periodificación 2020:		36.654,14	<b>36.654,14</b>
Ajustes por periodificación 2021:		-43.447,35	<b>-43.447,35</b>
<b>Total Cuenta PGCP</b>	<b>375.804,01</b>	<b>995.901,04</b>	<b>1.371.705,05</b>

**c) Otros ingresos patrimoniales pendientes de imputar a resultados**

Las variaciones producidas en el patrimonio neto son las siguientes:

Subvención	Pendiente de imputar a resultado a 31/12/2020	Modificaciones y anulaciones	Ingreso patrimonial del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultado a 31/12/2021
Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y empleo (Plan Plurianual de Inversiones 2006-2011)	2.132.720,05			73.016,59	2.059.703,46
Servicio Andaluz de Empleo	3.926,23			450,95	3.475,28
Consejería con competencia en Universidades	1.360.254,98		100.000,00	206.498,59	1.253.756,39
Diputación de Sevilla	-21.338,88				-21.338,88
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	116.409,33		115.144,96		231.554,29
Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización	39.355,00		15.271,00		54.626,00
Consejería para la Igualdad y Políticas Sociales	60.189,23		-67,17		60.122,06
Universidades andaluzas subvención para revista de estudios regionales	-403,02			4.124,85	-4.527,87
Instituto Andaluz de la Mujer	11.527,04		30.801,17	2.730,07	39.598,14
Diputación de Huelva	11.375,88			11.329,47	46,41
Junta de Andalucía (Comisión Europea)	32.580,95			5.063,99	27.516,96
Fundación Atlantic Copper	18.000,00		18.000,00		36.000,00
Consejería de la Presidencia	0,00		20.000,00		20.000,00
<b>Total</b>	<b>3.764.596,79</b>	<b>0,00</b>	<b>299.149,96</b>	<b>303.214,51</b>	<b>3.760.532,24</b>

**15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Descripción	Saldo a 31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2021
Premios de jubilación	1.055.360,63		-37.978,44	1.017.382,19
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>1.055.360,63</b>	<b>0,00</b>	<b>-37.978,44</b>	<b>1.017.382,19</b>
Pagas extras y otros conceptos retributivos	638.427,03	636.499,53	-638.427,03	636.499,53
Otras provisiones a corto plazo	29.342,86	22.689,75	-29.342,86	22.689,75
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>667.769,89</b>	<b>659.189,28</b>	<b>-667.769,89</b>	<b>659.189,28</b>
<b>Total</b>	<b>1.723.130,52</b>	<b>659.189,28</b>	<b>-705.748,33</b>	<b>1.676.571,47</b>

En el balance aparecen provisiones por importe de 1.676.571,47 euros, de los cuales, 1.017.382,19 son a largo plazo, que corresponden a los compromisos asumidos por la Universidad con su personal por los premios de jubilación, que se ha estimado conforme a las hipótesis recogidas en la nota 4.i de esta memoria.

**16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

La Universidad no ha incurrido en ningún gasto de naturaleza medioambiental durante el ejercicio. Asimismo, la Universidad considera que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, estimándose que no es necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

**17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA**

La Universidad no cuenta con activos en estado de venta.

**18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

La Universidad no presenta la cuenta de resultado económico patrimonial por actividades.

**19. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS**

La Universidad no realiza operaciones de administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

**20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA**

El estado de deudores, acreedores y partidas pendientes de aplicación no presupuestarias es el siguiente:

## ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

Código - Concepto	Saldo Inicial Deudor	Bajas y Prescrip.	Pagos Realizados	Cobros Recibidos	Saldo Deudor
310.005 - PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	0,00	0,00	18,00	18,00	0,00
310.010 - HP DEUDOR POR IVA	26.874,32	0,00	0,00	36.382,83	-9.508,51
310.012 - DEUDORES POR I.V.A. REPERCUTIDO	3.233,82	0,00	10.660,66	9.444,45	4.450,03
310.405 - ANTICIPOS COSTAS JUDICIALES	650,00	0,00	0,00	0,00	650,00
311.001 - ANTICIPOS PAGOS RETRIBUCIONES DE PERSONAL	0,00	0,00	16.600,00	16.600,05	-0,05
311.004 - ANTICIPOS DE ALQUILERES	3.579,10	0,00	0,00	0,00	3.579,10
350.003 - MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA. A.C.F.	0,00	0,00	240.000,00	240.000,00	0,00
390.001 - IVA SOPORTADO	-9.652,40	0,00	27.915,35	-14.309,89	32.572,84
390.010 - IGIC REPERCUTIDO	18,57	0,00	0,00	0,00	18,57
<b>Suma Total</b>	<b>24.703,41</b>	<b>0,00</b>	<b>295.194,01</b>	<b>288.135,44</b>	<b>31.761,98</b>

## ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Código - Concepto	Saldo Inicial Acreedor	Bajas y Prescrip.	Cobros Recibidos	Pagos Realizados	Saldo Acreedor
320.001 - I.R.P.F.	139.370,32	0,00	1.330.084,77	1.326.921,63	142.533,46
320.003 - SEGURO ESCOLAR	185,82	0,00	159,50	2,20	343,12
320.004 - DERECHOS PASIVOS	-367,80	0,00	2.371,11	2.371,11	-367,80
320.005 - CUOTA OBRERA SEGURIDAD SOCIAL	23.539,11	0,00	271.242,75	272.174,10	22.607,76
320.012 - MUFACE	431,41	0,00	1.038,03	1.038,03	431,41
320.015 - INICIATIVA PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EMPRESAS	324,29	0,00	0,00	0,00	324,29
320.016 - INGRESOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	103.776,65	0,00	32.846,77	24.851,30	111.772,12
320.019 - ACREEDORES POR I.V.A. SOPORTADO	11.542,42	0,00	27.915,59	32.173,78	7.284,23
320.149 - CUOTAS SINDICALES	816,23	0,00	168,00	168,00	816,23
321.035 - RETENCIONES NO JUDICIALES	1.474,79	0,00	896,42	896,42	1.474,79
323.001 - SIN SALIDA MATERIAL DE FONDOS	0,00	0,00	63,50	63,50	0,00
391.001 - IVA REPERCUTIDO	971,46	0,00	4.421,37	2,39	5.390,44
<b>Suma Total</b>	<b>282.064,70</b>	<b>0,00</b>	<b>1.671.207,81</b>	<b>1.660.662,46</b>	<b>292.610,05</b>

## ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Código - Concepto	Saldo Inicial Deudor	Bajas y Prescrip.	Pagos Realizados	Cobros Recibidos	Saldo Deudor
311.003 - PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	500,00	0,00	701,14	0,00	1.201,14
<b>Suma Total</b>	<b>500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>701,14</b>	<b>0,00</b>	<b>1.201,14</b>
Código - Concepto	Saldo Inicial Acreedor	Bajas y Prescrip.	Cobros Recibidos	Pagos Realizados	Saldo Acreedor
321.018 - INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	40.850,95	0,00	224,50	40.206,84	868,61
321.019 - INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN. MATRÍCULAS	28.594,22	0,00	158.774,82	51.183,34	136.185,70
<b>Suma Total</b>	<b>69.445,17</b>	<b>0,00</b>	<b>158.999,32</b>	<b>91.390,18</b>	<b>137.054,31</b>

## 21. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

El detalle de la contratación administrativa según el procedimiento de adjudicación es el siguiente:

Tipo de Procedimiento	Tipo de contrato	Descripción	Fecha Adjudicación	Importe Total (IVA incluido)
ABIERTO SIMPLIFICADO	OBRA	OBRA DE ADAPTACIÓN DE EDIFICIO DESTINADO A VIVIENDA A AULA PARA USO DOCENTE.	19/01/2021	117.776,84 €
ABIERTO SIMPLIFICADO	SERVICIO	SERVICIO DE ASISTENCIA PARA LA GESTION INTEGRAL DE REDES SOCIALES DE LA UNIA.	21/01/2021	31.526,55 €
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	SERVICIO	SERVICIO DE IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL COMPONENTE CONTABILIDAD ANALÍTICA DE UNIVERSITAS XXI – ECONÓMICO.	02/03/2021	64.124,49 €
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	SERVICIO	SERVICIO DE IMPLANTACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO CON EL PORTAFIRMAS DE LA UNIA.	16/03/2021	38.559,80
ABIERTO SIMPLIFICADO	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA PARA LA SEDE ANTONIO MACHADO (BAEZA) DE LA UNIA.	24/03/2021	27.711,27 €
ABIERTO SIMPLIF. ABREVIADO	SUMINISTRO	CONTRATACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES QUE PERMITEN LA INTERACCIÓN Y COLABORACIÓN PROFESOR-ALUMNO EN EL MARCO DE LA DOCENCIA VIRTUAL.	05/04/2021	35.420,58 €
ABIERTO SIMPLIF. ABREVIADO	SUMINISTRO	CONTRATACIÓN DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN INFORMÁTICA PARA PRESTAR DIFERENTES SERVICIOS A LA INSTITUCIÓN	14/04/2021	52.974,40 €
ABIERTO SIMPLIFICADO	SERVICIO	SERVICIO DE IMPLANTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA ACCEDA.	20/04/2021	58.217,13 €
ABIERTO	SERVICIO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIA	10/03/2021	817.546,29 €
ABIERTO SIMPLIFICADO	SERVICIO	SERVICIO DE ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PLAN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA PROMOCIONAR ACTIVIDADES DE LA UNIA.	07/04/2021	167.282,50 €
ABIERTO SIMPLIF. ABREVIADO	SERVICIO	SERVICIOS TÉCNICOS DE REALIZACIÓN, PRODUCCIÓN, GRABACIÓN Y DIFUSIÓN POR STREAMING PARA ACTOS DE LA UNIA	07/06/2021	71.390,00 €

ABIERTO SIMPLIF. ABREVIADO	SUMINISTRO	SUMINISTRO DE SAIS DE LA UNIA.	17/06/2021	13.485,45 €
ABIERTO SIMPLIF. ABREVIADO	SERVICIO	SERVICIOS DE COORDINACIÓN TÉCNICA, MONTAJE ESCÉNICO, MATERIAL TÉCNICO PARA LAS ACTIVIDADES CULTURALES UNIA ESCENA Y UNIA CULTURA ABIERTA EN BAEZA (JAÉN) Y LA RÁBIDA (HUELVA)	22/06/2021	40.837,50 €
ABIERTO SIMPLIF. ABREVIADO	SUMINISTRO	ADQUISICIÓN DEL DERECHO DE USO DE HERRAMIENTAS EN FORMATO SAAS PERTENECIENTES A LA SUITE DE ZOOM PARA LA EMISIÓN, RE-TRANSMISIÓN Y GRABACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y ACADÉMICAS A TRAVÉS DE INTERNET	25/06/2021	24.309,73 €
ABIERTO SIMPLIFICADO	SUMINISTRO	SUMINISTRO DE RENOVACIÓN DE LA ELECTRÓNICA DE RED DE LA UNIA.	25/06/2021	84.539,58 €
ABIERTO SIMPLIF. ABREVIADO	SUMINISTRO	RENOVACION DE LA LICENCIA DE USO DE USUARIOS ILIMITADA ISL ONLINE PRIVATE CLOUD DE LA UNIA.	09/07/2021	25.840,35 €
ABIERTO SIMPLIFICADO	SERVICIO	SERVICIOS PROFESIONALES QUE REALICEN LA CONFIGURACIÓN, DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO PORTAL INSTITUCIONAL DE LA UNIA	20/07/2021	37.703,60 €
ABIERTO SIMPLIF. ABREVIADO	SUMINISTRO	ADQUISICIÓN NUEVOS ELEMENTOS DE CLIMATIZACIÓN EN EL EDIFICIO DE LA RESIDENCIA DE LA SEDE DE LA RÁBIDA DE LA UNIA.	23/07/2021	41.745,00 €
CONTRATO BASADO ACUERDO MARCO	SERVICIO	SERVICIOS POSTALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES.	27/07/2021	103.245,13 €
ABIERTO SIMPLIF. ABREVIADO	SUMINISTRO	SUMINISTRO MEDIANTE COMPRA DEL MOBILIARIO NECESARIO PARA LA SALA DE EXPOSICIONES DE LA SEDE TECNOLÓGICA DE LA UNIA EN MÁLAGA.	16/11/2021	11.287,32 €
ABIERTO SIMPLIF. ABREVIADO	SERVICIO	SERVICIO DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE PROPUESTAS DE MÁSTERES UNIVERSITARIOS DE LA UNIA.	09/11/2021	29.645,00 €
ABIERTO SIMPLIFICADO	OBRA	CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE IMPLANTACIÓN DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS EN LA SEDE DE SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA DE LA UNIA.	10/12/2021	98.255,87 €
ABIERTO SIMPLIFICADO	SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO DE LA UNIA.	10/12/2021	52.852,80 €
ABIERTO SIMPLIF. ABREVIADO	SUMINISTRO	ADQUISICIÓN DE LOS DERECHOS DE LICENCIA CAMPUS WIDE SUITE DE MATLAB Y LOS COMPLEMENTOS QUE SE INDICAN PARA LA UNIA.	23/12/2021	13.083,14 €
ABIERTO SIMPLIF. ABREVIADO	SUMINISTRO	ADQUISICIÓN DE LOS DERECHOS DE LICENCIA DE USO Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE BASE META4 PEOPLENET SECTOR PÚBLICO MÓDULO DE RECURSOS HUMANOS.	14/12/2021	1.563,10 €
CONTRATO BASADO ACUERDO MARCO	SUMINISTRO	CONTRATO DE SUMINISTRO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SUMINISTRO DE VEHÍCULOS DE BAJO IMPACTO AMBIENTAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.	16/11/2021	4.882,25 €
ABIERTO	SERVICIO	SERVICIO DE COMEDOR DE LA DE LA SEDE DE SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA DE LA UNIA.	21/12/2021	178.716,18 €

El importe total adjudicado por cada tipo de procedimiento y su porcentaje sobre el total es el siguiente:

TIPO DE PROCEDIMIENTO	Suma de Importes	%
ABIERTO	996.262,47	44%
ABIERTO SIMPLIF. ABREVIADO	361.581,57	16%
ABIERTO SIMPLIFICADO	675.866,14	30%
CONTRATO BASADO ACUERDO MARCO	108.127,38	5%
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	102.684,29	5%
<b>Total general</b>	<b>2.244.521,85</b>	<b>100%</b>

## 22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria.

## 23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación, se presenta información sobre los siguientes aspectos:

- Modificaciones de crédito
- Remanentes de crédito
- Ejecución de proyectos de inversión
- Derechos anulados
- Recaudación neta
- Devoluciones de ingresos
- Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados
- Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados
- Derechos anulados de ejercicios cerrados
- Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores
- Gastos con financiación afectada
- Remanente de tesorería



## MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2021 FECHA 31/12/2021

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

30

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

1000

DIRECCIÓN Y GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	32.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.000,00
11	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	32.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.000,00
12001	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	38.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-38.000,00
12	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	38.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-38.000,00
15003	PRODUCTIVIDAD P.A.S.	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
15	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	46.000,00	46.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98.178,62	0,00	0,00	98.178,62
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98.178,62	0,00	0,00	98.178,62
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98.178,62	0,00	0,00	98.178,62
44100	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS	0,00	0,00	0,00	36.000,00	0,00	4.459,28	0,00	0,00	0,00	40.459,28
44	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	36.000,00	0,00	4.459,28	0,00	0,00	0,00	40.459,28
4	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	36.000,00	0,00	4.459,28	0,00	0,00	0,00	40.459,28
60200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	331.787,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	331.787,73
60899	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.729,00	-15.729,00
60	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	331.787,73	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.729,00	316.058,73
64000	PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.729,00	15.729,00
64	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.729,00	15.729,00

## MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2021 FECHA 31/12/2021

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 30 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 1000 DIRECCIÓN Y GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
6	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	331.787,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	331.787,73
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	413.787,73	46.000,00	4.459,28	98.178,62	0,00	0,00	470.425,63

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 2000 DOCENCIA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	367.787,73	0,00	0,00	0,00	0,00	-367.787,73
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	367.787,73	0,00	0,00	0,00	0,00	-367.787,73
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	367.787,73	0,00	0,00	0,00	0,00	-367.787,73
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	367.787,73	0,00	0,00	0,00	0,00	-367.787,73

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 3000 RELACIONES EXTERNAS E INTERNACIONALIZACIÓN

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
48402	CONVENIOS CON ENTES PRIVADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00

**MODIFICACIONES DE CRÉDITO**  
**EJERCICIO 2021 FECHA 31/12/2021**

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

30

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

3000

RELACIONES EXTERNAS E INTERNACIONALIZACIÓN

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
48	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
4	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
64000	PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.102,95	0,00	0,00	0,00	5.102,95
64	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.102,95	0,00	0,00	0,00	5.102,95
6	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.102,95	0,00	0,00	0,00	5.102,95
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	205.102,95	0,00	0,00	0,00	205.102,95

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

4000

SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.000,00	0,00	17.908,00	17.908,00	55.000,00
22	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.000,00	20.000,00	17.908,00	17.908,00	75.000,00
2	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.000,00	20.000,00	17.908,00	17.908,00	75.000,00
48300	OTRAS BECAS Y AYUDAS CON FINANCIACIÓN EXTERNA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.327,47	0,00	0,00	0,00	11.327,47
48	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.327,47	0,00	0,00	0,00	11.327,47
4	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.327,47	0,00	0,00	0,00	11.327,47

## MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2021 FECHA 31/12/2021

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

30

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

4000

SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
60600	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.700,00	0,00	0,00	0,00	7.700,00
60	TOTAL ARTÍCULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.700,00	0,00	0,00	0,00	7.700,00
6	TOTAL CAPÍTULO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.700,00	0,00	0,00	0,00	7.700,00
TOTAL	ECONÓMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74.027,47	20.000,00	17.908,00	17.908,00	94.027,47

**MODIFICACIONES DE CRÉDITO**  
**EJERCICIO 2021 FECHA 31/12/2021**

**TOTALES POR CAPÍTULOS**

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	46.000,00	46.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	367.787,73	55.000,00	118.178,62	17.908,00	17.908,00	-194.609,11
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	36.000,00	0,00	215.786,75	0,00	0,00	0,00	251.786,75
6	INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	331.787,73	0,00	12.802,95	0,00	0,00	0,00	344.590,68
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>413.787,73</b>	<b>413.787,73</b>	<b>283.589,70</b>	<b>118.178,62</b>	<b>17.908,00</b>	<b>17.908,00</b>	<b>401.768,32</b>

**TOTALES POR PROGRAMAS**

PROGRAMAS	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
1000	DIRECCIÓN Y GESTIÓN	0,00	0,00	0,00	413.787,73	46.000,00	4.459,28	98.178,62	0,00	0,00	470.425,63
2000	DOCENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	367.787,73	0,00	0,00	0,00	0,00	-367.787,73
3000	RELACIONES EXTERNAS E INTERNACIONALIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	205.102,95	0,00	0,00	0,00	205.102,95
4000	SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74.027,47	20.000,00	17.908,00	17.908,00	94.027,47
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>413.787,73</b>	<b>413.787,73</b>	<b>283.589,70</b>	<b>118.178,62</b>	<b>17.908,00</b>	<b>17.908,00</b>	<b>401.768,32</b>

**MODIFICACIONES DE CRÉDITO**  
**EJERCICIO 2021    FECHA 31/12/2021**

**TOTALES POR ORGÁNICAS**

ORGÁNICAS	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
30	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	0,00	0,00	0,00	413.787,73	413.787,73	283.589,70	118.178,62	17.908,00	17.908,00	401.768,32
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>413.787,73</b>	<b>413.787,73</b>	<b>283.589,70</b>	<b>118.178,62</b>	<b>17.908,00</b>	<b>17.908,00</b>	<b>401.768,32</b>

**MODIFICACIONES DE CRÉDITO**  
**EJERCICIO 2021 FECHA 31/12/2021**

EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
				POSITIVAS	NEGATIVAS					
Total Capitulo 1	0,00	0,00	0,00	46.000,00	46.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	367.787,73	55.000,00	118.178,62	17.908,00	17.908,00	-194.609,11
Total Capitulo 3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 4	0,00	0,00	0,00	36.000,00	0,00	215.786,75	0,00	0,00	0,00	251.786,75
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	0,00	0,00	0,00	82.000,00	413.787,73	270.786,75	118.178,62	17.908,00	17.908,00	57.177,64
Total Capitulo 6	0,00	0,00	0,00	331.787,73	0,00	12.802,95	0,00	0,00	0,00	344.590,68
Total Capitulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	0,00	0,00	0,00	331.787,73	0,00	12.802,95	0,00	0,00	0,00	344.590,68
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	0,00	0,00	0,00	413.787,73	413.787,73	283.589,70	118.178,62	17.908,00	17.908,00	401.768,32
Total Capitulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	413.787,73	413.787,73	283.589,70	118.178,62	17.908,00	17.908,00	401.768,32

**REMANENTES DE CRÉDITO**  
**EJERCICIO 2021    FECHA 31/12/2021**

**Clasificación Orgánica:            UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**  
**Clasificación Funcional:        1000 DIRECCIÓN Y GESTIÓN**

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
11	PERSONAL EVENTUAL	0,00	2.749,89	2.749,89
12	FUNCIONARIOS	0,00	41.035,85	41.035,85
13	LABORALES	0,00	6.754,74	6.754,74
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	0,00	86.833,22	86.833,22
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	0,00	20.608,06	20.608,06
	<b>Subtotal Capítulo 1</b>	<b>0,00</b>	<b>157.981,76</b>	<b>157.981,76</b>
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	4.711,63	23.924,70	28.636,33
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	22.257,53	180.671,94	202.929,47
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	68.972,42	299.497,22	368.469,64
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	0,00	14.596,25	14.596,25
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	<b>95.941,58</b>	<b>518.690,11</b>	<b>614.631,69</b>
34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	0,00	4.067,42	4.067,42
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>0,00</b>	<b>4.067,42</b>	<b>4.067,42</b>
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	1.361,10	1.361,10
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	2.308,00	2.308,00
49	AL EXTERIOR	0,00	1.000,00	1.000,00
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>0,00</b>	<b>4.669,10</b>	<b>4.669,10</b>
60	INVERSIÓN NUEVA	25.175,93	89.444,72	114.620,65
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMMATERIAL	0,00	21,00	21,00
	<b>Subtotal Capítulo 6</b>	<b>25.175,93</b>	<b>89.465,72</b>	<b>114.641,65</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>121.117,51</b>	<b>774.874,11</b>	<b>895.991,62</b>



**REMANENTES DE CRÉDITO**  
**EJERCICIO 2021 FECHA 31/12/2021**

<b>Clasificación Orgánica:</b>	<b>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA</b>
<b>Clasificación Funcional:</b>	<b>2000 DOCENCIA</b>

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	111,07	710.184,52	710.295,59
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	<b>111,07</b>	<b>710.184,52</b>	<b>710.295,59</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>111,07</b>	<b>710.184,52</b>	<b>710.295,59</b>

<b>Clasificación Orgánica:</b>	<b>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA</b>
<b>Clasificación Funcional:</b>	<b>3000 RELACIONES EXTERNAS E INTERNACIONALIZACIÓN</b>

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	173.514,36	173.514,36
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	0,00	-4.473,70	-4.473,70
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	<b>0,00</b>	<b>169.040,66</b>	<b>169.040,66</b>
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	79.419,78	79.419,78
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>0,00</b>	<b>79.419,78</b>	<b>79.419,78</b>
64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMMATERIAL	0,00	38,96	38,96
	<b>Subtotal Capítulo 6</b>	<b>0,00</b>	<b>38,96</b>	<b>38,96</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>248.499,40</b>	<b>248.499,40</b>

**REMANENTES DE CRÉDITO**  
**EJERCICIO 2021 FECHA 31/12/2021**

<b>Clasificación Orgánica:</b>	<b>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA</b>
<b>Clasificación Funcional:</b>	<b>4000 SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y RESPONSABILIDAD SOCIA</b>

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0,00	9.130,47	9.130,47
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	247,76	115.780,53	116.028,29
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	<b>247,76</b>	<b>124.911,00</b>	<b>125.158,76</b>
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	200.000,00	200.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	118.942,88	118.942,88
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>0,00</b>	<b>318.942,88</b>	<b>318.942,88</b>
60	INVERSIÓN NUEVA	0,00	9.988,57	9.988,57
	<b>Subtotal Capítulo 6</b>	<b>0,00</b>	<b>9.988,57</b>	<b>9.988,57</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>247,76</b>	<b>453.842,45</b>	<b>454.090,21</b>

<b>Clasificación Orgánica:</b>	<b>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA</b>
<b>Clasificación Funcional:</b>	<b>5000 INVESTIGACIÓN</b>

Clasificación Económica	Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	15.587,38	15.587,38
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	<b>0,00</b>	<b>15.587,38</b>	<b>15.587,38</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>15.587,38</b>	<b>15.587,38</b>

**REMANENTES DE CRÉDITO**  
**EJERCICIO 2021    FECHA 31/12/2021**

Explicación	Remanentes Comprometidos	Remanentes No Comprometidos	Total Remanentes
Total Capítulo 1	0,00	157.981,76	157.981,76
Total Capítulo 2	96.300,41	1.538.413,67	1.634.714,08
Total Capítulo 3	0,00	4.067,42	4.067,42
Total Capítulo 4	0,00	403.031,76	403.031,76
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>96.300,41</b>	<b>2.103.494,61</b>	<b>2.199.795,02</b>
Total Capítulo 6	25.175,93	99.493,25	124.669,18
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>25.175,93</b>	<b>99.493,25</b>	<b>124.669,18</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>121.476,34</b>	<b>2.202.987,86</b>	<b>2.324.464,20</b>
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULO</b>	<b>121.476,34</b>	<b>2.202.987,86</b>	<b>2.324.464,20</b>

## EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN EJERCICIO 2021

CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSION TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSION REALIZADA A 01/01/2021	INVERSION REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN ANUALIDADES PENDIENTES
2020/0000118	SUMINISTRO Y MONTAJE DE MUEBLES DE COCINA PARA LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA SEDE BAEZA	5.646,83	2020	2021	3.864,79	1.782,04	-
2020/0000175	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALVAESCALERAS PARA LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA SEDE ANTONIO MACHADO DE BAEZA	16.856,44	2020	2021	-	16.856,44	-
2020/0000179	ADQUISICION LICENCIA DE USO DE LA APLICACION DE UNIVESITAS XXI-RRHH, IMPLANTACION EN UNA INFRAESTRUCTURA CLOUD	145.783,21	2020	2021	111.038,27	34.744,94	-
2020/0000196	SUMINISTRO DE SISTEMAS DE WEBCAMS CON MICROFONOS Y ORDENADORES DE SOBREMESA, VIDEOPROYECTORES Y EQUIPO AUXILIAR EN LAS AULAS DE LA UNIA	92.362,20	2020	2021	-	92.362,20	-
2020/0000197	SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO VARIOS PARA EL TELETRABAJO DEL PERSONAL DE LA UNIA	22.371,14	2020	2021	21.292,10	1.079,04	-
2020/0000231	EJECUCION DE OBRA DE ADAPTACION DEL EDIFICIO DESTINADO A VIVIENDA A AULA PARA USOS DOCENTES EN LA SEDE DE LA RABIDA DE LA UNIA	102.814,12	2020	2022	-	85.037,28	17.776,84
2020/0000264	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE SONIDO PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DEL SISTEMA DE SONIDO DEL AULA MAGNA DEL RECTORADO, SEVILLA	6.039,12	2020	2021	-	6.039,12	-
2020/0000268	ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA MIEMBROS EQUIPO DE GOBIERNO	757,01	2020	2021	-	757,01	-
2021/0000075	HONORARIOS POR DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA, GASTOS DE VISADO DE DICHA DIRECCIÓN Y DEL FINAL DE LA OBRA DE ADAPTACIÓN PROYECTO 2020/0000231	2.196,15	2021	2022	-	1.081,44	1.114,71
2021/0000148	ADQUISICIÓN DE MATERIAL INFORMATICO: EQUIPOS E IMPRESORAS	3.650,41	2021	2021	-	3.650,41	-
2021/0000153	COMPRA MOTOR PARA TOLDO RECTORADO SEDE SEVILLA	576,77	2021	2021	-	576,77	-
2021/0000163	ADQUISICIÓN DE UN ORDENADOR PORTÁTIL DE EDICIÓN PARA EL SERVICIO DE AUDIOVISUALES	2.728,17	2021	2021	-	2.728,17	-
2021/0000169	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RIEGO CON PROGRAMACIÓN Y ELECTROVÁLVULAS EN LOS JARDINES DE LA SEDE DE BAEZA	1.125,90	2021	2021	-	1.125,90	-
2021/0000170	SUMINISTRO DE PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE PARA ESCALERAS DEL EDIFICIO DE RESIDENCIA SEDE BAEZA	1.568,09	2021	2021	-	1.568,09	-
2021/0000175	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÁQUINA ENFRIADORA CON BOMBA DE CALOR SEDE LA RABIDA	15.416,53	2021	2021	-	15.416,53	-
2021/0000176	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA CALDERA DE CONDENSACIÓN DE ALTO RENDIMIENTO DE LLAMA AZUL Y GAS. SEDE LA RABIDA	9.732,96	2021	2021	-	9.732,96	-
2021/0000177	SUMINISTRO Y COLOCACION DE 120 METROS DE TUBERÍAS PARA DESAGUE DESDE LA RESIDENCIA HASTA LA DEPURADORA. SEDE LA RABIDA	4.181,57	2021	2021	-	4.181,57	-
2021/0000178	SUMINISTRO PLASTIFICADORA Y DESTRUCTORA DE PAPEL	347,15	2021	2021	-	347,15	-
2021/0000179	SUMINISTRO DE LUMINARIAS EXTERNAS, INTERNAS Y FAROLES PARA LA SEDE DE LA RABIDA	7.075,60	2021	2021	-	7.075,60	-

## EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN EJERCICIO 2021

CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSION TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSION REALIZADA A 01/01/2021	INVERSION REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN ANUALIDADES PENDIENTES
2021/0000180	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANAS DE PVC BLANCO Y PERSIANAS DE ALUMINIO PARA HABITACIONES DE PROFESORES DE LA RESIDENCIA SEDE DE LA RABIDA	6.195,19	2021	2021	-	6.195,19	-
2021/0000183	SUMINISTRO DE TOSTADOR, CAFETERA Y HORNO ELÉCTRICO PARA SEDE LA RABIDA	116,18	2021	2021	-	116,18	-
2021/0000185	ADQUISICIÓN DE UNA FOTOCOPIADORA IMPRESORA PARA LA CONSERJERÍA DEL CAMPUS DE BAEZA	713,75	2021	2021	-	713,75	-
2021/0000186	SERVICIO DE DESMONTAJE DEL SUELO EXISTENTE, SUMINISTRO Y MONTAJE DE NUEVO SUELO DE MADERA MODELO TECNOLÓGICA PARA LA ZONA DEL AULARIO DE LA SEDE DE LA RÁBIDA	42.352,32	2021	2021	-	42.352,32	-
2021/0000190	RENOVACION Y MEJORA DE LA ELECTRÓNICA DE RED OBSOLETA DE LA UNA	84.539,58	2021	2022	-	75.132,72	9.406,86
2021/0000191	RENOVACION Y MEJORA DE LOS SAI'S DE TODOS LOS ARMARIOS DE COMUNICACIONES DE LA UNIA	13.391,84	2021	2021	-	13.391,84	-
2021/0000196	ELABORACIÓN DE UN MUEBLE EXPOSITOR PARA INSTALAR UN SILLAR DE PIEDRA CON INSCRIPCIÓN GÓTICA SEDE BAEZA	973,30	2021	2021	-	973,30	-
2021/0000198	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE GRABACIÓN 4K Y TRANSMISIÓN EN STREAMING	6.521,38	2021	2021	-	6.521,38	-
2021/0000209	ADQUISICIÓN DE UNOS MONITORES DE APOYO PARA LA DOCENCIA EN AULAS DE LA UNIA Y TABLETAS GRÁFICAS PARA EL PROFESORADO	11.938,00	2021	2021	-	11.938,00	-
2021/0000210	SUMINISTRO DE CONJUNTO DE PÉRTIGA CON MANDO TELESCÓPICO, GANCHO DE COLOCACIÓN Y LÍNEA DE VIDA. SEDE LA RABIDA	598,13	2021	2021	-	598,13	-
2021/0000213	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARRIL PARA FOCOS, 25 FOCOS Y BARRAS DE ANCLAJE PARA SALA DE EXPOSICIONES DE LA SEDE BAEZA	4.683,89	2021	2021	-	4.683,89	-
2021/0000225	SUMINISTRO MODULOS DE ANDAMIOS CON KIT DE SEGURIDAD. SEDE LA RABIDA	1.358,73	2021	2021	-	1.358,73	-
2021/0000257	INSTALACIÓN DE DOS MAQUINAS ENFRIADORAS MODO FRIO/CALOR, PARA CLIMATIZACION EDIFICIO RESIDENCIA DE LA SEDE DE LA RABIDA	41.455,20	2021	2021	-	41.455,20	-
2021/0000304	EJECUCIÓN PROYECTO TÉCNICO Y VISADO PARA LA INSTALACIÓN DE PLANTAS FOTOVOLTAICAS EN EL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA. SEDE LA RABIDA	3.634,84	2021	2021	-	3.634,84	-
2021/0000305	DIRECCIÓN TÉCNICA, CONTROL DE CALIDAD Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE INSTALACIÓN DE 2 PLANTAS FOTOVOLTAICAS EN EL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA. SEDE LA RABIDA	3.718,95	2021	2021	-	3.718,95	-
2021/0000331	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MEGAFONÍA PORTÁTIL EXTERIOR-INTERIOR SEDE SEVILLA	3.268,13	2021	2021	-	3.268,13	-
2021/0000348	AMPLIACION DEL SISTEMA DE GESTION DE PROPUESTAS DE MASTERES UNIVERSITARIOS DE LA UNIA	29.645,00	2021	2022	-	-	29.645,00
2021/0000360	EJECUCION DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS EN LA SEDE DE LA RABIDA	98.255,87	2021	2022	-	-	98.255,87

## EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN EJERCICIO 2021

CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 01/01/2021	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN ANUALIDADES PENDIENTES
2021/0000361	ELABORACION PROYECTO INTERIORISMO CAMBIO DE IMÁGEN ESPACIO COMEDOR SEDE LA RÁBIDA	1.441,92	2021	2021	-	1.441,92	-
2021/0000372	EJECUCIÓN DEL CAMBIO DE IMÁGEN ESPACIO COMEDOR DE LA RÁBIDA ATENDIENDO AL PROYECTO REDACTADO	17.867,80	2021	2021	-	17.867,80	-
2021/0000374	SUMINISTRO MOBILIARIO PARA LA SALA DE EXPOSICIONES DE LA SEDE TECNOLÓGICA DE LA UNIA EN MÁLAGA	11.208,96	2021	2021	-	11.208,96	-
2021/0000381	MEJORA ADECUACIÓN BAÑO MINUSVÁLIDO FRENTE A BIBLIOTECA. SEDE LA RÁBIDA	6.217,32	2021	2021	-	6.217,32	-
2021/0000382	INSTALACIÓN DE 10 PUERTAS CORTAFUEGO PARA LAS SALIDAS DE EMERGENCIA DE LA RESIDENCIA SEDE LA RÁBIDA	7.570,08	2021	2021	-	7.570,08	-
2021/0000387	MEJORA Y REFORMA DE LA LAVANDERÍA DE LA SEDE DE LA RÁBIDA	10.781,05	2021	2021	-	10.781,05	-
2021/0000393	SUMINISTRO TOLDO PARA PATIO RECTORADO SEDE SEVILLA	605,61	2021	2021	-	605,61	-
2021/0000394	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS DE ALUMINIO PARA 10 HABITACIONES DE ALUMNOS Y ESPACIOS SITUADOS EN EL PATIO JUNTO AL COMEDOR SEDE LA RÁBIDA	11.817,74	2021	2021	-	11.817,74	-
2021/0000396	OBRAS DE MEJORA DE ASEOS FRENTE AL COMEDOR PARA USO DEL PERSONAL DE LIMPIEZA Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA. SEDE LA RÁBIDA	7.047,38	2021	2021	-	7.047,38	-
2021/0000407	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS PUERTAS VIDRIADAS CORREDERAS PARA LOS ACCESOS A BIBLIOTECA SEDE LA RÁBIDA	10.416,55	2021	2021	-	10.416,55	-
2021/0000408	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LA SECCIÓN DE ALUMNOS SEDE LA RÁBIDA	3.599,99	2021	2021	-	3.599,99	-
2021/0000410	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN PARA EL EDIFICIO DE LAVANDERÍA. SEDE LA RÁBIDA	1.435,91	2021	2021	-	1.435,91	-
2021/0000422	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDILLAS DE MADERA QUITAMIEDO DE LA TERRAZA DE LAVANDERÍA, PATIO COMEDOR Y APARCAMIENTO. SEDE LA RÁBIDA	3.417,24	2021	2021	-	3.417,24	-
2021/0000423	SUMINISTRO DE TAQUILLAS PARA USO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y COMEDOR. SEDE LA RÁBIDA	1.099,46	2021	2021	-	1.099,46	-
2021/0000425	SUMINISTRO DE 23 BANDERAS DE RASO ESTAMPADO, DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS Y ANDALUCÍA CON PEANA Y ASTA DE MADERA BARNIZADAS. SEDE LA RÁBIDA	3.905,22	2021	2021	-	3.905,22	-
2021/0000435	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE NUEVA RAMPA CON BARANDILLA PARA LA ESCALERA DE SALIDA DE EMERGENCIA. SEDE LA RÁBIDA	2.223,61	2021	2021	-	2.223,61	-
2021/0000488	COMPRA DE EQUIPO PARA SET DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y EQUIPOS PORTÁTILES DE GRABACIÓN. SEDE BAEZA	10.904,52	2021	2021	-	10.904,52	-
2021/0000490	PREPARACIÓN Y MEJORA DE AULA MULTIMEDIA ALTO NIVEL. BLOQUE I - SEDE SEVILLA	13.716,95	2021	2021	-	13.716,95	-

## EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN EJERCICIO 2021

CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSION TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSION REALIZADA A 01/01/2021	INVERSION REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN ANUALIDADES PENDIENTES
2021/0000492	ADQUISICIÓN CAMPANA DECORATIVA Y PLACA DE INDUCCIÓN PARA EL SALÓN DE ALUMNOS. SEDE LA RABIDA	172,53	2021	2021	-	172,53	-
2021/0000494	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÁQUINA DE TICKETS PARA CONTROL ACCESO DEL TURISMO AL PALACIO DE JABALQUINTO. SEDE BAEZA	4.205,60	2021	2021	-	4.205,60	-
2021/0000495	ADQUISICIÓN DE CÁMARAS PARA SEMINARIO, GRABADOR DIGITAL Y EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO. SEDE BAEZA	3.127,92	2021	2021	-	3.127,92	-
2021/0000496	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 85 LUCES DE EMERGENCIA EN LA RESIDENCIA DE LA UNIVERSIDAD. SEDE BAEZA	3.791,29	2021	2021	-	3.791,29	-
2021/0000502	SUMINISTRO DE 30 SILLAS PARA LAS OFICINAS PAS. SEDE BAEZA	17.835,11	2021	2021	-	17.835,11	-
2021/0000503	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 59 MECANISMOS PARA APERTURA ELECTRÓNICA DE LAS PUERTAS DE LAS HABITACIONES DE LA RESIDENCIA DE LA SEDE DE BAEZA	14.533,35	2021	2021	-	14.533,35	-
2021/0000504	SUMINISTRO DE 6 PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE PARA DISTINTOS TRAMOS DE ESCALERAS PRINCIPALES Y 3 ANTEPECHOS DE ACERO INOXIDABLE EN HUECOS DE VENTANA. SEDE BAEZA	2.283,04	2021	2021	-	2.283,04	-
2021/0000505	OBRA DE MEJORA INSONORIZACIÓN DE LA SALA DE MÁQUINAS DEL PALACIO DE JABALQUINTO. SEDE BAEZA	28.216,98	2021	2021	-	28.216,98	-
2021/0000511	OBRA DE MEJORA ZONA TRASERA DE LA LAVANDERÍA PARA EL SECADO DE ROPA DE LOS RESIDENTES, ASFALTADO DEL SUELO Y SOLERÍA. SEDE LA RABIDA	8.368,94	2021	2021	-	8.368,94	-
2021/0000512	COLOCACIÓN TECHO/ESTRUCTURA PARA CUBRIR LA PLANTA ENFRIADORA DE LA ZONA ADMINISTRATIVA DEL EDIFICIO PRINCIPAL. SEDE LA RABIDA	1.695,29	2021	2021	-	1.695,29	-
2021/0000513	SUMINISTRO DE MARTILLO TALADRO. SEDE LA RABIDA	253,30	2021	2021	-	253,30	-
2021/0000514	SUMINISTRO DE CORTINAS PARA EL OSCURECIMIENTO DE LAS AULAS. CONTRACT OSCURANTE IGNÍFUGA.	6.398,52	2021	2021	-	6.398,52	-
2021/0000515	SUMINISTRO SILLÓN ERGONÓMICO CON MECANISMO DE 5 POSICIONES PARA LA RECEPCIÓN DE LA RESIDENCIA DE LA SEDE LA RABIDA	358,08	2021	2021	-	358,08	-
2021/0000518	ADQUISICIÓN 2 ARMARIOS VERTICALES DE REFRIGERACIÓN PARA EL COMEDOR DE LA SEDE LA RABIDA	1.598,13	2021	2021	-	1.598,13	-
2021/0000519	SUMINISTRO E INSTALACION DE 11 TOLDOS DE PALILLERÍA CON LONA MICROPERFORADA IGNÍFUGA BLANCA, PARA LA TERRAZA TRASERA DEL EDIFICIO PRINCIPAL Y PATIO INTERIOR. SEDE LA RABIDA	8.038,70	2021	2021	-	8.038,70	-
2021/0000520	OBRAS DE MEJORA Y REFORMA PARCIAL EN LA PRIMERA PLANTA DEL EDIFICIO DEL MONASTERIO DE LA CARTUJA. SEDE SEVILLA	47.951,49	2021	2021	-	47.951,49	-
2021/0000526	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE RECARGA VEHÍCULOS ELECTRICOS, POLE2 CON 2 TOMAS DE SALIDA Y LÍNEA CANALIZADA DE 65 METROS DE ZANJA. SEDE LA RABIDA	9.372,48	2021	2021	-	9.372,48	-

## EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN EJERCICIO 2021

CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 01/01/2021	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN ANUALIDADES PENDIENTES
2021/0000530	ADQUISICIÓN DE MATERIAL INFORMÁTICO, IMPRESORAS Y ORDENADORES PORTÁTILES. SEDE SEVILLA	3.707,43	2021	2021	-	3.707,43	-
2021/0000532	SUMINISTRO VEHICULO ELECTRICO SEDE LA RABIDA (CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE JUNTA DE ANDALUCIA)	27.935,80	2021	2021	-	27.935,80	-
2021/0000536	COMPRA DE 28 TRAJES ACADÉMICOS PARA USO DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD EN LOS ACTOS ACADÉMICOS DE LA MISMA.	14.041,66	2021	2021	-	14.041,66	-
2021/0000537	COMPRA DE SEIS DESTRUCTORAS DE PAPEL: SECRETARÍA GENERAL Y DESPACHO RECTOR. SEDE SEVILLA	5.697,88	2021	2021	-	5.697,88	-
2021/0000538	ADQUISICIÓN DE PORTÁTIL DIRECCIÓN DE SECRETARIADO DE LA SEDE DE BAEZA.	793,45	2021	2021	-	793,45	-
2021/0000539	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJAS DE SUELO DE 4 Y 8 ELEMENTOS, PERFIL DE ALUMINIO Y KITS DE CAJAS DE PARED PARA ENCHUFES Y RED EN EL PALACIO JABALQUINTO. SEDE BAEZA	12.879,41	2021	2021	-	12.879,41	-
2021/0000540	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA PORTERÍA DEL SEMINARIO (MOSTRADOR, MESA INTERIOR, CAJONERA, ARMARIOS) Y VARIAS MESAS PARA LAS ENTRADAS. SEDE BAEZA	3.551,44	2021	2021	-	3.551,44	-
2021/0000564	ADQUISICIÓN DE 8 PANTALLAS PUBLICITARIAS, 2 IMPRESORAS Y 1 ORDENADOR PORTATIL. SEDE SEVILLA	8.281,98	2021	2021	-	8.281,98	-
2021/0000572	COMPRA DE EQUIPO PARA VIDEOCONFERENCIAS AVANZADAS EN AULAS MAGNAS Y EQUIPO DE GRABACIÓN LIGERA PARA ÁREAS DE COMUNICACIÓN Y AUDIOVISUALES	14.004,58	2021	2021	-	14.004,58	-
2021/0000573	COMPRA DE MOBILIARIO PARA 10 HABITACIONES DE LA RESIDENCIA DE LA SEDE DE LA RÁBIDA	11.810,37	2021	2021	-	11.810,37	-
2021/0000577	ADQUISICIÓN DE SECADORA INDUSTRIAL PARA EL CUARTO DE LAVADO DE ALUMNOS Y LAVAVAJILLAS INDUSTRIAL PARA COCINA DEL COMEDOR DE LA SEDE LA RABIDA	6.429,03	2021	2021	-	6.429,03	-
2021/0000582	ADQUISICIÓN DE 1 MÓDULO SELF SERVICE PARA MANTENIMIENTO CALIENTE DE ALIMENTOS DEL COMEDOR DE LA SEDE DE LA RÁBIDA	3.520,91	2021	2021	-	3.520,91	-
2021/0000589	ADQUISICIÓN DE LAVADORA INDUSTRIAL PARA EL CUARTO DE LAVADO DE ALUMNOS DE LA SEDE DE LA RÁBIDA	3.551,93	2021	2021	-	3.551,93	-
2021/0000591	INSTALACIÓN DE NUEVO CUADRO ELÉCTRICO Y NUEVO ALUMBRADO EXTERIOR DEL EDIFICIO PRINCIPAL, CON ENTERRAMIENTO POR TUBO COARRUGADO. SEDE LA RABIDA	5.956,33	2021	2021	-	5.956,33	-
2021/0000592	MEJORA Y REFORMA DEL CUARTILLO CON INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN PARTE TRASERA ORDENACIÓN ACADÉMICA. SEDE LA RÁBIDA	724,33	2021	2021	-	724,33	-
2021/0000593	OBRAS DE MEJORA SALA DE MÁQUINAS. CONSTRUCCIÓN DE NUEVO TABIQUE, ENSOLADO, PINTURA Y NUEVAS VENTANAS. SEDE LA RABIDA	4.263,88	2021	2021	-	4.263,88	-



### EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN EJERCICIO 2021

CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSION TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSION REALIZADA A 01/01/2021	INVERSION REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN ANUALIDADES PENDIENTES
2021/0000594	OBRAS DE DRENAJE AULAS SEDE LA RABIDA	4.237,14	2021	2021	-	4.237,14	-
2021/0000599	SUMINISTRO DE ORDENADORES PORTÁTILES PARA EDICIÓN Y EMISIÓN DE VÍDEO Y UN DRON PARA TOMAS AÉREAS	5.858,41	2021	2021	-	5.858,41	-
2021/0000610	ADQUISICIÓN DE FOTOGRAFÍAS ARTÍSTICAS ORIGINALES. SEDE SEVILLA	4.325,76	2021	2021	-	4.325,76	-
JG 2021/1199	SUMINISTRO SILLONES Y MESITAS PARA LA ENTREGA DE PREMIOS DE EXCELENCIA AL PROFESORADO. SEDE MALAGA	516,39	2021	2021	-	516,39	-
JG 2021/79-81	LICENCIAS PARA OBRA DE ADAPTACION DEL EDIFICIO DESTINADO A VIVIENDA A AULA PARA USOS DOCENTES EN LA SEDE DE LA RABIDA. EXPEDIENTE AB22/2020	2.950,08	2021	2021	-	2.950,08	-

## ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2021

FECHA 31/12/2021

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
303	TASAS ACADÉMICAS	0,00	0,00	849,20	849,20
	<b>Subtotal Artículo 30</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>849,20</b>	<b>849,20</b>
312	SERVICIOS ACADÉMICOS POR ENSEÑANZAS REGLADAS	0,00	0,00	4.411,20	4.411,20
	<b>Subtotal Artículo 31</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.411,20</b>	<b>4.411,20</b>
320	DERECHOS DE MATRÍCULA EN CURSOS Y SEMINARIOS DE	762,00	0,00	38.695,30	39.457,30
322	DERECHOS DE EXAMEN Y SELECCIÓN DE PERSONAL	0,00	0,00	90,00	90,00
325	DERECHOS DE ALOJAMIENTO, RESTAURACIÓN, RESIDENCI	12.312,23	0,00	2.251,90	14.564,13
329	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,02	0,02
	<b>Subtotal Artículo 32</b>	<b>13.074,23</b>	<b>0,00</b>	<b>41.037,22</b>	<b>54.111,45</b>
330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 33</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	475,20	475,20
	<b>Subtotal Artículo 38</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>475,20</b>	<b>475,20</b>
399	INGRESOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>13.074,23</b>	<b>0,00</b>	<b>46.772,82</b>	<b>59.847,05</b>
401	DE OTROS MINISTERIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
410	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES	0,00	0,00	5.765,00	5.765,00
411	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0,00	0,00	4.767,70	4.767,70
	<b>Subtotal Artículo 41</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.532,70</b>	<b>10.532,70</b>
441	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
450	DE LA CONSEJERÍA CON COMPETENCIA EN MATERIA DE U	0,00	0,00	459,24	459,24
451	DE OTRAS CONSEJERÍAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0,00	0,00	3.304,90	3.304,90
	<b>Subtotal Artículo 45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.764,14</b>	<b>3.764,14</b>
461	DE AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00

**ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS  
EJERCICIO 2021**

FECHA 31/12/2021

<b>Aplicación Presupuestaria</b>	<b>Descripción</b>	<b>Anulación de Liquidaciones</b>	<b>Aplazamiento y Fraccionamiento</b>	<b>Devolución de Ingresos</b>	<b>Total Derechos Anulados</b>
	<b>Subtotal Artículo 46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
479	DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 47</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
481	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.296,84</b>	<b>14.296,84</b>
541	ALQUILER Y PRODUCTO DE INMUEBLES	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
551	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	0,00	0,00	1.025,00	1.025,00
	<b>Subtotal Artículo 55</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.025,00</b>	<b>1.025,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.025,00</b>	<b>1.025,00</b>
870	REMANENTE DE TESORERÍA	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 8</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>13.074,23</b>	<b>0,00</b>	<b>62.094,66</b>	<b>75.168,89</b>

## ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2021

FECHA 31/12/2021

Explicación	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
Total Capitulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 3	13.074,23	0,00	46.772,82	59.847,05
Total Capitulo 4	0,00	0,00	14.296,84	14.296,84
Total Capitulo 5	0,00	0,00	1.025,00	1.025,00
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>13.074,23</b>	<b>0,00</b>	<b>62.094,66</b>	<b>75.168,89</b>
Total Capitulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>13.074,23</b>	<b>0,00</b>	<b>62.094,66</b>	<b>75.168,89</b>
Total Capitulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capitulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL SECCIÓN POR CAPITULOS</b>	<b>13.074,23</b>	<b>0,00</b>	<b>62.094,66</b>	<b>75.168,89</b>

**RECAUDACIÓN NETA**  
**EJERCICIO 2021      FECHA 31/12/2021**

Clasificación Económica	Explicación	Recaudación Total	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Neta
303	TASAS ACADÉMICAS	47.766,34	849,20	46.917,14
	<b>Subtotal Artículo 30</b>	47.766,34	849,20	46.917,14
312	SERVICIOS ACADÉMICOS POR ENSEÑANZAS REGLADAS	158.351,02	4.411,20	153.939,82
	<b>Subtotal Artículo 31</b>	158.351,02	4.411,20	153.939,82
320	DERECHOS DE MATRÍCULA EN CURSOS Y SEMINARIOS DE	1.136.256,34	38.695,30	1.097.561,04
322	DERECHOS DE EXAMEN Y SELECCIÓN DE PERSONAL	10.613,00	90,00	10.523,00
325	DERECHOS DE ALOJAMIENTO, RESTAURACIÓN, RESIDENCI	77.716,57	2.251,90	75.464,67
329	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE SERVICIOS	1.818,70	0,02	1.818,68
	<b>Subtotal Artículo 32</b>	1.226.404,61	41.037,22	1.185.367,39
330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	1.947,72	0,00	1.947,72
	<b>Subtotal Artículo 33</b>	1.947,72	0,00	1.947,72
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	24.532,96	475,20	24.057,76
	<b>Subtotal Artículo 38</b>	24.532,96	475,20	24.057,76
399	INGRESOS DIVERSOS	14.116,08	0,00	14.116,08
	<b>Subtotal Artículo 39</b>	14.116,08	0,00	14.116,08
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	1.473.118,73	46.772,82	1.426.345,91
401	DE OTROS MINISTERIOS	3.000,00	0,00	3.000,00
	<b>Subtotal Artículo 40</b>	3.000,00	0,00	3.000,00
410	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES	19.377,06	5.765,00	13.612,06
411	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	148.218,45	4.767,70	143.450,75
	<b>Subtotal Artículo 41</b>	167.595,51	10.532,70	157.062,81
441	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 44</b>	0,00	0,00	0,00
450	DE LA CONSEJERÍA CON COMPETENCIA EN MATERIA DE U	13.198.543,88	459,24	13.198.084,64
451	DE OTRAS CONSEJERÍAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	10.000,00	3.304,90	6.695,10
	<b>Subtotal Artículo 45</b>	13.208.543,88	3.764,14	13.204.779,74
461	DE AYUNTAMIENTOS	9.000,00	0,00	9.000,00
	<b>Subtotal Artículo 46</b>	9.000,00	0,00	9.000,00

**RECAUDACIÓN NETA**  
**EJERCICIO 2021      FECHA 31/12/2021**

Clasificación Económica	Explicación	Recaudación Total	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Neta
479	DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	51.832,53	0,00	51.832,53
	<b>Subtotal Artículo 47</b>	<b>51.832,53</b>	<b>0,00</b>	<b>51.832,53</b>
481	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	20.490,00	0,00	20.490,00
	<b>Subtotal Artículo 48</b>	<b>20.490,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.490,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>13.460.461,92</b>	<b>14.296,84</b>	<b>13.446.165,08</b>
541	ALQUILER Y PRODUCTO DE INMUEBLES	4.200,00	0,00	4.200,00
	<b>Subtotal Artículo 54</b>	<b>4.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.200,00</b>
551	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	1.025,00	1.025,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 55</b>	<b>1.025,00</b>	<b>1.025,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	<b>5.225,00</b>	<b>1.025,00</b>	<b>4.200,00</b>
870	REMANENTE DE TESORERÍA	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 8</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>14.938.805,65</b>	<b>62.094,66</b>	<b>14.876.710,99</b>

**RECAUDACIÓN NETA**  
**EJERCICIO 2021      FECHA 31/12/2021**

Explicación	Recaudación Total	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Neta
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 3	1.473.118,73	46.772,82	1.426.345,91
Total Capítulo 4	13.460.461,92	14.296,84	13.446.165,08
Total Capítulo 5	5.225,00	1.025,00	4.200,00
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>14.938.805,65</b>	<b>62.094,66</b>	<b>14.876.710,99</b>
Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>14.938.805,65</b>	<b>62.094,66</b>	<b>14.876.710,99</b>
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULO</b>	<b>14.938.805,65</b>	<b>62.094,66</b>	<b>14.876.710,99</b>

**DEVOLUCIONES DE INGRESOS**  
**EJERCICIO 2021 FECHA 31/12/2021**

Clasificación Económica	Descripción	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificación Saldo Inicial y Anulaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el Ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de Diciembre
303	TASAS ACADÉMICAS	0,00	0,00	849,20	849,20	0,00	849,20	0,00
	<b>Subtotal Artículo 30</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>849,20</b>	<b>849,20</b>	<b>0,00</b>	<b>849,20</b>	<b>0,00</b>
312	SERVICIOS ACADÉMICOS POR ENSEÑANZAS REGLADAS	0,00	0,00	4.411,20	4.411,20	0,00	4.411,20	0,00
	<b>Subtotal Artículo 31</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.411,20</b>	<b>4.411,20</b>	<b>0,00</b>	<b>4.411,20</b>	<b>0,00</b>
320	DERECHOS DE MATRÍCULA EN CURSOS Y SEMINARIOS DE	0,00	0,00	38.695,30	38.695,30	0,00	38.695,30	0,00
322	DERECHOS DE EXAMEN Y SELECCIÓN DE PERSONAL	0,00	0,00	90,00	90,00	0,00	90,00	0,00
325	DERECHOS DE ALOJAMIENTO, RESTAURACIÓN, RESIDENCI	0,00	0,00	2.251,90	2.251,90	0,00	2.251,90	0,00
329	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,02	0,02	0,00	0,02	0,00
	<b>Subtotal Artículo 32</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>41.037,22</b>	<b>41.037,22</b>	<b>0,00</b>	<b>41.037,22</b>	<b>0,00</b>
330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 33</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	475,20	475,20	0,00	475,20	0,00
	<b>Subtotal Artículo 38</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>475,20</b>	<b>475,20</b>	<b>0,00</b>	<b>475,20</b>	<b>0,00</b>
399	INGRESOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>46.772,82</b>	<b>46.772,82</b>	<b>0,00</b>	<b>46.772,82</b>	<b>0,00</b>
401	DE OTROS MINISTERIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
410	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES	0,00	0,00	5.765,00	5.765,00	0,00	5.765,00	0,00
411	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0,00	0,00	4.767,70	4.767,70	0,00	4.767,70	0,00
	<b>Subtotal Artículo 41</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.532,70</b>	<b>10.532,70</b>	<b>0,00</b>	<b>10.532,70</b>	<b>0,00</b>
441	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
450	DE LA CONSEJERÍA CON COMPETENCIA EN MATERIA DE U	0,00	0,00	459,24	459,24	0,00	459,24	0,00
451	DE OTRAS CONSEJERÍAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0,00	0,00	3.304,90	3.304,90	0,00	3.304,90	0,00



**DEVOLUCIONES DE INGRESOS  
EJERCICIO 2021 FECHA 31/12/2021**

<b>Clasificación Económica</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pendientes de Pago a 1 de Enero</b>	<b>Modificación Saldo Inicial y Anulaciones</b>	<b>Reconocidas en el Ejercicio</b>	<b>Total Devoluciones Reconocidas</b>	<b>Prescripciones</b>	<b>Pagadas en el Ejercicio</b>	<b>Pendientes de Pago a 31 de Diciembre</b>
	<b>Subtotal Artículo 45</b>	0,00	0,00	3.764,14	3.764,14	0,00	3.764,14	0,00
461	DE AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 46</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
479	DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 47</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
481	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 48</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	0,00	0,00	14.296,84	14.296,84	0,00	14.296,84	0,00
541	ALQUILER Y PRODUCTO DE INMUEBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 54</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
551	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	0,00	0,00	1.025,00	1.025,00	0,00	1.025,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 55</b>	0,00	0,00	1.025,00	1.025,00	0,00	1.025,00	0,00
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	0,00	0,00	1.025,00	1.025,00	0,00	1.025,00	0,00
870	REMANENTE DE TESORERÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 87</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Capítulo 8</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>62.094,66</b>	<b>62.094,66</b>	<b>0,00</b>	<b>62.094,66</b>	<b>0,00</b>

**DEVOLUCIONES DE INGRESOS**  
**EJERCICIO 2021 FECHA 31/12/2021**

Descripción	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificación Saldo Inicial y Anulaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el Ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de Diciembre
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 3	0,00	0,00	46.772,82	46.772,82	0,00	46.772,82	0,00
Total Capítulo 4	0,00	0,00	14.296,84	14.296,84	0,00	14.296,84	0,00
Total Capítulo 5	0,00	0,00	1.025,00	1.025,00	0,00	1.025,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>62.094,66</b>	<b>62.094,66</b>	<b>0,00</b>	<b>62.094,66</b>	<b>0,00</b>
Total Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>62.094,66</b>	<b>62.094,66</b>	<b>0,00</b>	<b>62.094,66</b>	<b>0,00</b>
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>62.094,66</b>	<b>62.094,66</b>	<b>0,00</b>	<b>62.094,66</b>	<b>0,00</b>

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2021

Económica - Concepto	Ejercicio	Oblig. inic. totales de ejer. anteriores	Modific. y rectific. totales	Total obligaciones netas	Pagos totales	Pendiente de pago
162 - PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	2020	106.453,66	0,00	106.453,66	106.453,66	0,00
<b>Total 16</b>		<b>106.453,66</b>	<b>0,00</b>	<b>106.453,66</b>	<b>106.453,66</b>	<b>0,00</b>
<b>Total 1</b>		<b>106.453,66</b>	<b>0,00</b>	<b>106.453,66</b>	<b>106.453,66</b>	<b>0,00</b>
212 - EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2020	29.728,02	0,00	29.728,02	29.728,02	0,00
213 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2020	3.954,33	0,00	3.954,33	3.954,33	0,00
214 - ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2020	1.333,20	0,00	1.333,20	1.333,20	0,00
215 - MOBILIARIO Y ENSERES	2020	1.035,55	0,00	1.035,55	1.035,55	0,00
216 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2020	29.029,56	0,00	29.029,56	29.029,56	0,00
<b>Total 21</b>		<b>65.080,66</b>	<b>0,00</b>	<b>65.080,66</b>	<b>65.080,66</b>	<b>0,00</b>
220 - MATERIAL DE OFICINA	2020	3.068,85	0,00	3.068,85	3.068,85	0,00
221 - SUMINISTROS	2020	4.485,16	0,00	4.485,16	4.485,16	0,00
222 - COMUNICACIONES	2020	12.761,71	0,00	12.761,71	12.761,71	0,00
226 - GASTOS DIVERSOS	2015	3.543,58	-3.543,58	0,00	0,00	0,00
	2016	9.076,96	-9.076,96	0,00	0,00	0,00
	2017	7.166,98	0,00	7.166,98	0,00	7.166,98
	2018	7.605,00	0,00	7.605,00	0,00	7.605,00
	2019	10.168,99	-3.488,48	6.680,51	975,00	5.705,51
	2020	166.846,42	-206,76	166.639,66	144.509,89	22.129,77
227 - TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2020	95.885,36	0,00	95.885,36	95.885,36	0,00
<b>Total 22</b>		<b>320.609,01</b>	<b>-16.315,78</b>	<b>304.293,23</b>	<b>261.685,97</b>	<b>42.607,26</b>
230 - DIETAS	2015	26,15	-26,15	0,00	0,00	0,00
	2020	182,61	0,00	182,61	182,61	0,00
231 - LOCOMOCIÓN	2015	97,66	-97,66	0,00	0,00	0,00
	2020	543,56	0,00	543,56	543,56	0,00
<b>Total 23</b>		<b>849,98</b>	<b>-123,81</b>	<b>726,17</b>	<b>726,17</b>	<b>0,00</b>
<b>Total 2</b>		<b>386.539,65</b>	<b>-16.439,59</b>	<b>370.100,06</b>	<b>327.492,80</b>	<b>42.607,26</b>
441 - A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	2020	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2021

Económica - Concepto	Ejercicio	Oblig. inic. totales de ejer. anteriores	Modific. y rectific. totales	Total obligaciones netas	Pagos totales	Pendiente de pago
<b>Total 44</b>		<b>5.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>0,00</b>
480 - BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	2020	12.605,95	0,00	12.605,95	12.605,95	0,00
483 - OTRAS BECAS Y AYUDAS CON FINANCIACION EXTERNA	2020	193,64	0,00	193,64	193,64	0,00
484 - CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES	2020	125.000,00	0,00	125.000,00	125.000,00	0,00
<b>Total 48</b>		<b>137.799,59</b>	<b>0,00</b>	<b>137.799,59</b>	<b>137.799,59</b>	<b>0,00</b>
<b>Total 4</b>		<b>142.799,59</b>	<b>0,00</b>	<b>142.799,59</b>	<b>142.799,59</b>	<b>0,00</b>
602 - EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2020	77.967,19	0,00	77.967,19	77.967,19	0,00
603 - MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2020	43.288,30	0,00	43.288,30	43.288,30	0,00
605 - MOBILIARIO Y ENSERES	2020	49.386,82	0,00	49.386,82	49.386,82	0,00
606 - SISTEMAS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	2020	135.972,45	0,00	135.972,45	135.972,45	0,00
608 - OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2020	2.916,94	0,00	2.916,94	2.916,94	0,00
<b>Total 60</b>		<b>309.531,70</b>	<b>0,00</b>	<b>309.531,70</b>	<b>309.531,70</b>	<b>0,00</b>
640 - GASTOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	2016	372,05	0,00	372,05	0,00	372,05
	2020	1.254,12	0,00	1.254,12	1.254,12	0,00
<b>Total 64</b>		<b>1.626,17</b>	<b>0,00</b>	<b>1.626,17</b>	<b>1.254,12</b>	<b>372,05</b>
<b>Total 6</b>		<b>311.157,87</b>	<b>0,00</b>	<b>311.157,87</b>	<b>310.785,82</b>	<b>372,05</b>
<b>Suma Total</b>		<b>946.950,77</b>	<b>-16.439,59</b>	<b>930.511,18</b>	<b>887.531,87</b>	<b>42.979,31</b>

### DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2021

Económica - Concepto	Año	Derechos Iniciales Totales	Modif Totales Dchos Saldos	Anulación de Dchos. Totales	Dchos. Reconoc. Totales Netos	Cobros Totales	Pendiente de Cobro
303 - TASAS ACADÉMICAS	2015	45,17	0,00	45,17	0,00	0,00	0,00
	2016	480,29	0,00	480,29	0,00	0,00	0,00
	2017	315,29	0,00	0,00	315,29	0,00	315,29
	2018	351,32	0,00	0,00	351,32	0,00	351,32
	2019	220,71	0,00	0,00	220,71	0,00	220,71
	2020	870,55	0,00	5,70	864,85	678,11	186,74
<b>Total 30</b>		<b>2.283,33</b>	<b>0,00</b>	<b>531,16</b>	<b>1.752,17</b>	<b>678,11</b>	<b>1.074,06</b>
312 - SERVICIOS ACADÉMICOS POR ENSEÑANZAS REGLADAS	2015	5.582,96	0,00	5.582,96	0,00	0,00	0,00
	2016	11.662,49	0,00	11.662,49	0,00	0,00	0,00
	2017	14.690,63	0,00	0,00	14.690,63	0,00	14.690,63
	2018	6.254,47	885,60	0,00	7.140,07	1.952,04	5.188,03
	2019	11.200,55	0,00	0,00	11.200,55	1.374,00	9.826,55
	2020	105.149,11	0,00	912,88	104.236,23	75.140,09	29.096,14
<b>Total 31</b>		<b>154.540,21</b>	<b>885,60</b>	<b>18.158,33</b>	<b>137.267,48</b>	<b>78.466,13</b>	<b>58.801,35</b>
320 - DERECHOS DE MATRÍCULA EN CURSOS Y SEMINARIOS DE	2014	70,81	0,00	70,81	0,00	0,00	0,00
	2015	7.023,00	0,00	5.550,00	1.473,00	0,00	1.473,00
	2016	34.309,58	0,00	32.701,58	1.608,00	0,00	1.608,00
	2017	5.412,78	0,00	0,00	5.412,78	10,00	5.402,78
	2018	7.048,19	0,00	0,00	7.048,19	0,00	7.048,19
	2019	16.675,88	0,00	3.860,80	12.815,08	0,00	12.815,08
	2020	131.157,95	0,00	8.071,20	123.086,75	115.691,63	7.395,12
325 - DERECHOS DE ALOJAMIENTO, RESTAURACIÓN, RESIDENCI	2014	1.564,85	0,00	594,76	970,09	0,00	970,09
	2015	4.439,30	0,00	2.040,44	2.398,86	54,54	2.344,32
	2016	672,79	0,00	0,04	672,75	0,00	672,75
	2017	7.270,12	0,00	0,00	7.270,12	0,00	7.270,12
	2018	645,96	0,00	0,00	645,96	0,00	645,96
	2019	5.739,86	0,00	0,00	5.739,86	0,00	5.739,86
	2020	1.089,13	0,00	0,00	1.089,13	172,76	916,37
329 - OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE	2017	413,22	0,00	0,00	413,22	0,00	413,22

## DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2021

Económica - Concepto	Año	Derechos Iniciales Totales	Modif Totales Dchos Saldos	Anulación de Dchos. Totales	Dchos. Reconoc. Totales Netos	Cobros Totales	Pendiente de Cobro
PRESTACIONES DE SERVICIOS	2020	0,02	0,00	0,00	0,02	0,02	0,00
<b>Total 32</b>		<b>223.533,44</b>	<b>0,00</b>	<b>52.889,63</b>	<b>170.643,81</b>	<b>115.928,95</b>	<b>54.714,86</b>
330 - VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	2015	751,86	0,00	0,00	751,86	0,00	751,86
	2016	2.351,75	0,00	0,00	2.351,75	0,00	2.351,75
	2017	967,77	0,00	0,00	967,77	0,00	967,77
	2018	2.465,66	0,00	0,00	2.465,66	0,00	2.465,66
	2019	2.494,90	0,00	0,00	2.494,90	0,00	2.494,90
	2020	3.300,73	0,00	0,00	3.300,73	1.125,62	2.175,11
<b>Total 33</b>		<b>12.332,67</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.332,67</b>	<b>1.125,62</b>	<b>11.207,05</b>
399 - INGRESOS DIVERSOS	2019	2.782,00	0,00	0,00	2.782,00	0,00	2.782,00
<b>Total 39</b>		<b>2.782,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.782,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.782,00</b>
<b>Total 3</b>		<b>395.471,65</b>	<b>885,60</b>	<b>71.579,12</b>	<b>324.778,13</b>	<b>196.198,81</b>	<b>128.579,32</b>
410 - DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES	2017	3.270,00	0,00	0,00	3.270,00	0,00	3.270,00
	2018	2.830,00	0,00	0,00	2.830,00	0,00	2.830,00
	2019	3.060,00	0,00	0,00	3.060,00	0,00	3.060,00
	2020	2.390,00	0,00	0,00	2.390,00	0,00	2.390,00
411 - DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	2019	11.066,56	0,00	9.198,83	1.867,73	1.867,73	0,00
	2020	11.000,00	0,00	0,00	11.000,00	11.000,00	0,00
<b>Total 41</b>		<b>33.616,56</b>	<b>0,00</b>	<b>9.198,83</b>	<b>24.417,73</b>	<b>12.867,73</b>	<b>11.550,00</b>
479 - DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	2018	23.000,00	0,00	0,00	23.000,00	0,00	23.000,00
	2019	1.200,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	1.200,00
	2020	1.400,00	0,00	0,00	1.400,00	1.400,00	0,00
<b>Total 47</b>		<b>25.600,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.600,00</b>	<b>1.400,00</b>	<b>24.200,00</b>
481 - DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2018	2.875,50	0,00	0,00	2.875,50	0,00	2.875,50
<b>Total 48</b>		<b>2.875,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.875,50</b>	<b>0,00</b>	<b>2.875,50</b>
<b>Total 4</b>		<b>62.092,06</b>	<b>0,00</b>	<b>9.198,83</b>	<b>52.893,23</b>	<b>14.267,73</b>	<b>38.625,50</b>
541 - ALQUILER Y PRODUCTO DE INMUEBLES	2014	372,72	0,00	0,00	372,72	0,00	372,72
<b>Total 54</b>		<b>372,72</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>372,72</b>	<b>0,00</b>	<b>372,72</b>
<b>Total 5</b>		<b>372,72</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>372,72</b>	<b>0,00</b>	<b>372,72</b>
<b>Suma Total</b>		<b>457.936,43</b>	<b>885,60</b>	<b>80.777,95</b>	<b>378.044,08</b>	<b>210.466,54</b>	<b>167.577,54</b>

**Derechos a cobrar de presupuestos cerrados****Derechos Anulados. Ejercicio: 2021**

FECHA 31/12/2021

Ejercicio **2014**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES</b>	<b>APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS</b>	<b>TOTAL DERECHOS ANULADOS</b>
32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN DE SERV	0,00	665,57	665,57
	<b>Subtotal Artículo 32</b>	<b>0,00</b>	<b>665,57</b>	<b>665,57</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>0,00</b>	<b>665,57</b>	<b>665,57</b>
	<b>TOTAL EJERCICIO 2014</b>	<b>0,00</b>	<b>665,57</b>	<b>665,57</b>

## Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Derechos Anulados. Ejercicio: 2021

FECHA 31/12/2021

Ejercicio 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
30	TASAS	0,00	45,17	45,17
	<b>Subtotal Artículo 30</b>	<b>0,00</b>	<b>45,17</b>	<b>45,17</b>
31	PRECIOS PÚBLICOS	0,00	5.582,96	5.582,96
	<b>Subtotal Artículo 31</b>	<b>0,00</b>	<b>5.582,96</b>	<b>5.582,96</b>
32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN DE SERV	0,00	7.590,44	7.590,44
	<b>Subtotal Artículo 32</b>	<b>0,00</b>	<b>7.590,44</b>	<b>7.590,44</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>0,00</b>	<b>13.218,57</b>	<b>13.218,57</b>
	<b>TOTAL EJERCICIO 2015</b>	<b>0,00</b>	<b>13.218,57</b>	<b>13.218,57</b>



## Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Derechos Anulados. Ejercicio: 2021

FECHA 31/12/2021

Ejercicio 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
30	TASAS	0,00	480,29	480,29
	<b>Subtotal Artículo 30</b>	<b>0,00</b>	<b>480,29</b>	<b>480,29</b>
31	PRECIOS PÚBLICOS	0,00	11.662,49	11.662,49
	<b>Subtotal Artículo 31</b>	<b>0,00</b>	<b>11.662,49</b>	<b>11.662,49</b>
32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN DE SERV	0,00	32.701,62	32.701,62
	<b>Subtotal Artículo 32</b>	<b>0,00</b>	<b>32.701,62</b>	<b>32.701,62</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>0,00</b>	<b>44.844,40</b>	<b>44.844,40</b>
	<b>TOTAL EJERCICIO 2016</b>	<b>0,00</b>	<b>44.844,40</b>	<b>44.844,40</b>

**Derechos a cobrar de presupuestos cerrados****Derechos Anulados. Ejercicio: 2021**

FECHA 31/12/2021

Ejercicio **2019**

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES</b>	<b>APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS</b>	<b>TOTAL DERECHOS ANULADOS</b>
32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN DE SERV	3.860,80	0,00	3.860,80
	<b>Subtotal Artículo 32</b>	<b>3.860,80</b>	<b>0,00</b>	<b>3.860,80</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>3.860,80</b>	<b>0,00</b>	<b>3.860,80</b>
41	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	9.198,83	0,00	9.198,83
	<b>Subtotal Artículo 41</b>	<b>9.198,83</b>	<b>0,00</b>	<b>9.198,83</b>
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>9.198,83</b>	<b>0,00</b>	<b>9.198,83</b>
	<b>TOTAL EJERCICIO 2019</b>	<b>13.059,63</b>	<b>0,00</b>	<b>13.059,63</b>

## Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Derechos Anulados. Ejercicio: 2021

FECHA 31/12/2021

Ejercicio 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
30	TASAS	5,70	0,00	5,70
	<b>Subtotal Artículo 30</b>	<b>5,70</b>	<b>0,00</b>	<b>5,70</b>
31	PRECIOS PÚBLICOS	912,88	0,00	912,88
	<b>Subtotal Artículo 31</b>	<b>912,88</b>	<b>0,00</b>	<b>912,88</b>
32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN DE SERV	8.071,20	0,00	8.071,20
	<b>Subtotal Artículo 32</b>	<b>8.071,20</b>	<b>0,00</b>	<b>8.071,20</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>8.989,78</b>	<b>0,00</b>	<b>8.989,78</b>
	<b>TOTAL EJERCICIO 2020</b>	<b>8.989,78</b>	<b>0,00</b>	<b>8.989,78</b>

**VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**  
**EJERCICIO 2021**                      **FECHA 31/12/2021**

CONCEPTOS	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-79.892,35	-16.439,59	-63.452,76
b) OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
<b>1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)</b>	<b>-79.892,35</b>	<b>-16.439,59</b>	<b>-63.452,76</b>
c) ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
d) PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
<b>2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>-79.892,35</b>	<b>-16.439,59</b>	<b>-63.452,76</b>

## COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

## EJERCICIO 2021

FECHA 31/12/2021

**Clasificación Orgánica:** UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA  
**Clasificación Funcional:** 1000 DIRECCIÓN Y GESTIÓN

Clasificación Económica	Explicación	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al Ejercicio del:				
		Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Años Sucesivos
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	25.199,54	12.464,29	4.361,04	0,00	0,00
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	102.571,81	0,00	0,00	0,00	0,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	698.464,33	382.923,20	0,00	0,00	0,00
60	INVERSIÓN NUEVA	145.677,71	0,00	0,00	0,00	0,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	18.274,16	18.274,16	0,00	0,00	0,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	<b>990.187,55</b>	<b>413.661,65</b>	<b>4.361,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>990.187,55</b>	<b>413.661,65</b>	<b>4.361,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

## EJERCICIO 2021

FECHA 31/12/2021

Explicación	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al Ejercicio del:				
	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Años Sucesivos
Total Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 2	844.509,84	413.661,65	4.361,04	0,00	0,00
Total Capítulo 3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>844.509,84</b>	<b>413.661,65</b>	<b>4.361,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Total Capítulo 6	145.677,71	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>145.677,71</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>990.187,55</b>	<b>413.661,65</b>	<b>4.361,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Total Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULO</b>	<b>990.187,55</b>	<b>413.661,65</b>	<b>4.361,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN AFECTADA EJERCICIO 2021

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR	COEF. FINANC.	DESVIACIONES EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
				POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
3016010901	Gestión del patrimonio universitario (Proyecto Atalaya)	Consejería con competencia en Universidades	100%			307.642,87	
3011010901	Canal Contemporáneo de Cultura (CACOCU)	Consejería con competencia en Universidades	100%		6.498,59	1.201,41	
3011010902	Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado	Consejería con competencia en Universidades	100%		200.000,00		
3014010901	Proyecto RESISOR	Junta de Andalucía (Comisión Europea)	100%			17.808,40	
3011	Programa Erasmus 2018/2019	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la E.	100%		5.765,00	3.021,25	
3014030902	La activación del patrimonio cultural avileño	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	100%		4.767,70		447,28
3010010801	Revista de Estudios Regionales	Universidades Andaluzas	100%		4.124,85	291,60	
3010010802	Promoción de la Igualdad de Género 2018	Instituto Andaluz de la Mujer	100%		291,56		
3014010812	Cátedra Andalucía Emprende 2019	Consejería con competencia en Universidades	100%			11.186,82	
3017010901	Sostenibilidad Universitaria en Cuba	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	100%			60.247,66	
3016020901	Observatorio La Rábida de desarrollo sostenible 2019	Diputación Provincial de Huelva	100%		375,88	48,41	
3016020902	Observatorio La Rábida de desarrollo sostenible 2020	Diputación Provincial de Huelva	100%		10.951,59		
3017010902	Proyecto Jean Monnet Action ERASMUS+	Comisión Europea	100%		5.063,99	18.704,37	
3011	Programa Erasmus 2019/2020	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la E.	100%			15.300,00	
3014010902	Subvención Igualdad de Género Universidades Andaluzas 2019/2020	Instituto Andaluz de la Mujer	100%		3.519,37	2.579,36	
3014010903	Programa UNIVERGEM 2019/2020	Instituto Andaluz de la Mujer	100%		5.387,90		251,15
3014010904	Subvención Pacto de Estado violencia de género 2019/2020	Consejería de Igualdad	100%		3.304,90	289,32	
3010010901/3 013010903	Cátedra Fundación Atlantic Cooper	Fundación Atlantic Cooper	100%	18.000,00		36.000,00	
3011	Programa Erasmus 2020/2021	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la E.	100%			11.950,00	
3017010903	Campus de Internacionalización	Consejería de Presidencia	100%	20.000,00		20.000,00	
3017010904	Convenio AUIP Actuaciones estratégicas 2021/2022	Consejería con competencia en Universidades	100%	100.000,00		100.000,00	

### DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN AFECTADA EJERCICIO 2021

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR	COEF. FINANC.	DESVIACIONES EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
				POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
3011	Programa Erasmus 2021/2022	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la E.	100%	21.036,00		21.036,00	
3017010905	Proyecto Innovación Cooperación Internacional Desarrollo	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	100%	119.912,66		119.912,66	
3014010905	Promoción Igualdad de Género 2021	Instituto Andaluz de la Mujer	100%	7.269,93		7.269,93	
3014010906	Programa UNIVERGEM 2021	Instituto Andaluz de la Mujer	100%	30.000,00		30.000,00	
3014010907	Subvención programas voluntariado	Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	100%	3.237,73		3.237,73	
<b>TOTALES</b>				<b>319.456,32</b>	<b>250.051,33</b>	<b>787.727,79</b>	<b>698,43</b>



## GESTIÓN DEL GASTO PRESUPUESTARIO AFECTADO EJERCICIO 2021

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIGACIONES REC. EJERC. ANTERIORES	OBLIGACIONES REC. EN EL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
3016010901	Gestión del patrimonio universitario (Proyecto Atalaya)	683.922,00	376.279,13		376.279,13	307.642,87
3011010901	Canal Contemporáneo de Cultura (CACOCU)	7.722,79		6.521,38	6.521,38	1.201,41
3011010902	Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado	3.200.000,00	3.000.000,00	200.000,00	3.200.000,00	-
3014010901	Proyecto RESISOR	99.855,56	82.047,16		82.047,16	17.808,40
3011	Programa Erasmus 2018/2019	8.385,00	5.363,75		5.363,75	3.021,25
3014030902	La activación del patrimonio cultural avileño	30.214,30	30.661,58		30.661,58	- 447,28
3010010801	Revista de Estudios Regionales	167.760,13	163.343,68	4.124,85	167.468,53	291,60
3010010802	Promoción de la Igualdad de Género 2018	19.708,44	19.708,44		19.708,44	-
3014010812	Cátedra Andalucía Emprende 2019	20.000,00	8.813,18		8.813,18	11.186,82
3017010901	Sostenibilidad Universitaria en Cuba	71.638,00	11.390,34		11.390,34	60.247,66
3016020901	Observatorio La Rábida de desarrollo sostenible 2019	12.000,00	11.575,71	375,88	11.951,59	48,41
3016020902	Observatorio La Rábida de desarrollo sostenible 2020	12.000,00	1.048,41	10.951,59	12.000,00	-
3017010902	Proyecto Jean Monnet Action ERASMUS+	38.178,00	14.409,64	5.063,99	19.473,63	18.704,37
3011	Programa Erasmus 2019/2020	15.300,00			-	15.300,00
3014010902	Subvención Igualdad de Género Universidades Andaluzas 2019/2020	16.480,63	13.901,27		13.901,27	2.579,36
3014010903	Programa UNIVERGEM 2019/2020	17.712,10	17.963,25		17.963,25	- 251,15
3014010904	Subvención Pacto de Estado violencia de género	60.065,10	59.775,78		59.775,78	289,32
3010010901/3013010903	Cátedra Fundación Atlantic Cooper 2020	36.000,00			-	36.000,00
3011	Programa Erasmus 2020/2021	11.950,00			-	11.950,00
3017010903	Campus de Internacionalización	20.000,00			-	20.000,00
3017010904	Convenio AUIP Actuaciones estratégicas 2021/2022	100.000,00			-	100.000,00
3011	Programa Erasmus 2021/2022	21.036,00			-	21.036,00
3017010905	Proyecto Innovación Cooperación Internacional Desarrollo	119.912,66			-	119.912,66

### GESTIÓN DEL GASTO PRESUPUESTARIO AFECTADO EJERCICIO 2021

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIGACIONES REC. EJERC. ANTERIORES	OBLIGACIONES REC. EN EL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
3014010905	Promoción Igualdad de Género 2021	10.009,58		2.739,65	2.739,65	7.269,93
3014010906	Programa UNIVERGEM 2021	30.000,00			-	30.000,00
3014010907	Subvención programas voluntariado	3.237,73			-	3.237,73

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA  
EJERCICIO 2021**

<b>CONCEPTOS</b>	<b>2021</b>		<b>2020</b>	
<b>1. (+) Derechos pendientes de cobro</b>		326.004,99		343.867,10
(+) del presupuesto corriente	303.324,08		256.357,49	
(+) de presupuestos cerrados	167.577,54		201.578,94	
(+) de operaciones no presupuestarias	31.761,98		24.703,41	
(-) de dudoso cobro	39.604,30		69.327,57	
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	137.054,31		69.445,17	
<b>2. (-) Obligaciones pendientes de pago</b>		2.008.658,98		1.228.515,47
(+) del presupuesto corriente	1.674.270,76		908.893,40	
(+) de presupuestos cerrados	42.979,31		38.057,37	
(+) de operaciones no presupuestarias	292.610,05		282.064,70	
(-) pagos realizados pendientes de aplicación	1.201,14		500,00	
<b>3. (+) Fondos líquidos</b>		15.802.632,94		15.047.920,53
I. Remanente de tesorería afectado		787.727,79		726.436,96
II. Remanente de tesorería no afectado		13.332.251,16		12.567.822,66
<b>III. Remanente de tesorería total</b>		14.119.978,95		13.294.259,62

## **24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS**

Seguidamente se presentan resultados de indicadores que nos aportan información sobre la situación financiera, patrimonial y presupuestaria de la Universidad.

## 1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES EJERCICIO 2021

<b>LIQUIDEZ INMEDIATA:</b>	$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$	<b>481,33%</b>
<b>LÍQUIDEZ A CORTO PLAZO:</b>	$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}}$	<b>495,48%</b>
<b>LÍQUIDEZ GENERAL:</b>	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	<b>498,27%</b>
<b>ENDEUDAMIENTO:</b>	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$	<b>16,72%</b>
<b>RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO:</b>	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$	<b>322,70%</b>
<b>CASH-FLOW:</b>	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$	<b>186,24%</b>

## 1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES EJERCICIO 2021

### RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL:

	<i><u>Ingresos tributarios</u></i>	<b>0,89%</b>
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	
	<i><u>Transferencias y subvenciones recibidas</u></i>	<b>89,02%</b>
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	
1. Estructura de los ingresos:	<i><u>Ventas netas y prestaciones de servicios</u></i>	<b>9,32%</b>
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	
	<i><u>Resto ingresos de gestión ordinaria</u></i>	<b>0,77%</b>
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	
<hr/>		
	<i><u>Gastos de personal</u></i>	<b>50,20%</b>
	<i>Gastos de gestión ordinaria</i>	
	<i><u>Transferencias y subvenciones concedidas</u></i>	<b>9,98%</b>
2. Estructura de los gastos:	<i>Gastos de gestión ordinaria</i>	
	<i><u>Resto de gastos de gestión ordinaria</u></i>	<b>39,82%</b>
	<i>Gastos de gestión ordinaria</i>	
<hr/>		
3. Cobertura de los gastos corrientes:	<i><u>Gastos de gestión ordinaria</u></i>	<b>90,61%</b>
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	

## 2. INDICADORES PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2021

### DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTE

CAPÍTULOS DE GASTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS (1)	REALIZACIÓN DE PAGOS (2)	ESFUERZO INVERSOR (3)	PLAZO REALIZACIÓN DE PAGOS (4)
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	97,76%	98,45%		5,65
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	75,56%	83,87%		58,87
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	73,24%	100,00%		0,00
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77,38%	76,54%		85,64
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	88,68%	56,09%	6,82%	160,29
<b>TOTAL</b>	<b>86,04%</b>	<b>88,31%</b>	<b>6,82%</b>	<b>42,67</b>

(1) Obligaciones reconocidas/Créditos totalesx100

(2) Obligaciones pagadas/Obligaciones reconocidasx100

(3) Obligaciones reconocidas Capítulos 6+7/Obligaciones reconocidasx100

(4) Obligaciones pendientes de pago/Obligaciones reconocidas netasx365

(este indicador se calcula como lo establece el PGCP, pero es diferente al cálculo del periodo medio de pago a proveedores)

### DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CERRADOS

CAPÍTULOS DE GASTO	MODIFICACIONES Y ANULACIONES (1)	REALIZACIÓN DE PAGOS (2)
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	0,00%	100,00%
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	-4,25%	88,49%
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00%	100,00%
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	0,00%	99,88%
<b>TOTAL</b>	<b>-1,74%</b>	<b>95,38%</b>

(1) Modificaciones y anulaciones/Saldo inicial de obligacionesx100

(2) Pagos/Saldo inicial de obligaciones reconocidas±Modificaciones y anulacionesx100

## 2. INDICADORES PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2021

### DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTE

CAPÍTULOS DE INGRESO	EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS (1)	REALIZACIÓN DE COBROS (2)	PLAZO REALIZACIÓN DE COBROS (3)
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	66,55%	85,26%	53,81
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,99%	99,59%	1,51
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	38,93%	82,35%	64,41
<b>TOTAL</b>	<b>91,20%</b>	<b>98,00%</b>	<b>7,29</b>

(1) Derechos reconocidos netos/Previsiones definitivasx100

(2) Recaudación neta/Derechos reconocidos netosx100

(3) Derechos pendientes de cobro/Derechos reconocidos netosx365

### DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CERRADOS

CAPÍTULOS DE INGRESO	MODIFICACIONES Y ANULACIONES (1)	REALIZACIÓN DE COBROS (2)
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	-17,88%	60,41%
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-14,81%	26,97%
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>-17,45%</b>	<b>55,67%</b>

(1) Modificaciones y anulaciones/Saldo inicial de derechosx100

(2) Cobros/Saldo inicial de derechos±Modificaciones y anulacionesx100



**25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES**

<b>ELEMENTOS</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>
<b>COSTES DE PERSONAL</b>	<b>6.969.117,52</b>	<b>50,63%</b>
Sueldos y salarios	5.467.308,51	39,72%
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.295.846,14	9,41%
Otros costes sociales	133.061,01	0,97%
Incemnizaciones por razón del servicio	72.901,86	0,53%
Transporte de personal		
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>8.328,50</b>	<b>0,06%</b>
Coste de materiales de reprografía e imprenta	8.328,50	0,06%
Coste de otros materiales		
Adquisición de bienes de inversión		
Trabajos realizados por otras entidades		
<b>SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>4.954.486,93</b>	<b>36,00%</b>
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	36.521,99	0,27%
Arrendamientos y cánones	260.734,20	1,89%
Reparaciones y conservación	470.649,81	3,42%
Servicios de profesionales independientes	563.281,59	4,09%
Transportes		0,00%
Primas de seguros	29.397,23	0,21%
Servicios bancarios y similares	81.166,98	0,59%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	421.190,72	3,06%
Suministros	225.831,67	1,64%
Comunicaciones	74.702,83	0,54%
Costes diversos	2.791.009,91	20,28%
<b>TRIBUTOS</b>	<b>1.371,35</b>	<b>0,01%</b>
<b>COSTES CALCULADOS</b>	<b>458.138,87</b>	<b>3,33%</b>
Amortizaciones	433.079,06	3,15%
Provisión insolvencia	25.059,81	0,18%
Previsión Social de Funcionarios		
<b>COSTES FINANCIEROS</b>	<b>411,09</b>	<b>0,00%</b>
<b>COSTES DE TRANSFERENCIAS</b>	<b>1.371.705,05</b>	<b>9,97%</b>
<b>OTROS COSTES</b>	<b>324,04</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13.763.883,35</b>	<b>100,00%</b>

## **26. INDICADORES DE GESTIÓN**

Seguidamente se presentan resultados de indicadores que nos aportan información sobre aspectos globales o concretos de la organización, atendiendo, especialmente, a la evaluación de la eficacia y economía en la prestación de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

## INDICADORES DE GESTIÓN EJERCICIO 2021

### a) INDICADORES DE EFICACIA

#### a.1. Indicadores de docencia

Programas de postgrado	$\frac{\textit{Programas impartidos}}{\textit{Programas previstos}}$	79%
Promedio de estudiantes por programa	$\frac{\textit{Estudiantes matriculados}}{\textit{Programas impartidos}}$	18
Estudiantes extranjeros	$\frac{\textit{Estudiantes extranjeros}}{\textit{Estudiantes matriculados}}$	29%
Estudiantes becados	$\frac{\textit{Estudiantes becados}}{\textit{Estudiantes matriculados}}$	39%
Estudiantes con prácticas externas	$\frac{\textit{Estudiantes con prácticas externas}}{\textit{Estudiantes matriculados}}$	14%

#### a.2 Indicadores de acciones de relación con el entorno

Convenios con instituciones públicas y privadas	209
Difusión en acceso abierto de las publicaciones de la UNIA	67%
Documentos a texto completo incorporados en el Repositorio de la Biblioteca	149
Proyectos culturales externos apoyados	19

#### a.3. Indicadores de producción de publicaciones

Monografías	3
Producciones audiovisuales	171

#### a.4. Indicadores de acciones sobre el PAS

Acciones formativas del Plan de Formación del PAS	47
Horas de formación impartidas	1174
Ayudas del Plan de Acción Social concedidas	278

### b) INDICADOR DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN

Coste de personal	$\frac{\textit{Coste de personal}}{\textit{Personal total de la UNIA}}$	51.107
-------------------	---	--------

**27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No han acaecido hechos relevantes con posterioridad al cierre que puedan afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales

## **8. INFORME DE AUDITORÍA**



KPMG Auditores, S.L.  
Avenida de la Palmera, 28 A  
41012 Sevilla

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de la Universidad Internacional de Andalucía**

Al Patronato de la Universidad Internacional de Andalucía

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de la Universidad Internacional de Andalucía (en adelante la Universidad o la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Universidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

---

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital

*(véanse notas 4.(j), (k) y 14.(a))*

El reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital, en particular aquellas recibidas de la Junta de Andalucía, es un área de significatividad dado el elevado porcentaje que suponen estos ingresos sobre el total de los percibidos por la Universidad.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación así como el testeo de la efectividad operativa de los controles clave de la Universidad sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital, así como recálculo de la imputación a la cuenta del resultado económico patrimonial de las subvenciones de capital. Asimismo, hemos obtenido confirmaciones externas de la propia Junta de Andalucía relativas a las transacciones del ejercicio y a los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, realizando, si aplicase, procedimientos de comprobación alternativos. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Universidad.

### Reconocimiento de gastos de personal

*(véanse notas 4. (k))*

El capítulo I de Gastos de Personal de la liquidación del presupuesto de la Universidad, presenta, a nivel de obligaciones reconocidas, un importe de 6.899 miles de euros, importe que supone un 48,18 % del total de gastos reconocidos por lo que hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave de la Universidad sobre el proceso de reconocimiento de gastos de personal. Asimismo, hemos realizado pruebas analíticas y evaluado la razonabilidad de las variaciones más significativas de las principales magnitudes considerando las expectativas existentes en función de las variaciones producidas en la plantilla y nuestro conocimiento de la actividad de la Universidad y de la legislación que en materia de personal le es de aplicación. Adicionalmente, hemos evaluado si la información detallada en la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Universidad.

## **Responsabilidad del Rector y la Gerencia en relación con las cuentas anuales**

El Rector y la Gerencia son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Universidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Universidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Rector y la Gerencia son responsables de la valoración de la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Rector y la Gerencia.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Rector y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la Universidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702



José Antonio Gómez Domínguez  
Inscrito en el R.O.A.C nº 18161

10 de junio de 2022

## I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS

### I.3. Resoluciones del Rector

#### **Resolución del Rector de la Universidad Internacional de Andalucía, de 29 de junio de 2022, por la que se denomina el "Aula Profesor Manuel Clavero Arévalo" en la Sede de Santa María de La Rábida".**

La Universidad Internacional de Andalucía que hoy conocemos dio sus primeros pasos en la década de los cuarenta del siglo pasado. Nació con una clara vocación americanista y tratando de poner de manifiesto el papel de Andalucía en el hecho descubridor y en la relevancia que debía de conservar en las relaciones con el Nuevo Mundo, y no sólo desde el punto de vista histórico.

Desde que, en 1943, tanto D. Vicente Rodríguez Casado como D. Antonio Muro Orejón, impulsaran la creación de esta Sede hasta la actualidad, han venido desfilando y dejando su impronta en nuestras aulas personajes realmente destacados en sus respectivas áreas de conocimiento o actividad profesional, e incluso en el desempeño de altísimas responsabilidades en lo político, administrativo y cultural.

Baste mencionar a Josep Fontana, Hugh Thomas, Federico Mayor Zaragoza, Juan Velarde Fuertes, Antonio Domínguez Ortiz, Rafael Caldera, Rafael Alberti, Luis Gordillo, Mario Benedetti, José Hierro, Manuel Gutiérrez Mellado, Enrique Fuentes Quintana, Torcuato Fernández Miranda, José Saramago, entre muchos otros.

Especial vinculación con esta sede tuvo también D. Francisco Manuel Clavero Arévalo. En primer lugar, como alumno de cursos de verano, luego como docente participante en ellos y, por último, en su calidad de Presidente del Patronato de la Universidad Iberoamericana de Santa María de La Rábida, que lo fue, por el hecho de ocupar el rectorado de la Universidad de Sevilla entre 1971 y 1975.

Por su trayectoria académica, por el papel que desempeñó en la reorganización y modernización administrativa del Estado, por el trabajo desarrollado como ministro para las regiones entre 1977 y 1979, por su empeño en abrir Andalucía a los nuevos tiempos defendiendo para ella una voz propia desde el diálogo y el respeto, y por otros motivos su figura es reconocida de manera general como una de las más relevantes de la España de las últimas décadas, en la que dejó una profunda huella. En consecuencia, la Universidad Internacional de Andalucía considera que su figura merece un reconocimiento en alguno de los espacios de esta sede, con la que estuvo tan vinculado.

Por todo ello, la nueva aula habilitada en la Sede, donde radicaba la vivienda del antiguo personal de guardia de ésta debe llevar el nombre de este ilustre profesor, como reconocimiento tanto a su enorme dimensión personal, política y académica, a los



servicios prestados a Andalucía y España, y a su vinculación con la Universidad Internacional de Andalucía

Esta nueva aula, fruto de un intenso trabajo de rehabilitación y diseño, ha sido concebida como un espacio original, con mirada a la Ría del Tinto y abierta a las nuevas corrientes que nos acerquen al mundo iberoamericano desde nuestra tierra. Su finalidad es permitir la realización de actos académicos de todo tipo. Es un lugar digno, por ello, de llevar el nombre de esta personalidad andaluza.

Por todo ello, el Rector de la Universidad Internacional de Andalucía en ejercicio de las competencias atribuidas por los Estatutos de esta Universidad y por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades

#### RESUELVE

Denominar el espacio conocido anteriormente como "Casa del Guardia" de la Sede de Santa María de la Rábida como "Aula Profesor Manuel Clavero Arévalo".

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación Boletín Oficial de la Universidad Internacional de Andalucía (BOUNIA), ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio), sin perjuicio de que alternativamente pueda presentar recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo en tanto no recaiga resolución expresa o presunta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, (B.O.E. de 2 de octubre)

Sevilla, a la fecha de la firma

Fdo. José Ignacio García Pérez

Rector de la Universidad Internacional de Andalucía



## **IV. BECAS, PREMIOS Y OTRAS AYUDAS**

### **Resolución Rectoral 124/2022, de 20 de junio, por la que se convoca el reconocimiento a la excelencia docente del profesorado de la Universidad Internacional de Andalucía, curso 2021/22.**

La Universidad Internacional de Andalucía, por Acuerdo de su Consejo de Gobierno de fecha 25 de mayo de 2020, ha establecido un Sistema de Reconocimiento a la Excelencia Docente del Profesorado, con el propósito de dar cumplimiento a los siguientes

#### **OBJETIVOS**

- Reconocer públicamente la excelencia del trabajo del profesorado de la Universidad Internacional de Andalucía que haya destacado por su dedicación a las actividades docentes, contribuyendo con ello a la mejora continua de las enseñanzas.
- Alcanzar los niveles de calidad establecidos por la propia Universidad y demandados por la sociedad.
- Estimular la implantación de una cultura de calidad en los procesos de formación de la Educación Superior.

De acuerdo a estos objetivos y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de mayo, antes mencionado, ESTE RECTORADO ha resuelto convocar el Reconocimiento a la Excelencia Docente del Profesorado de la Universidad Internacional de Andalucía, curso 2021/2022, conforme a las siguientes

#### **BASES:**

Primera. Candidatos.

Será candidata o candidato cualquier persona con docencia en la Universidad Internacional de Andalucía, cualquiera que sea su categoría y antigüedad. Para optar al reconocimiento a la excelencia objeto de esta convocatoria, asimismo, será requisito necesario haber impartido, durante el curso académico 2021/2022, un mínimo de 1 crédito ECTS de docencia en alguno de los Títulos Oficiales de Máster Universitario coordinados por la Universidad Internacional de Andalucía o en alguno de los Títulos Propios de Postgrado (Máster o Diploma de Especialización) integrados en la Programación de Postgrado, curso 2021/2022.

Desde el Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social, se solicitará a la Oficina de Postgrado la relación de los/as posibles candidatos/as que reúnan los requisitos indicados.

Segunda. Presentación de solicitudes.

Las solicitudes se presentarán por medios telemáticos en el Registro General de la Universidad Internacional de Andalucía a través de la siguiente dirección <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>. Las solicitudes se podrán presentar a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Universidad Internacional de Andalucía (BOUNIA) y hasta el 31 de agosto 2022, inclusive.



El profesorado interesado deberá presentar su solicitud debidamente cumplimentada en el formato habilitado a tal efecto, junto a una declaración responsable de que los méritos reflejados son ciertos.

Asimismo, el candidato o candidata deberá, en el supuesto que así se le solicite, poner a disposición del Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social, aquellos documentos originales de los méritos aportados, salvo que éstos obren ya en poder de la Universidad Internacional de Andalucía, en cuyo caso bastará con la identificación de éstos.

Tercera. Criterios de valoración.

La valoración de los méritos de los candidatos y candidatas se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

a. La media de las puntuaciones obtenidas en las encuestas de satisfacción con la labor docente (encuestas DOCENTIA) de todas las asignaturas impartidas por el docente sujeto a la valoración, ponderada por el % de participación en las referidas encuestas y multiplicada por el número de créditos impartidos en el curso académico 2021/2022.

En los supuestos de impartir docencia en más de un programa de los indicados, será objeto de valoración la totalidad de la docencia impartida, siempre que se cumpla el requisito del mínimo de 1 crédito ECTS en cada uno de ellos. Sólo se tendrá en cuenta la docencia asociada a materias o asignaturas que configuran el plan de estudios, excluyéndose la asociada a Trabajos Finales, Prácticas en empresas o programas de movilidad.

b. Las actividades formativas en materia de innovación docente organizadas por la Universidad Internacional de Andalucía, cursadas y superadas por el profesor en el curso académico 2020/2021 y 2021/22. Se valorará con 0,5 puntos cada 10 horas lectivas de formación recibida.

c. El número de OCW (cursos y materiales en abierto) presentados en el repositorio de la UNIA por el docente, asociados a la docencia impartida durante el curso académico 2021/2022. Se valorará con 0,5 puntos por cada crédito de docencia que corresponda. En el caso de tratarse de material en cuya elaboración y preparación hayan participado más de un profesor, la puntuación se dividirá por el número de autores.

Para la valoración de estas acciones se tendrán en cuenta los datos aportados por el Área de Planificación y Calidad, así como los facilitados por las Áreas de Gestión Académica y de Innovación Docente, de acuerdo con el marco general y de gestión regulado por el Protocolo para la Gestión de las Encuestas sobre la Actividad Académica establecido por la Universidad y el Plan de Formación e Innovación Docente de la UNIA, todos ellos referidos a los cursos académicos indicados para cada criterio.

Cuarta. Comisión de Valoración.

Los reconocimientos y, en su caso, menciones serán concedidos por el Rector a propuesta de una Comisión compuesta por:

- La persona titular del Vicerrectorado con competencias en Calidad, que la presidirá.
- La persona titular del Vicerrectorado con competencias en Innovación Docente.
- La persona titular del Vicerrectorado con competencias en Estudios de Postgrado.



- Dos personas como representantes del profesorado con docencia en los estudios de postgrado (uno de Máster Universitario y uno de Título Propio de Postgrado), como vocales, nombradas por el Rector a propuesta de la Comisión de Postgrado.
- Una persona del Área de Planificación y Calidad como vocal nombrada por el Rector.
- Una persona nombrada por el Rector como representante de los estudiantes de la UNIA, a propuesta del Consejo de Estudiantes de ésta.
- La personal titular de la Secretaría General de la UNIA, o persona en quien delegue que actuará como secretario con voz, pero sin voto.

Quinta. Procedimiento.

La Comisión, tras el estudio, verificación y valoración de las candidaturas, elevará Propuesta provisional de Reconocimiento y, en su caso, de las Menciones Específicas que considere oportunas. En las propuestas deberá relacionarse, por orden de prelación, los candidatos y candidatas participantes y los méritos tomados en consideración.

De cada una de las propuestas deberá dejarse constancia en las Actas de la Comisión de los méritos tomados en consideración.

La propuesta provisional de Reconocimiento y, en su caso, de Menciones Específicas, se hará pública en la página web de la Universidad Internacional de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Universidad Internacional de Andalucía (BOUNIA), contra la misma, los interesados podrán interponer, en el plazo de diez días hábiles, las alegaciones que estimen oportunas.

Sexta. Resolución.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones y procedido a su estudio y resolución, se elevará Propuesta definitiva de resolución que se hará pública en la página web de la Universidad Internacional de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Universidad Internacional de Andalucía (BOUNIA).

El Rector de la Universidad Internacional de Andalucía comunicará al candidato o candidatos seleccionados, la resolución adoptada, sin perjuicio de la difusión de los mismos en la página web de la Universidad y en los medios de comunicación que se consideren oportunos.

Los docentes objeto de reconocimiento deberán presentar un resumen sobre aquellos aspectos relevantes y situaciones destacadas de su trayectoria y experiencia docente desarrollada en la Universidad Internacional de Andalucía para, en su caso, ser objeto de publicación en la Memoria del Patronato de esta Universidad y en los medios de difusión que se consideren oportunos.

El reconocimiento, de carácter honorífico, se concretará en la entrega por parte del Rector, en acto público, de un Diploma de Reconocimiento a la Excelencia Docente o, en su caso, a la Mención Específica que proceda.

EL RECTOR,

Fdo.: José Ignacio García Pérez.

